



Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto

**Análisis del Gasto por Áreas de
Gestión del Presupuesto
General del Estado y
Presupuestos Especiales**

Ejercicio Fiscal 2009



División de Integración y Análisis Global del Presupuesto

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

Ministerio de Hacienda
Dirección General del Presupuesto
15ª. Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
SECCIÓN I: CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ÁREAS DE GESTIÓN	3
Entorno Macroeconómico	4
Objetivos y Prioridades Nacionales en el Contexto del Plan de Gobierno	5
Política Fiscal	8
A. CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	11
Cuadro No. 1 Composición del Gasto por Áreas de Gestión y Fuente de Financiamiento	11
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación y Áreas de Gestión	11
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión	12
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	13
Cuadro No. 5 Deducciones del Sector Público No Financiero por Áreas de Gestión.....	13
Cuadro No. 6 Deducciones del Sector Público No Financiero por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión ...	14
Cuadro No. 7 Deducciones del Gobierno Central por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	14
Cuadro No. 8 Deducciones de las Instituciones Descentralizadas No Empresariales por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión.....	14
Cuadro No. 9 Deducciones de las Empresas Públicas por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	14
Cuadro No. 10 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	15
Cuadro No. 11 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	15
B. CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL	16
Cuadro No. 12 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	16
Cuadro No. 13 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	16
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión	17
Cuadro No. 15 Composición de Gasto por Institución y Áreas de Gestión	18

Cuadro No. 16	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	18
Cuadro No. 17	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	19
C.	CONSOLIDADO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	19
Cuadro No. 18	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	19
Cuadro No. 19	Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión.....	19
Cuadro No. 20	Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	20
Cuadro No. 21	Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	21
Cuadro No. 22	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión.....	22
Cuadro No. 23	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	22
D.	CONSOLIDADO EMPRESAS PÚBLICAS	23
Cuadro No. 24	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	23
Cuadro No. 25	Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión.....	23
Cuadro No. 26	Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	24
Cuadro No. 27	Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	24
Cuadro No. 28	Plazas a Tiempo Completo por Sistema de Pago y Áreas de Gestión	25
Cuadro No. 29	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	25
SECCIÓN II:	ÁREA DE GESTIÓN DE CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	26
A.	CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	27
Cuadro No. 1	Consolidado Área 1: Conducción Administrativa	27
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	27
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación	28
Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	28
Cuadro No. 5	Deducciones en el Área de Gestión por Institución y Rubros de Agrupación	29
Cuadro No. 6	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	29
Cuadro No. 7	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	29
B.	GOBIERNO CENTRAL	30
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	32
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación	33
Cuadro No. 10	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	33
Cuadro No. 11	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	34
Cuadro No. 12	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	34

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	35
Cuadro No. 13 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	35
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	35
Cuadro No. 15 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	36
Cuadro No. 16 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	36
SECCIÓN III: ÁREA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	37
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	38
Cuadro No. 1 Consolidado Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	38
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	39
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	39
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Clasificación Económica	40
Cuadro No. 5 Deducciones en el Área de Gestión por Rubros de Agrupación	40
Cuadro No. 6 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	40
Cuadro No. 7 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	41
B. GOBIERNO CENTRAL	41
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	43
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	43
Cuadro No. 11 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	44
Cuadro No. 12 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	44
Cuadro No. 13 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	45
C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	45
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	46
Cuadro No. 15 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	46
Cuadro No. 16 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	46
Cuadro No. 17 Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	46
Cuadro No. 18 Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	47
SECCIÓN IV: ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	48
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	49
Cuadro No. 1 Consolidado Área 3: Desarrollo Social.....	49
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	50
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	50

Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Clasificación Económica	51
Cuadro No. 5	Deducciones en el Área de Gestión y Rubros de Agrupación	52
Cuadro No. 6	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	52
Cuadro No. 7	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	53
B.	GOBIERNO CENTRAL	53
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	55
Cuadro No. 10	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	56
Cuadro No. 11	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	56
Cuadro No. 12	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	57
Cuadro No. 13	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	57
C.	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	57
Cuadro No. 14	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	61
Cuadro No. 15	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	62
Cuadro No. 16-A	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	63
Cuadro No. 16-B	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	64
Cuadro No. 17	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	65
Cuadro No. 18	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	66
SECCIÓN V:	ÁREA DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	67
A.	CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	68
Cuadro No. 1	Consolidado Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico.....	69
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	70
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	71
Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Clasificación Económica	72
Cuadro No. 5	Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación.....	73
Cuadro No. 6	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	73
Cuadro No. 7	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	74
B.	GOBIERNO CENTRAL	74
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	76
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	76
Cuadro No. 10	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	77
Cuadro No. 11	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	77

Cuadro No. 12	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	78
C.	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	78
Cuadro No. 13	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	81
Cuadro No. 14	Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	82
Cuadro No. 15 A	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	83
Cuadro No. 15 B	Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	84
Cuadro No. 16	Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	85
Cuadro No. 17	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	86
SECCIÓN VI:	ÁREA DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA.....	87
A.	CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	88
Cuadro No. 1	Consolidado Área 5: Deuda Pública	89
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	89
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Clasificación Económica	90
Cuadro No. 4	Composición de la Deuda Interna y Externa por Institución.....	90
Cuadro No. 5	Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación.....	91
B.	GOBIERNO CENTRAL.....	91
Cuadro No. 6	Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	92
C.	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	93
Cuadro No. 7	Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	93
D.	EMPRESAS PÚBLICAS	93
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	94
SECCIÓN VII:	ÁREA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO.....	95
A.	CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	96
Cuadro No. 1	Consolidado Área 6: Obligaciones Generales del Estado.....	96
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	97
SECCIÓN VIII:	ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	98
A.	CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	99
Cuadro No. 1	Consolidado Área 7: Producción Empresarial Pública.....	99
Cuadro No. 2	Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	99
Cuadro No. 3	Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	100
Cuadro No. 4	Composición del Gasto por Clasificación Económica	100
Cuadro No. 5	Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación.....	101

Cuadro No. 6	Plazas a tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago	101
Cuadro No. 7	Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones.....	101
B. EMPRESAS PÚBLICAS	102
Cuadro No. 8	Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	103
Cuadro No. 9	Composición del Gasto por Rubros de Agrupación	103
Cuadro No. 10	Composición del Gasto por Clasificación Económica	104

GRÁFICO

Gráfico No. 1: Composición del Servicio de la Deuda Pública del Gobierno Central	92
---	-----------

Introducción

Con el presente documento, “Análisis del Gasto por Áreas de Gestión del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales 2009”, el Ministerio de Hacienda por medio de la Dirección General del Presupuesto pretende suministrar información en materia presupuestaria, facilitar el análisis del contenido del presupuesto en todos sus componentes y la forma en que han sido orientados los recursos públicos para el ejercicio fiscal en estudio, lo cual se enmarca dentro de una de las responsabilidades del Estado que es la transparencia fiscal.

Al igual que la Ley de Presupuesto, la estructura de la información del documento se muestra bajo el enfoque de Áreas de Gestión, constituyéndose en una guía completa y clara del contenido de la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, aprobados mediante Decreto Legislativo No. 771, de fecha 26 de noviembre de 2008 y publicado en el Diario Oficial No. 242 Tomo No. 381, de fecha 23 de diciembre de 2008.

La información que se muestra en el documento, está expresada a partir de las categorizaciones y niveles de agrupación del Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, como: áreas de gestión, fuentes de financiamiento y gasto por destino económico y presupuestario. A partir de lo cual, se puede establecer la importancia de la actividad financiera pública sobre la actividad económica, así como su impacto en la satisfacción de determinadas necesidades sociales.

La Sección I: Consolidado del Sector Público No Financiero por áreas de gestión, incluye tres numerales, el primero se refiere al “Entorno Macroeconómico” acápite donde se evalúa el comportamiento esperado de las principales variables macroeconómicas durante el 2009 y sus efectos sobre el presupuesto; el segundo detalla los objetivos y prioridades nacionales consideradas en el presupuesto 2009 y el tercer numeral incluye la política fiscal para este año.

En esta misma sección, el literal A CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO (SPNF) contiene once cuadros, los primeros cuatro muestran información consolidada del presupuesto 2009 por áreas de gestión. Por información consolidada debe entenderse la integración o suma de cada uno de los tres partes que conforman el Sector Público No Financiero (Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas), deduciéndose o eliminándose los flujos o movimientos intersectoriales, con la finalidad de evitar su duplicación o doble contabilización al momento de consolidar el presupuesto de los distintos sectores. Ejemplo típico lo

constituyen las transferencias que las unidades primarias de organización realizan a alguna institución adscrita.

Los cuadros cinco al nueve contienen las deducciones o eliminaciones que se hacen a nivel SPNF como un todo para realizar la consolidación (Cuadro No. 5 y No. 6), luego en los Cuadros No. 7 al No. 9 se muestran las deducciones aplicadas a cada uno de los sectores que conforman el SPNF.

Los literales B, C y D, contienen los cuadros consolidados del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas, los que contienen la suma del presupuesto votado de las instituciones que conforman cada sector, deduciendo o eliminando los flujos o movimientos intersectoriales.

En cada una de las secciones II a la VIII se incluye la información correspondiente a las siete áreas de gestión en que esta dividida la Ley de Presupuesto. Estas secciones contienen en su literal A los cuadros consolidados de cada área de gestión en los cuales se han eliminado o deducido los flujos intersectoriales. En los restantes literales B, C o D se muestra la información de cada sector tal como aparece en la Ley de Presupuesto 2009.

SECCIÓN I:

CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ÁREAS DE GESTIÓN

Entorno Macroeconómico ¹

Las proyecciones para el ejercicio fiscal 2009, se fundamentan en parámetros macroeconómicos sólidos y en una posición fiscal sana, con lo cual se contribuye a la estabilidad económica, con un incremento continuo de la inversión pública y con una orientación de recursos a los sectores estratégicos de la economía, que a su vez promuevan la generación de empleos. Asimismo, las estimaciones del presupuesto 2009 están basadas en una política económica que tiende a seguir aprovechando los beneficios de la apertura comercial, con el impulso de acciones y mecanismos que fomenten el desarrollo de los sectores productivos y mejoren su competitividad, la atracción de inversiones y la implementación de medidas necesarias en el ámbito fiscal, que contribuyan a amortiguar los efectos negativos de la crisis mundial, derivada del comportamiento fluctuante de los precios del petróleo y de los alimentos y por la turbulencia de los mercados financieros globales.

La Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto Real para el ejercicio fiscal 2009 se proyecta en un rango de entre 3.5 por ciento y 4.0 por ciento, escenario que está basado sobre las expectativas internacionales de crecimiento y en el comportamiento y la tendencia preliminar de la actividad económica nacional que se observa en el 2008, los resultados alcanzados en el año 2007, así como los desafíos derivados de los shocks externos e internos, entre otros. El comportamiento y ritmo de crecimiento de los diferentes sectores productivos, entre ellos el sector turismo y las comunicaciones, la dinámica de las exportaciones y remesas familiares, son factores que están permitiendo incentivar la demanda interna y las importaciones de bienes intermedios y de capital que también estimulan la inversión. Del mismo modo, se han impulsado acciones para la generación de oportunidades de empleo y dinamizar la actividad económica nacional, a través del aprovechamiento de las oportunidades que generan los Tratados de Libre Comercio son factores que contribuyen a un ritmo de crecimiento positivo.

En lo que respecta al nivel de los precios, para el 2009 se proyecta una tasa de inflación de 6 por ciento, perspectiva que se establece sobre la tendencia que han mantenido los precios internacionales del petróleo y de los alimentos, así como de otros productos de consumo básico que se importan de los países centroamericanos.

El ámbito fiscal, se enfoca a mantener y garantizar el equilibrio de las finanzas públicas, para lo cual se prevé continuar desarrollando medidas de política fiscal, como fortalecer la recaudación tributaria, el marco jurídico tributario y la eficiencia del aparato recaudador, modernizar los esquemas de fiscalización y mejorar la gestión del sistema tributario y aduanero, así como hacer uso eficiente y racional de los recursos financieros. En tal sentido, para 2009 se proyecta un ahorro corriente de 2.3 por ciento del PIB y un déficit fiscal del 0.2 por ciento del PIB. En materia de endeudamiento, se prevé conservar niveles conforme la capacidad de pago del país y acorde a parámetros internacionales establecidos, a fin de garantizar la sostenibilidad fiscal. En esa línea, para 2009 el indicador saldo deuda total/PIB del SPNF, se proyecta en 29.1 por ciento del PIB; al incorporar las emisiones del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales para el pago de pensiones y del Fideicomiso de Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana, el saldo representará el 34.8 por ciento del PIB, lo cual está acorde con lo que establece la Política de Endeudamiento Público y el Plan Estratégico de mediano plazo.

Los supuestos macroeconómicos en que se basan las proyecciones del ejercicio fiscal 2009, como los indicadores fiscales del SPNF para dicho año, se expresan en el Cuadro No. 1.

1/ Este acápite ha sido retomado del Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2009

Cuadro No. 1
Indicadores Económicos y Fiscales 2009
En millones de US dólares y porcentajes

VARIABLES	
Tasa de Crecimiento del PIB Real	3.5 - 4.0
Inflación	6.0
INDICADORES FISCALES EN PORCENTAJES DEL PIB	
Sector Público No Financiero	
Ahorro Corriente	2.3
Superávit/Déficit Fiscal	-0.2
Superávit/Déficit Fiscal con Fideicomisos	-2.0
Deuda Pública	29.1
Deuda Pública con Fideicomisos	34.8
Gobierno Central	
Ahorro Corriente	2.8
Superávit Fiscal	0.5

Fuente: BCR y Ministerio de Hacienda

Objetivos y Prioridades Nacionales en el Contexto del Plan de Gobierno ²

Los objetivos y prioridades nacionales que se establecen conforme el Plan de Gobierno, para el ejercicio financiero fiscal 2009, se componen de los programas y políticas que continuarán ejecutándose con el objetivo primordial de conservar y apoyar la estabilidad económica, la productividad y competitividad, satisfacción de necesidades básicas en materia de salud, educación, vivienda y el fortalecimiento a la seguridad ciudadana y alimentaria, entre otros.

El Proyecto de Presupuesto mantiene su enfoque al cumplimiento de los objetivos siguientes:

- Orientar recursos a la atención de los grupos más vulnerables fortaleciendo el Programa "Alianza por la Familia" y manteniendo los subsidios.
- Elevar la productividad y competitividad del país, mediante su integración a los procesos productivos y comerciales mundiales y la transformación y modernización del agro.

^{2/} Este acápite ha sido retomado del Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2009

- Contribuir a la conformación de una sociedad moderna, basada en el conocimiento, con alto capital humano, integrada social y territorialmente, con acceso generalizado a la información, y orientada a reducir significativamente la pobreza y a la consecución del bien común.
- Ofrecer seguridad en todos los aspectos de la vida humana y, así, generar igualdad de oportunidades para todos.
- Construir un sistema humano incluyente, sustentado en la solidaridad, la responsabilidad social de la empresa y la subsidiaridad estatal, que genere los ingresos necesarios en el ámbito individual y nacional, para lograr mayores niveles de bienestar a la población.

Las prioridades sobre las que se sustenta el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2009 se presentan a continuación:

A. Desarrollo Social

- Garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos por El Salvador en el contexto de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio.
- Continuar con el fortalecimiento del sistema educativo salvadoreño, a través del Plan

Nacional de Educación 2021, implementando las políticas y acciones enmarcadas en la formación integral de las personas, el aumento de la escolaridad, la formación técnica y tecnológica y fortalecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología para el desarrollo de la sociedad.

- Continuar con el desarrollo del Programa “Oportunidades”, mejorando y ampliando la cobertura de los servicios básicos a través de “Red Solidaria” y fortalecer la educación con los planes “Conectividad y Jóvenes” interconectando las instituciones educativas y promoviendo el desarrollo de talentos, así como implementar iniciativas de educación ambiental en los jóvenes y continuar con el Programa EDÚCAME para fortalecer la educación de Tercer Ciclo y Bachillerato y nuevas modalidades de atención y de entrega de la misma.
- Garantizar y optimizar la atención de los servicios de educación en sus diferentes niveles, para convertir la educación en un factor clave de desarrollo del país.
- Facilitar el acceso a la educación, mediante la gratuidad educativa mejorando la calidad y cobertura a través de programas integrales y el desarrollo de opciones alternativas de atención y de programas que permitan la participación de la comunidad educativa.
- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud, ampliando su cobertura principalmente en las áreas rurales del país.
- Facilitar el acceso a los servicios de salud, prioritariamente a los sectores de bajos ingresos, con una atención integral de la salud de la población del país, enfatizando en la prevención de enfermedades, la disminución de la mortalidad infantil y materna, así como nutrición y la lactancia materna.
- Asegurar la cobertura y mejoramiento de los servicios de salud, proporcionando atención durante las 24 horas del día y fines de semana, a través del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

- Continuar fortaleciendo todos los programas en materia laboral, aplicando el marco legal en la materia, garantizando a los trabajadores sus derechos, la protección contra la discriminación en el trabajo adoptando diferentes medidas para combatir el trabajo infantil.
- Facilitar a más personas el acceso a vivienda y garantizar la seguridad jurídica de la misma.
- Apoyar a los gobiernos municipales en el desarrollo de proyectos de introducción de servicios básicos y de desarrollo comunal.
- Fortalecer programas de promoción al deporte, creación de oportunidades a la mujer, atención a las necesidades de adolescentes y jóvenes y de recreación y esparcimiento.
- Ampliar las transferencias de recursos al Programa de Red Solidaria, a fin de asegurar la asistencia escolar y los controles médicos a la población de los municipios más pobres del país y desarrollar proyectos productivos y la generación de empleo mediante el desarrollo de infraestructura socio-productiva, que permita a las familias más vulnerables paliar el impacto de los altos precios a nivel mundial de alimentos.
- Apoyar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Fondo del Milenio.

B. Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana

- Continuar desarrollando una política coordinada en materia de seguridad pública, para disminuir los índices de violencia, combatir la delincuencia y la prevención del delito, dándole cumplimiento a la legislación salvadoreña.
- Fortalecer los programas de atención de la población reclusa en los centros penales promoviendo alternativas para el tratamiento y rehabilitación de la población, con ello facilitar su reinserción productiva a la sociedad.
- Fortalecer la seguridad ciudadana promoviendo alternativas y estrategias de prevención y protección civil, programas de desarrollo de las comunidades, control de la actividad migratoria, entre otros.

- Fortalecer la administración de justicia en el país, brindando el apoyo necesario a los magistrados y jueces especializados en la aplicación de la nueva Ley Contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja, a la vez desarrollar planes de manera coordinada entre el Órgano Judicial, Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil en la aplicación de dicha legislación.
- Modernizar y eficientizar los registros públicos, a fin de fomentar la transparencia y garantizar la propiedad privada.
- Fortalecer la cooperación con otros Órganos del Estado para lograr un esfuerzo coordinado en el fortalecimiento de la institucionalidad y la administración de justicia.
- Fortalecer el proceso de prevención, mitigación y manejo de emergencia o desastres, atendiendo las necesidades urgentes de la población.
- Continuar con los programas de prevención y combate de las distintas formas de delincuencia, incluidas el narcotráfico y la criminalidad organizada, readaptación y rehabilitación de los privados de libertad y actividades del Ministerio Público.

C. Apoyo al Desarrollo Económico

- Impulsar planes estratégicos para mejorar y modernizar el sector agropecuario, a fin de ampliar y fortalecer la producción de alimentos tanto tradicionales como nuevos, que permita garantizar la seguridad alimentaria del país.
- Ejecutar una política agropecuaria orientada a lograr que el trabajador del sector obtenga mayores ingresos, facilitando las condiciones para que las áreas rurales gocen de un nivel mayor de participación en la actividad productiva nacional, generando empleos y riqueza.
- Fortalecer la infraestructura vial nacional que sirve de apoyo a la producción y a la conectividad, así como invertir en la red vial estratégica.

- Apoyar al Fondo del Milenio (FOMILENIO) mediante la transferencia de las contrapartidas para la ejecución del Proyecto de la “Carretera Longitudinal del Norte” como componente principal del Fondo.
- Apoyar el sector de la microempresa para que avance hacia un estadio superior de productividad y calidad, desarrollando esfuerzos en las áreas de especialización, diversificación y ampliación de los bienes y servicios ofrecidos bajo dos enfoques: el primero, para la microempresa del segmento de subsistencia, con una estrategia de generación de empleo; y el segundo, al segmento de empresas con capacidad de acumulación, orientada a buscar crecimiento y desarrollo económico.
- Promover una amplia participación ciudadana en el tema medioambiental, con regulaciones flexibles y eficientes, seguridad jurídica y transparencia en la gestión, un papel claro y definido del Estado y para la sociedad civil, respectivamente.
- Fortalecer los marcos regulatorios relacionados con el funcionamiento del mercado, para garantizar la libre competencia y velar por los derechos de los consumidores.
- Apoyar el sector turismo, impulsando los objetivos y estrategias contenidos en el Plan Nacional de Turismo 2014, así como aplicando el marco regulatorio y legal correspondiente, posibilitando la obtención de recursos para destinarlos al desarrollo de la actividad turística por medio de la promoción del país hacia el exterior y con ello atraer inversión extranjera para promover el desarrollo económico y social del país.
- Continuar con los aportes destinados a garantizar el bienestar social y económico de la población a través del otorgamiento de subsidios a las tarifas que se pagan por el servicio público de transporte colectivo de pasajeros, energía eléctrica y gas licuado.

D. Conducción Administrativa

- Continuar realizando una gestión gubernamental con ética y transparencia, promoviendo la cultura de la rendición de cuentas, combatir la corrupción y la malversación de recursos, mediante la aplicación de un sistema de control interno institucional como punto clave para el control y la transparencia de cuentas en la gestión pública.
- Continuar fortaleciendo las acciones que aseguren el incremento de los ingresos tributarios, mediante la ampliación de la base tributaria, el combate frontal al contrabando, la elusión y evasión fiscal y la eficientización de los esquemas de fiscalización.
- Apoyar a los salvadoreños en el exterior, facilitando su integración permanente, garantizando su participación en los esfuerzos y oportunidades de la vida nacional, protegiendo sus derechos fundamentales.
- Garantizar los recursos destinados al desarrollo del proceso de elecciones presidenciales, diputados y consejos municipales.

E. Deuda Pública y Obligaciones Generales del Estado

- Mantener el nivel de la deuda pública del SPNF por debajo del límite auto impuesto y de los límites de solvencia internacionalmente establecidos.
- Atender oportunamente el servicio de la deuda pública, tanto a nivel interno como externo.
- Cumplir con todas aquellas obligaciones del Estado, derivadas de leyes y convenios suscritos.

F. Producción Empresarial Pública

- Fortalecer los servicios portuarios y aeroportuarios, promoviendo una política de participación del sector privado en la operación y administración del sistema portuario de El Salvador a fin de aprovechar las oportunidades del comercio regional e internacional, así como el mejoramiento y ampliación de las

instalaciones y terminales aéreas, para convertir al país en un centro de desarrollo y distribución logístico.

- Mejorar las operaciones del sistema eléctrico nacional, ampliando la red de electrificación en las diferentes zonas del país, para impulsar la actividad productiva nacional y atender la demanda de la población.
- Desarrollar programas de mejoramiento de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Política Fiscal ³

La política fiscal para el ejercicio fiscal 2009, tiene dentro de sus objetivos los siguientes:

A. Objetivos de la Política Fiscal

1. Reducir el déficit fiscal del SPNF.

Para el 2009 se continuará aplicando un marco de sanidad fiscal que permita mantener el déficit del SPNF en niveles consistentes con la estabilidad macroeconómica y facilitar la gestión pública.

2. Procurar que los ingresos corrientes sean mayores que los gastos corrientes, generando un ahorro corriente del SPNF, lo cual asegure que el financiamiento del Estado se utilice exclusivamente para gastos de capital.

A fin de asegurar el financiamiento de los gastos de capital, especialmente la de carácter social, se establecen acciones y medidas que se enfocan a obtener mayores niveles de ingresos.

3. Incrementar la recaudación tributaria, mediante el fortalecimiento de la aplicación de la normativa tributaria, eficiencia de los esquemas de fiscalización, combate frontal al contrabando, la evasión y elusión fiscal.

Se continuará fortaleciendo la fiscalización, aplicando procesos de investigación y verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias; además, se ejecutarán acciones contra el contrabando.

^{3/} Este acápite ha sido retomado del Mensaje del Proyecto de Presupuesto 2009

4. Focalizar la inversión pública en aquellas áreas definidas como prioritarias.

Para el 2009 se prioriza la inversión pública en áreas estratégicas para el desarrollo económico y social del país, a fin de contribuir a combatir la pobreza, mejorar la educación y salud, fortalecer el desarrollo del capital humano y dinamizar la economía.

5. Mantener niveles de endeudamiento acordes a las mejores prácticas internacionales y a la capacidad de pago del país.

Se reducen los niveles de endeudamiento conforme a lo establecido en la Política de Endeudamiento Público 2004 – 2009, con lo cual se fortalece la solvencia del país a nivel internacional, contribuyendo a mantener la calificación de grado de inversión, para lo cual se hará el manejo de niveles de endeudamiento congruente con la capacidad de pago del país y por debajo de los parámetros auto impuestos e internacionalmente aceptados.

6. Promover acciones y medidas orientadas al uso óptimo de los recursos, a fin de generar ahorro en todas las instituciones del sector público, que permita financiar las diferentes necesidades prioritarias de carácter social.

Se continuará aplicando la disciplina fiscal basada en una programación de los recursos fundamentada en criterios de optimización de los mismos, de tal manera de cubrir con eficiencia las necesidades básicas y primordiales de la población.

B. Política de Ingresos

Para el ejercicio fiscal 2009, se desarrollará un conjunto de acciones orientadas a fomentar la cultura tributaria. En tal sentido, se continuará aplicando todas aquellas medidas que se enfocan a incrementar la recaudación sin aumentar impuestos, por lo que se seguirá fortaleciendo la administración tributaria, modernizando los esquemas de fiscalización y la eficientización de las aduanas y mejoramiento de la gestión auditora, con lo cual se espera disminuir la evasión y elusión fiscal y

combatir eficazmente el contrabando, incluyendo la subvaluación y los vacíos en declaraciones de origen.

Las principales medidas, que se desarrollarán como parte de la Política de Ingresos para 2009, se tienen:

- Aplicar el marco normativo contemplado en las leyes tributarias vigentes.
- Promover medidas y controles, que aseguren cerrar los huecos fiscales y con ello disminuir la evasión fiscal.
- Continuar con la aplicación de la figura de “Agentes de Retención y Percepción”.
- Fortalecer y modernizar los planes de fiscalización, fortaleciendo la presencia en el campo y la asesoría tributaria para continuar asegurando que todos los sujetos pasivos tributen correctamente.
- Ejecutar planes institucionales conjuntos de verificación y fiscalización para combatir el contrabando y asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Continuar con el proceso de ampliación de la base de contribuyentes, incorporando a todos aquellos sujetos omisos y no inscritos, que tengan capacidad contributiva.
- Desarrollar planes de fiscalización con base a metas, desplegando auditores dedicados a la fiscalización de contribuyentes y sectores previamente identificados con base a criterios de riesgo y reincidencia de incumplimiento fiscal.
- Velar por la correcta utilización de los incentivos fiscales vigentes.
- Desarrollar las medidas administrativas necesarias, que permitan mejorar la atención y facilitar a los contribuyentes sus operaciones con la administración tributaria, en especial optimizando los procesos para la declaración electrónica de impuestos, servicios en línea para declaración y pago de los diferentes tributos y registro de mercancías de empresas dedicadas al transporte marítimo, terrestre y aéreo.

- Continuar con la gestión y el proceso de unión aduanera, incluyendo la sistematización de los procesos aduaneros, para agilizar los procedimientos y reducir los costos, y con ello facilitar el flujo de mercaderías.

- Adecuar el Marco Legal e Institucional como continuidad al proceso de desgravación arancelaria derivado de los Tratados de Libre Comercio y del proceso de Unión Aduanera Centroamericana.

C. Política de Gastos

La Política de Gastos del ejercicio fiscal 2009, se mantiene enfocada a continuar con un clima de transparencia y disciplina fiscal en la gestión financiera, para cuyo fin se continuarán haciendo esfuerzos por aplicar las diferentes medidas tendientes a la optimización y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

Las medidas de Política de Gastos para el ejercicio fiscal 2009 son las siguientes:

- Mantener el gasto público congruente con los niveles de ingresos y en función del cumplimiento de objetivos y metas nacionales.
- Mantener la aplicación de una sana Política de Ahorro del Sector Público, para fortalecer las finanzas públicas, cumplir con la atención de las prioridades nacionales y garantizar la estabilidad y crecimiento económico.
- Priorizar la inversión pública, dando énfasis a la relacionada con los sectores sociales y de apoyo al desarrollo económico, y toda aquella que esté determinada como indispensable para el desarrollo integral del país.
- Vigilar la correcta ejecución del Programa de Inversión Pública, a fin de contribuir a dinamizar la actividad económica nacional.
- Gestionar las adquisiciones y contrataciones de la administración pública, aplicando criterios de

transparencia y competencia que permitan la optimización de los recursos, sin afectar la calidad de los bienes, obras y servicios, y en armonía a la Política de Ahorro del Sector Público.

D. Política de Financiamiento

Para el ejercicio fiscal 2009, la Política de Financiamiento se continuará orientando en el marco de la Política de Endeudamiento Público 2004 – 2009, para lo cual se definen como principales medidas las siguientes:

- Conservar niveles de endeudamiento público sobre la base de principios de prudencia y responsabilidad fiscal conforme la capacidad de pago del país y por debajo de los límites establecidos internacionalmente y que garantice la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo.
- Gestionar los desembolsos de préstamos ya aprobados como complemento al financiamiento interno para brindar atención a las diferentes prioridades nacionales.
- Continuar solventando de forma oportuna todos los compromisos de endeudamiento interno y externo contraídos.
- Gestionar el canje de deuda en condiciones más favorables en términos de tasas de interés, períodos de gracia y de amortización que permitan generar ahorros para orientarlos al desarrollo social.
- Gestionar el canje de deuda por proyectos de impacto social.
- Gestionar mecanismos financieros que protejan al país de riesgos de movimiento en tasas de interés y tipo de cambio con relación a monedas diferentes al dólar.
- Fortalecer la capacidad institucional de gestión y administración de la Deuda Pública.

A. CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Cuadro No. 1
Composición del Gasto por Áreas de Gestión y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Fuente de Financiamiento	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Áreas de Gestión								
Gobierno Central	359,128,765	540,213,295	986,240,860	263,246,090	681,987,830	128,404,070		2,959,220,910
Fondo General	357,945,240	536,483,650	940,105,245	249,749,870	681,987,830	128,404,070		2,894,675,905
Préstamos Externos	721,450	3,729,645	41,193,050	9,995,120				55,639,265
Donaciones	462,075		4,942,565	3,501,100				8,905,740
Instituciones Descentralizadas	7,770,050	14,110,795	1,472,661,860	149,911,080	1,821,215			1,646,275,000
Fondo General	3,570,050	14,080,795	556,272,640	73,184,945	89,390			647,197,820
Recursos Propios	4,200,000	30,000	896,872,330	58,923,070	1,731,825			961,757,225
Préstamos Externos				17,803,065				17,803,065
Donaciones			19,516,890					19,516,890
Empresas Públicas					35,039,480		397,898,155	432,937,635
Fondo General							1,901,680	1,901,680
Recursos Propios					35,039,480		352,257,475	387,296,955
Préstamos Externos							43,739,000	43,739,000
Total	366,898,815	554,324,090	2,458,902,720	413,157,170	718,848,525	128,404,070	397,898,155	5,038,433,545

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Rubros de Agrupación								
Remuneraciones	226,819,800	408,809,380	923,853,420	85,021,145			52,268,840	1,696,772,585
Prestaciones de la Seguridad Social			412,210,150					412,210,150
Adquisiciones de Bienes y Servicios	97,408,140	91,032,786	384,973,455	88,076,095			130,650,800	792,141,276
Gastos Financieros y Otros	9,596,080	6,613,505	8,891,730	4,435,855	426,649,600	72,414,930	50,994,030	579,595,730
Transferencias Corrientes	19,122,985	10,465,375	282,759,020	82,559,230		41,039,140	31,966,710	467,912,460
Inversión en Activos Fijos	11,670,755	37,403,044	107,168,690	27,196,205			92,619,410	276,058,104
Transferencias de Capital	100,000		297,201,105	34,242,810		14,950,000	960	346,494,875
Inversiones Financieras			21,845,150				39,397,405	61,242,555
Amortización de Endeudamiento Público					292,198,925			292,198,925
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	91,625,830				111,625,830
Asignaciones por Aplicar	2,181,055							2,181,055
Total	366,898,815	554,324,090	2,458,902,720	413,157,170	718,848,525	128,404,070	397,898,155	5,038,433,545

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Admón. de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generates. del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Gasto Corriente	351,710,265	512,544,356	2,004,588,095	234,817,380	426,649,600	113,454,070	252,936,760	3,896,700,526
Gastos de Consumo	321,839,085	495,465,476	1,300,754,030	149,097,110			171,524,760	2,438,680,461
Remuneraciones	226,273,465	408,809,380	922,615,290	82,626,620			48,341,565	1,688,666,320
Bienes y Servicios	95,565,620	86,656,096	378,138,740	66,470,490			123,183,195	750,014,141
Prestaciones de la Seguridad Social			412,210,150					412,210,150
Gastos Financieros y Otros	10,748,195	6,613,505	8,864,895	3,161,040	426,649,600	72,414,930	49,445,290	577,897,455
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					57,590,730			57,590,730
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					262,941,125			262,941,125
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					8,420,945			8,420,945
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					97,696,800			97,696,800
Impuestos, Tasas y Derechos	1,080,065	744,655	3,508,040	467,650		72,414,830	22,954,670	101,169,910
Seguros, Comisiones y Gastos	8,423,830	5,868,850	4,233,340	2,651,755			15,241,690	36,419,465
Crédito Fiscal				11,555			1,210,035	1,221,590
Asignaciones por Aplicar	1,194,355							1,194,355
Otros Gastos no Clasificados	49,945		1,123,515	30,080		100	10,038,895	11,242,535
Transferencias Corrientes	19,122,985	10,465,375	282,759,020	82,559,230		41,039,140	31,966,710	467,912,460
Al Sector Público	17,064,860	6,442,735	65,813,160	48,891,600		13,871,860		152,084,215
Al Sector Privado	1,835,995	1,523,360	216,628,255	33,165,180		21,940,970	31,943,710	307,037,470
Al Sector Externo	222,130	2,499,280	317,605	502,450		5,226,310	23,000	8,790,775
Gasto de Capital	15,188,550	41,779,734	434,314,625	86,713,960		14,950,000	144,961,395	737,908,264
Inversión en Activos Fijos	13,507,455	37,403,044	108,712,235	34,801,050			105,563,030	299,986,814
Bienes Muebles	3,531,375	9,532,429	21,467,670	2,540,520			13,573,750	50,645,744
Bienes Inmuebles			1,355,000	365,005			2,790,020	4,510,025
Intangibles	121,140	1,329,980	1,170,875	433,185			613,460	3,668,640
Infraestructura	8,868,240	26,540,635	84,718,690	31,442,345			86,792,650	238,362,560
Crédito Fiscal				19,995			1,793,150	1,813,145
Asignaciones por Aplicar	986,700							986,700
Inversión en Capital Humano	1,581,095	4,376,690	6,556,135	17,670,100				30,184,020
Transferencias de Capital	100,000		297,201,105	34,242,810		14,950,000	960	346,494,875
Al Sector Público			252,062,105	23,508,425				275,570,530
Al Sector Privado	100,000		44,117,000	10,734,385		14,950,000	960	69,902,345
Otras Transferencias			1,022,000					1,022,000
Inversiones Financieras			21,845,150				39,397,405	61,242,555
Inversiones en Títulos y valores			21,845,050				39,397,405	61,242,455
Préstamos			100					100
Aplicaciones Financieras					292,198,925			292,198,925
Amortización Endeudamiento Publico					292,198,925			292,198,925
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					7,026,145			7,026,145
Amortización de Empréstitos Internos					21,523,830			21,523,830
Amortización de Empréstitos Externos					263,648,950			263,648,950
Gastos de Contribuciones Especiales			20,000,000	91,625,830				111,625,830
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	91,625,830				111,625,830
Total	366,898,815	554,324,090	2,458,902,720	413,157,170	718,848,525	128,404,070	397,898,155	5,038,433,545

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Instituciones	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Órgano Legislativo	39,266,025							39,266,025
Corte de Cuentas de la República	32,728,235							32,728,235
Tribunal Supremo Electoral	17,762,290							17,762,290
Tribunal de Servicio Civil	824,870							824,870
Presidencia de la República	36,029,790		88,520,620					124,550,410
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210							1,408,210
Ramo de Hacienda	70,631,270	4,000,000	333,987,405	75,608,900	681,987,830	128,404,070	49,529,960	1,344,149,435
Ramo de Relaciones Exteriores	35,386,720		1,783,755					37,170,475
Ramo de la Defensa Nacional	132,861,405							132,861,405
Consejo Nacional de la Judicatura		5,355,697						5,355,697
Órgano Judicial		204,308,048						204,308,048
Fiscalía General de la República		34,081,950						34,081,950
Procuraduría General de la República		18,915,270						18,915,270
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		6,574,720						6,574,720
Ramo de Gobernación		15,728,885	229,045,080		1,277,745			246,051,710
Ramo de Seguridad Pública y Justicia		265,359,520						265,359,520
Ramo de Educación			768,154,325					768,154,325
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			409,283,305					409,283,305
Ramo de Trabajo y Previsión Social			612,686,790					612,686,790
Ramo de Economía				127,224,795	27,609,300		154,081,575	308,915,670
Ramo de Agricultura y Ganadería				53,645,475				53,645,475
Ramo de Obras Públicas			15,441,440	125,743,675	7,973,650		194,286,620	343,445,385
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				11,030,780				11,030,780
Ramo de Turismo				19,903,545				19,903,545
Total	366,898,815	554,324,090	2,458,902,720	413,157,170	718,848,525	128,404,070	397,898,155	5,038,433,545

Cuadro No. 5
Deducciones del Sector Público No Financiero por Áreas de Gestión *
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Empresas Públicas	Total	Deducciones	Consolidado del Sector Público
Conducción Administrativa	362,698,815	7,770,050		370,468,865	3,570,050	366,898,815
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	554,294,090	14,110,795		568,404,885	14,080,795	554,324,090
Desarrollo Social	1,562,119,780	1,472,661,860		3,034,781,640	575,878,920	2,458,902,720
Apoyo al Desarrollo Económico	338,332,715	151,926,080		490,258,795	77,101,625	413,157,170
Deuda Pública	681,987,830	7,267,305	36,680,645	725,935,780	7,087,255	718,848,525
Obligaciones Generales del Estado	128,404,070			128,404,070		128,404,070
Producción Empresarial Pública			403,078,120	403,078,120	5,179,965	397,898,155
Total	3,627,837,300	1,653,736,090	439,758,765	5,721,332,155	682,898,610	5,038,433,545
Deducciones	668,616,390	7,461,090	6,821,130	682,898,610		
Consolidado del Sector Público	2,959,220,910	1,646,275,000	432,937,635	5,038,433,545		

- Las deducciones son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Deducciones del Sector Público No Financiero
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Rubros de Agrupación	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Amortización de Endeudamiento Público	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Áreas de Gestión						
Conducción Administrativa		3,570,050				3,570,050
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana		14,080,795				14,080,795
Desarrollo Social		324,480,270	251,398,650			575,878,920
Apoyo al Desarrollo Económico		62,139,625	5,362,000		9,600,000	77,101,625
Deuda Pública	1,584,205			5,503,050		7,087,255
Producción Empresarial Pública		5,179,965				5,179,965
Total	1,584,205	409,450,705	256,760,650	5,503,050	9,600,000	682,898,610

Cuadro No. 7
Deducciones del Gobierno Central
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Rubros de Agrupación	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Áreas de Gestión				
Conducción Administrativa	3,570,050			3,570,050
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	14,080,795			14,080,795
Desarrollo Social	324,480,270	251,398,650		575,878,920
Apoyo al Desarrollo Económico	60,124,625	5,362,000	9,600,000	75,086,625
Total	402,255,740	256,760,650	9,600,000	668,616,390

Cuadro No. 8
Deducciones de las Instituciones Descentralizadas No Empresariales
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Área de Gestión	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Amortización de Endeudamiento Público	Total
Apoyo al Desarrollo Económico		2,015,000		2,015,000
Deuda Pública	1,106,350		4,339,740	5,446,090
Total	1,106,350	2,015,000	4,339,740	7,461,090

Cuadro No. 9
Deducciones de las Empresas Públicas
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Área de Gestión	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Amortización de Endeudamiento Público	Total
Deuda Pública	477,855		1,163,310	1,641,165
Producción Empresarial Pública		5,179,965		5,179,965
Total	477,855	5,179,965	1,163,310	6,821,130

Cuadro No. 10
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Plazas por Áreas de Gestión	Ley de Salario			Contratos			Jornales	Total de Plazas
	Plazas	Horas	Sobre-sueldos	Plazas	Horas	Sobre-sueldos	Plazas	
Tiempo Completo	94,316	234	17,472	42,791	390	48	1,631	138,738
Conducción Administrativa	2,421		49	5,321		47		7,742
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	27,170		3,036	14,132				41,302
Desarrollo Social	62,189	234	14,387	16,892	390			79,081
Apoyo al Desarrollo Económico	1,228			5,385		1		6,613
Producción Empresarial	1,308			1,061			1,631	4,000
Tiempo Parcial	2,379	2,687,210	11,744	1,063	9,153	2	20	3,462
Conducción Administrativa	6			139		2		145
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	16			110				126
Desarrollo Social	2,356	2,687,210	11,744	796	9,153			3,152
Apoyo al Desarrollo Económico	1			18				19
Producción Empresarial							20	20
Total	96,695	2,687,444	29,216	43,854	9,543	50	1,651	142,200

Cuadro No. 11
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	980,291,792	495,085,470	8,396,600	3,258,770	1,487,032,632
Sueldos	865,790,245	435,138,875			1,300,929,120
Salarios por Jornal		10,031,460			10,031,460
Aguinaldos	34,702,580	19,976,805			54,679,385
Sobresueldos	43,893,175	3,458,210			47,351,385
Dietas	1,909,870				1,909,870
Complementos	40,000	60,420			100,420
Beneficios Adicionales	33,955,922	26,419,700			60,375,622
Horas Extraordinarias			8,396,600	3,258,770	11,655,370
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	123,021,715	57,056,640	174,770		180,253,125
Público	93,438,520	32,037,945	62,675		125,539,140
Privado	29,583,195	25,018,695	112,095		54,713,985
Gastos de Representación				7,750,685	7,750,685
Indemnizaciones				4,228,925	4,228,925
Comisiones por Servicios Personales				28,150	28,150
Remuneraciones Diversas				17,479,068	17,479,068
Total	1,103,313,507	552,142,110	8,571,370	32,745,598	1,696,772,585

B. CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 12
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Fondo General	357,945,240	536,483,650	940,105,245	249,749,870	681,987,830	128,404,070	2,894,675,905
Préstamos Externos	721,450	3,729,645	41,193,050	9,995,120			55,639,265
Donaciones	462,075		4,942,565	3,501,100			8,905,740
Total	359,128,765	540,213,295	986,240,860	263,246,090	681,987,830	128,404,070	2,959,220,910

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Rubros de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Remuneraciones	225,225,690	401,927,465	504,162,265	30,966,135			1,162,281,555
Adquisiciones de Bienes y Servicios	91,253,125	87,160,671	80,370,870	20,192,165			278,976,831
Gastos Financieros y Otros	9,575,155	6,399,275	3,226,075	1,667,825	414,884,150	72,414,930	508,167,410
Transferencias Corrientes	19,122,985	7,322,840	247,283,235	67,100,625		41,039,140	381,868,825
Inversión en Activos Fijos	11,670,755	37,403,044	75,699,185	18,150,700			142,923,684
Transferencias de Capital	100,000		55,499,230	33,542,810		14,950,000	104,092,040
Amortización de Endeudamiento Público					267,103,680		267,103,680
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	91,625,830			111,625,830
Asignaciones por Aplicar	2,181,055						2,181,055
Total	359,128,765	540,213,295	986,240,860	263,246,090	681,987,830	128,404,070	2,959,220,910

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión

(En US dólares)

Conceptos	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Gasto Corriente	343,940,215	498,433,561	829,149,665	111,078,905	414,884,150	113,454,070	2,310,940,566
Gastos de Consumo	314,089,960	484,711,446	578,651,455	43,583,470			1,421,036,331
Remuneraciones	224,679,355	401,927,465	504,162,265	28,571,610			1,159,340,695
Bienes y Servicios	89,410,605	82,783,981	74,489,190	15,011,860			261,695,636
Gastos Financieros y Otros	10,727,270	6,399,275	3,214,975	394,810	414,884,150	72,414,930	508,035,410
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					57,590,730		57,590,730
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					262,941,125		262,941,125
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					2,493,235		2,493,235
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					91,859,060		91,859,060
Impuestos, Tasas y Derechos	1,079,105	731,805	2,325,535	99,085		72,414,830	76,650,360
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	8,403,865	5,667,470	889,440	287,625			15,248,400
Asignaciones por Aplicar	1,194,355						1,194,355
Otros Gastos no Clasificados	49,945			8,100		100	58,145
Transferencias Corrientes	19,122,985	7,322,840	247,283,235	67,100,625		41,039,140	381,868,825
Al Sector Público	17,064,860	4,403,200	65,813,160	48,891,600		13,871,860	150,044,680
Al Sector Privado	1,835,995	420,360	181,214,470	18,065,025		21,940,970	223,476,820
Al Sector Externo	222,130	2,499,280	255,605	144,000		5,226,310	8,347,325
Gasto de Capital	15,188,550	41,779,734	137,091,195	60,541,355		14,950,000	269,550,834
Inversión en Activos Fijos	13,507,455	37,403,044	76,018,085	25,755,545			152,684,129
Bienes Muebles	3,531,375	9,532,429	9,247,965	420,960			22,732,729
Bienes Inmuebles				365,005			365,005
Intangibles	121,140	1,329,980	80,500	79,845			1,611,465
Infraestructura	8,868,240	26,540,635	66,689,620	24,889,735			126,988,230
Asignaciones por Aplicar	986,700						986,700
Inversión en Capital Humano	1,581,095	4,376,690	5,573,880	1,243,000			12,774,665
Transferencias de Capital	100,000		55,499,230	33,542,810		14,950,000	104,092,040
Al Sector Público			10,360,230	23,508,425			33,868,655
Al Sector Privado	100,000		44,117,000	10,034,385		14,950,000	69,201,385
Otras Transferencias			1,022,000				1,022,000
Aplicaciones Financieras					267,103,680		267,103,680
Amortización Endeudamiento Público					267,103,680		267,103,680
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					7,026,145		7,026,145
Amortización de Empréstitos Internos					6,011,065		6,011,065
Amortización de Empréstitos Externos					254,066,470		254,066,470
Gastos de Contribuciones Especiales			20,000,000	91,625,830			111,625,830
Transferencias de Contribuciones Especiales			20,000,000	91,625,830			111,625,830
Total	359,128,765	540,213,295	986,240,860	263,246,090	681,987,830	128,404,070	2,959,220,910

Cuadro No. 15
Composición de Gasto por Institución y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Instituciones	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Órgano Legislativo	39,266,025						39,266,025
Corte de Cuentas de la República	32,728,235						32,728,235
Tribunal Supremo Electoral	9,992,240						9,992,240
Tribunal de Servicio Civil	824,870						824,870
Presidencia de la República	36,029,790		7,385,220				43,415,010
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210						1,408,210
Ramo de Hacienda	70,631,270	4,000,000	123,043,235	75,608,900	681,987,830	128,404,070	1,083,675,305
Ramo de Relaciones Exteriores	35,386,720		1,783,755				37,170,475
Ramo de la Defensa Nacional	132,861,405						132,861,405
Consejo Nacional de la Judicatura		5,355,697					5,355,697
Órgano Judicial		204,308,048					204,308,048
Fiscalía General de la República		34,081,950					34,081,950
Procuraduría General de la República		18,915,270					18,915,270
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		6,574,720					6,574,720
Ramo de Gobernación		15,728,885					15,728,885
Ramo de Seguridad Pública y Justicia		251,248,725					251,248,725
Ramo de Educación			633,840,710				633,840,710
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social			195,642,250				195,642,250
Ramo de Trabajo y Previsión Social			9,104,250				9,104,250
Ramo de Economía				32,393,575			32,393,575
Ramo de Agricultura y Ganadería				22,133,330			22,133,330
Ramo de Obras Públicas			15,441,440	120,994,655			136,436,095
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				11,030,780			11,030,780
Ramo de Turismo				1,084,850			1,084,850
Total	359,128,765	540,213,295	986,240,860	263,246,090	681,987,830	128,404,070	2,959,220,910

Cuadro No. 16
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Plazas por Áreas de Gestión	Ley de Salario			Contratos		Total de Plazas
	Plazas	Horas	Sobre sueldos	Plazas	Sobre sueldos	
Tiempo Completo	72,696	2,660,291	17,220	26,906	47	99,602
Conducción Administrativa	2,420		49	5,195	47	7,615
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	26,879		3,036	13,848		40,727
Desarrollo Social	42,800		14,135	5,594		48,394
Apoyo al Desarrollo Económico	597			2,269		2,866
Tiempo Parcial	907		11,744	477	2	1,384
Conducción Administrativa	6			139	2	145
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	14			107		121
Desarrollo Social	886	2,660,291	11,744	228		1,114
Apoyo al Desarrollo Económico	1			3		4
Total	73,603	2,660,291	28,964	27,383	49	100,986

Cuadro No. 17
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones

(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	737,129,115	279,065,230	729,950		1,016,924,295
Sueldos	648,622,060	264,668,245			913,290,305
Aguinaldos	24,839,045	7,782,480			32,621,525
Sobresueldos	41,642,465	105,005			41,747,470
Dietas	228,150				228,150
Beneficios Adicionales	21,797,395	6,509,500			28,306,895
Horas Extraordinarias			729,950		729,950
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	93,235,990	31,654,515	66,520		124,957,025
Público	74,557,945	17,433,810	20,145		92,011,900
Privado	18,678,045	14,220,705	46,375		32,945,125
Gastos de Representación				7,711,395	7,711,395
Indemnizaciones				1,224,580	1,224,580
Remuneraciones Diversas				11,464,260	11,464,260
Total	830,365,105	310,719,745	796,470	20,400,235	1,162,281,555

C. CONSOLIDADO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 18
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión

(En US dólares)

Áreas de Gestión	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Fondo General	3,570,050	14,080,795	556,272,640	73,184,945	89,390	647,197,820
Recursos Propios	4,200,000	30,000	896,872,330	58,923,070	1,731,825	961,757,225
Préstamos Externos				17,803,065		17,803,065
Donaciones			19,516,890			19,516,890
Total	7,770,050	14,110,795	1,472,661,860	149,911,080	1,821,215	1,646,275,000

Cuadro No. 19
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión

(En US dólares)

Rubros de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Remuneraciones	1,594,110	6,881,915	419,691,155	54,055,010		482,222,190
Prestaciones de la Seguridad Social			412,210,150			412,210,150
Adquisiciones de Bienes y Servicios	6,155,015	3,872,115	304,602,585	67,883,930		382,513,645
Gastos Financieros y Otros	20,925	214,230	5,665,655	2,768,030	876,430	9,545,270
Transferencias Corrientes		3,142,535	35,475,785	15,458,605		54,076,925
Inversión en Activos Fijos			31,469,505	9,045,505		40,515,010
Transferencias de Capital			241,701,875	700,000		242,401,875
Inversiones Financieras			21,845,150			21,845,150
Amortización de Endeudamiento Público					944,785	944,785
Total	7,770,050	14,110,795	1,472,661,860	149,911,080	1,821,215	1,646,275,000

Cuadro No. 20
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Conceptos	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Gasto Corriente	7,770,050	14,110,795	1,175,438,430	123,738,475	876,430	1,321,934,180
Gastos de Consumo	7,749,125	10,754,030	722,102,575	105,513,640		846,119,370
Remuneraciones	1,594,110	6,881,915	418,453,025	54,055,010		480,984,060
Bienes y Servicios	6,155,015	3,872,115	303,649,550	51,458,630		365,135,310
Prestaciones de la Seguridad Social			412,210,150			412,210,150
Gastos Financieros y Otros	20,925	214,230	5,649,920	2,766,230	876,430	9,527,735
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					465,060	465,060
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					411,370	411,370
Impuestos, Tasas y Derechos	960	12,850	1,182,505	368,565		1,564,880
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	19,965	201,380	3,343,900	2,364,130		5,929,375
Crédito Fiscal				11,555		11,555
Otros Gastos no Clasificados			1,123,515	21,980		1,145,495
Transferencias Corrientes		3,142,535	35,475,785	15,458,605		54,076,925
Al Sector Público		2,039,535				2,039,535
Al Sector Privado		1,103,000	35,413,785	15,100,155		51,616,940
Al Sector Externo			62,000	358,450		420,450
Gasto de Capital			297,223,430	26,172,605		323,396,035
Inversión en Activos Fijos			32,694,150	9,045,505		41,739,655
Bienes Muebles			12,219,705	2,119,560		14,339,265
Bienes Inmuebles			1,355,000			1,355,000
Intangibles			1,090,375	353,340		1,443,715
Infraestructura			18,029,070	6,552,610		24,581,680
Crédito Fiscal				19,995		19,995
Inversión en Capital Humano			982,255	16,427,100		17,409,355
Transferencias de Capital			241,701,875	700,000		242,401,875
Al Sector Público			241,701,875			241,701,875
Al Sector Privado				700,000		700,000
Inversiones Financieras			21,845,150			21,845,150
Inversiones en Títulos y Valores			21,845,050			21,845,050
Préstamos			100			100
Aplicaciones Financieras					944,785	944,785
Amortización de Empréstitos Internos					944,785	944,785
Total	7,770,050	14,110,795	1,472,661,860	149,911,080	1,821,215	1,646,275,000

Cuadro No. 21
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión

(En US dólares)

Instituciones	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	7,770,050					7,770,050
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador			12,736,510			12,736,510
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer			2,514,750			2,514,750
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local			65,884,140			65,884,140
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos			210,944,170			210,944,170
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			229,045,080		1,277,745	230,322,825
Academia Nacional de Seguridad Pública		10,034,010				10,034,010
Unidad Técnica Ejecutiva		4,076,785				4,076,785
Universidad de El Salvador			64,316,710			64,316,710
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación			6,378,465			6,378,465
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia			13,803,370			13,803,370
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial			49,815,070			49,815,070
30 Hospitales Nacionales			213,641,055			213,641,055
Consejo Superior de Salud Pública			2,424,015			2,424,015
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos			8,094,340			8,094,340
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana			363,070			363,070
Cruz Roja Salvadoreña			2,287,315			2,287,315
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo			1,252,370			1,252,370
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional			24,164,135			24,164,135
Instituto Salvadoreño del Seguro Social			578,166,035			578,166,035
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador				4,021,350		4,021,350
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología				696,315		696,315
Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría				270,200		270,200
Consejo Salvadoreño del Café				1,400,000		1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones				7,376,875		7,376,875
Superintendencia de Valores				1,635,980		1,635,980
Superintendencia de Pensiones				3,557,665		3,557,665
Centro Nacional de Registro				52,106,385	543,470	52,649,855
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía				15,800,000		15,800,000
Superintendencia de Competencia				1,894,135		1,894,135
Defensoría del Consumidor				4,615,780		4,615,780
Consejo Nacional de Energía				1,456,535		1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				5,730,820		5,730,820
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal				23,553,545		23,553,545
Escuela Nacional de Agricultura				2,227,780		2,227,780
Autoridad de Aviación Civil				2,217,635		2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria				2,531,385		2,531,385
Instituto Salvadoreño de Turismo				4,279,045		4,279,045
Corporación Salvadoreña de Turismo				14,539,650		14,539,650
Total	7,770,050	14,110,795	1,472,661,860	149,911,080	1,821,215	1,646,275,000

Cuadro No. 22
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Plazas por Áreas de Gestión	Ley de Salario			Contratos			Total de Plazas
	Plazas	Horas	Sobre sueldos	Plazas	Horas	Sobre sueldos	
Tiempo Completo	20,312	234	252	14,824	390	1	35,136
Conducción Administrativa	1			126			127
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	291			284			575
Desarrollo Social	19,389	234	252	11,298	390		30,687
Apoyo al Desarrollo Económico	631			3,116		1	3,747
Tiempo Parcial	1,472	26,919		586	9,153		2,058
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	2			3			5
Desarrollo Social	1,470	26,919		568	9,153		2,038
Apoyo al Desarrollo Económico				15			15
Total	21,784	27,153	252	15,410	9,543	1	37,194

Cuadro No. 23
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	231,684,297	184,192,820	5,646,205	3,110,835	424,634,157
Sueldos	207,759,760	154,002,735			361,762,495
Aguinaldos	9,057,925	9,914,565			18,972,490
Sobresueldos	2,250,710	3,353,205			5,603,915
Dietas	1,364,020				1,364,020
Complementos	40,000				40,000
Beneficios Adicionales	11,211,882	16,922,315			28,134,197
Horas Extraordinarias			5,646,205	3,110,835	8,757,040
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	28,433,780	22,264,405	51,415		50,749,600
Público	18,076,915	13,102,750	27,055		31,206,720
Privado	10,356,865	9,161,655	24,360		19,542,880
Gastos de Representación				39,290	39,290
Indemnizaciones				2,662,985	2,662,985
Comisiones por Servicios Personales				28,150	28,150
Remuneraciones Diversas				4,108,008	4,108,008
Total	260,118,077	206,457,225	5,697,620	9,949,268	482,222,190

D. CONSOLIDADO EMPRESAS PÚBLICAS

Cuadro No. 24
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Áreas de Gestión	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Fondo General		1,901,680	1,901,680
Recursos Propios	35,039,480	352,257,475	387,296,955
Préstamos Externos		43,739,000	43,739,000
Total	35,039,480	397,898,155	432,937,635

Cuadro No. 25
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
 (En US dólares)

Rubro de Agrupación	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Remuneraciones		52,268,840	52,268,840
Adquisiciones de Bienes y Servicios		130,650,800	130,650,800
Gastos Financieros y Otros	10,889,020	50,994,030	61,883,050
Transferencias Corrientes		31,966,710	31,966,710
Inversión en Activos Fijos		92,619,410	92,619,410
Transferencias de Capital		960	960
Inversiones Financieras		39,397,405	39,397,405
Amortización de Endeudamiento Público	24,150,460		24,150,460
Total	35,039,480	397,898,155	432,937,635

Cuadro No. 26
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión

(En US dólares)

Conceptos	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Gasto Corriente	10,889,020	252,936,760	263,825,780
Gastos de Consumo		171,524,760	171,524,760
Remuneraciones		48,341,565	48,341,565
Bienes y Servicios		123,183,195	123,183,195
Gastos Financieros y Otros	10,889,020	49,445,290	60,334,310
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	5,462,650		5,462,650
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	5,426,370		5,426,370
Impuestos, Tasas y Derechos		22,954,670	22,954,670
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		15,241,690	15,241,690
Crédito Fiscal		1,210,035	1,210,035
Otros Gastos no Clasificados		10,038,895	10,038,895
Transferencias Corrientes		31,966,710	31,966,710
Al Sector Privado		31,943,710	31,943,710
Al Sector Externo		23,000	23,000
Gasto de Capital		144,961,395	144,961,395
Inversión en Activos Fijos		105,563,030	105,563,030
Bienes Muebles		13,573,750	13,573,750
Bienes Inmuebles		2,790,020	2,790,020
Intangibles		613,460	613,460
Infraestructura		86,792,650	86,792,650
Crédito Fiscal		1,793,150	1,793,150
Transferencias de Capital		960	960
Al Sector Privado		960	960
Inversiones Financieras		39,397,405	39,397,405
Inversiones en Títulos y Valores		39,397,405	39,397,405
Aplicaciones Financieras	24,150,460		24,150,460
Amortización Endeudamiento Público	24,150,460		24,150,460
Amortización de Empréstitos Internos	14,567,980		14,567,980
Amortización de Empréstitos Externos	9,582,480		9,582,480
Total	35,039,480	397,898,155	432,937,635

Cuadro No. 27
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión

(En US dólares)

Instituciones	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		49,529,960	49,529,960
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	27,065,830	154,081,575	181,147,405
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	285,000	104,565,750	104,850,750
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	7,688,650	89,720,870	97,409,520
Total	35,039,480	397,898,155	432,937,635

Cuadro No. 28
Plazas a Tiempo Completo por Sistema de Pago y Áreas de Gestión

Conceptos	Plazas			Total
	Ley de Salario	Contratos	Jornales	
Tiempo Completo	1,308	1,061	1,631	4,000
Producción Empresarial	1,308	1,061	1,631	4,000
Tiempo Parcial			20	20
Producción Empresarial			20	20
Total	1,308	1,061	1,651	4,020

Cuadro No. 29
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	11,478,380	31,827,420	2,020,445	147,935	45,474,180
Sueldos	9,408,425	16,467,895			25,876,320
Salarios por Jornal		10,031,460			10,031,460
Aguinaldos	805,610	2,279,760			3,085,370
Dietas	317,700				317,700
Complementos		60,420			60,420
Beneficios Adicionales	946,645	2,987,885			3,934,530
Horas Extraordinarias			2,020,445	147,935	2,168,380
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	1,351,945	3,137,720	56,835		4,546,500
Público	803,660	1,501,385	15,475		2,320,520
Privado	548,285	1,636,335	41,360		2,225,980
Indemnizaciones				341,360	341,360
Remuneraciones Diversas				1,906,800	1,906,800
Total	12,830,325	34,965,140	2,077,280	2,396,095	52,268,840

SECCIÓN II:

ÁREA DE GESTIÓN DE CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Para el 2009 diez instituciones conforman esta área de gestión; nueve pertenecen al Gobierno Central y la restante al sector de las Instituciones Descentralizadas; en conjunto dispondrán para el presente ejercicio fiscal de un presupuesto que asciende a US\$366.9 millones. La asignación aumenta respecto a la del año anterior en US\$50.0 millones, equivalente al 15.8 por ciento;

comportamiento explicado principalmente por el incremento en las asignaciones de todas las instituciones a excepción de la Presidencia de la República, derivado entre otros por el incremento general de salarios, otorgado a los empleados públicos según D.L. No. 663 y por los recursos necesarios para realizar el evento electoral. El Cuadro No. 1 muestra la distribución por institución de los recursos asignados al Área de Gestión de Conducción Administrativa del Gobierno y las variaciones con relación al año anterior.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 1: Conducción Administrativa
Asignación Presupuestaria 2008 y 2009
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2008	2009	%	Diferencia	
	Monto			Absoluta	%
Gobierno Central	312,232,555	359,128,765	97.9	46,896,210	15.0
Órgano Legislativo	32,756,345	39,266,025	10.7	6,509,680	19.9
Corte de Cuentas de la República	27,525,445	32,728,235	8.9	5,202,790	18.9
Tribunal Supremo Electoral	9,654,125	9,992,240	2.7	338,115	3.5
Tribunal de Servicio Civil	800,000	824,870	0.2	24,870	3.1
Presidencia de la República	36,407,500	36,029,790	9.8	(377,710)	(1.0)
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210	1,408,210	0.4	0	0.0
Ramo de Hacienda	54,771,055	70,631,270	19.3	15,860,215	29.0
Ramo de Relaciones Exteriores	33,500,380	35,386,720	9.6	1,886,340	5.6
Ramo de la Defensa Nacional	115,409,495	132,861,405	36.2	17,451,910	15.1
Instituciones Descentralizadas	4,621,940	7,770,050	2.1	3,148,110	68.1
Registro Nacional de las Personas Naturales	4,621,940	7,770,050	2.1	3,148,110	68.1
Total	316,854,495	366,898,815	100.0	50,044,320	15.8

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Gobierno Central	357,945,240		721,450	462,075	359,128,765
Órgano Legislativo	39,266,025				39,266,025
Corte de Cuentas de la República	32,728,235				32,728,235
Tribunal Supremo Electoral	9,992,240				9,992,240
Tribunal de Servicio Civil	824,870				824,870
Presidencia de la República	34,846,265		721,450	462,075	36,029,790
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210				1,408,210
Ramo de Hacienda	70,631,270				70,631,270
Ramo de Relaciones Exteriores	35,386,720				35,386,720
Ramo de la Defensa Nacional	132,861,405				132,861,405
Instituciones Descentralizadas	3,570,050	4,200,000			7,770,050
Registro Nacional de las Personas Naturales	3,570,050	4,200,000			7,770,050
Total	361,515,290	4,200,000	721,450	462,075	366,898,815

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubros	Remuneraciones	Adq. de Bienes y Servicios	Gastos Financ. y Otros	Transferen. Corrientes	Inv. en Activos Fijos	Transferen. de Capital	Asignac. por Aplicar	Total
Gobierno Central	225,225,690	91,253,125	9,575,155	19,122,985	11,670,755	100,000	2,181,055	359,128,765
Órgano Legislativo	22,815,620	9,203,335	3,782,705	165,200	3,299,165			39,266,025
Corte de Cuentas de la República	27,330,265	2,975,880	1,956,950	15,000	450,140			32,728,235
Tribunal Supremo Electoral	6,494,825	3,402,360	95,055					9,992,240
Tribunal de Servicio Civil	415,650	396,450	12,770					824,870
Presidencia de la República	8,668,565	25,177,070	75,305	1,737,400	271,450	100,000		36,029,790
Tribunal de Ética Gubernamental	825,610	532,600	50,000					1,408,210
Ramo de Hacienda	42,091,900	10,566,130	1,752,325	13,539,860	500,000		2,181,055	70,631,270
Ramo de Relaciones Exteriores	21,657,120	12,623,005	1,099,200	7,395				35,386,720
Ramo de la Defensa Nacional	94,926,135	26,376,295	750,845	3,658,130	7,150,000			132,861,405
Instituciones Descentralizadas	1,594,110	6,155,015	20,925					7,770,050
Registro Nacional de las Personas Naturales	1,594,110	6,155,015	20,925					7,770,050
Total	226,819,800	97,408,140	9,596,080	19,122,985	11,670,755	100,000	2,181,055	366,898,815

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	343,940,215	7,770,050	351,710,265
Gastos de Consumo	314,089,960	7,749,125	321,839,085
Remuneraciones	224,679,355	1,594,110	226,273,465
Bienes y Servicios	89,410,605	6,155,015	95,565,620
Gastos Financieros y Otros	10,727,270	20,925	10,748,195
Impuestos, Tasas y Derechos	1,079,105	960	1,080,065
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	8,403,865	19,965	8,423,830
Asignaciones por Aplicar	1,194,355		1,194,355
Otros Gastos No Clasificados	49,945		49,945
Transferencias Corrientes	19,122,985		19,122,985
Al Sector Público	17,064,860		17,064,860
Al Sector Privado	1,835,995		1,835,995
Al Sector Externo	222,130		222,130
Gasto de Capital	15,188,550		15,188,550
Inversión en Activos Fijos	13,507,455		13,507,455
Bienes Muebles	3,531,375		3,531,375
Intangibles	121,140		121,140
Infraestructura	8,868,240		8,868,240
Asignaciones por Aplicar	986,700		986,700
Inversión en Capital Humano	1,581,095		1,581,095
Transferencias de Capital	100,000		100,000
Transferencias de Capital al Sector Privado	100,000		100,000
Total	359,128,765	7,770,050	366,898,815

Cuadro No. 5
Deducciones en el Área de Gestión por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes
Tribunal Supremo Electoral	3,570,050
Registro Nacional de las Personas Naturales	3,570,050

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Plazas y Sobresueldos por Sistema de Pago	Ley de Salario		Contratos		Total de Plazas	Total Sobresueldos
	Plazas	Sobresueldos	Plazas	Sobresueldos		
Tiempo Completo	2,421	49	5,321	47	7,742	96
Gobierno Central	2,420	49	5,195	47	7,615	96
Instituciones Descentralizadas	1		126		127	
Tiempo Parcial	6		139	2	145	2
Gobierno Central	6		139	2	145	2
Total	2,427	49	5,460	49	7,887	98

* No incluye personal militar

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	113,803,510	83,980,790	675,895		198,460,195
Sueldos	108,323,800	78,874,140			187,197,940
Aguinaldos	4,446,365	1,574,440			6,020,805
Sobresueldos	36,260	105,005			141,265
Dietas	146,575				146,575
Beneficios Adicionales	850,510	3,427,205			4,277,715
Horas Extraordinarias			675,895		675,895
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	11,962,570	8,349,060	59,310		20,370,940
Público	10,485,180	4,090,780	16,020		14,591,980
Privado	1,477,390	4,258,280	43,290		5,778,960
Gastos de Representación				3,260,495	3,260,495
Indemnizaciones				1,200,990	1,200,990
Remuneraciones Diversas				3,527,180	3,527,180
Total	125,766,080	92,329,850	735,205	7,988,665	226,819,800

B. GOBIERNO CENTRAL

El Órgano Legislativo orienta los recursos hacia el mejoramiento y agilización del proceso de formación y sanción de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general.

Otro objetivo importante a alcanzar durante el presente año, es el fortalecimiento de mecanismos de comunicación con la ciudadanía y demás Órganos e instituciones del Estado, para lo cual se Implementará el Sistema de Información Legislativo (SIL) y se trabajará para que entre en funcionamiento el canal de televisión y la radio de la Asamblea Legislativa.

Para el presente ejercicio fiscal, el Órgano Legislativo tendrá una asignación presupuestaria de US\$39.3 millones, US\$6.5 millones más que el año anterior.

La Corte de Cuentas de la República orienta sus recursos para auditar la gestión gubernamental y la administración de los recursos públicos mediante la práctica de acciones de control oportunas, emisión de sentencias apegadas a derecho, deduciendo responsabilidades patrimoniales y/o administrativas establecidas en el juicio de cuentas.

Dentro de sus principales objetivos tenemos los siguientes:

Implementar políticas, proyectos y estrategias que propicien el incremento del desempeño gerencial y operacional en la Corte de Cuentas, la obtención de cooperación técnica y financiera para el desarrollo y fortalecimiento institucional.

Incrementar la efectividad de los procesos administrativos para coadyuvar a la función fiscalizadora, a través de la ejecución de programas, políticas y estrategias orientados al mejoramiento del desempeño y competencias del recurso Humano, la optimización de los recursos en general

y al acompañamiento en el sostenimiento del sistema de Gestión de la calidad.

Incrementar la cobertura de la fiscalización que por mandato constitucional compete a la Corte de Cuentas, ejerciendo un mayor control sobre los ingresos y egresos de los fondos públicos y en la administración de los demás recursos del Estado; dinamizando el desarrollo del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública.

Mejorar la calidad y oportunidad de los procesos jurisdiccionales, en forma sistemática e integral, en el marco del debido proceso y en procura de impartir una pronta y cumplida justicia.

En la Cuadro N° 1 puede observarse que los recursos asignados a ésta institución ascienden a US\$32.7 millones, US\$5.2 millones más en relación al año anterior.

El Tribunal Supremo Electoral, tiene como prioridades garantizar la transparencia en la organización y desarrollo de los procesos electorales, cumpliendo con las expectativas del pueblo salvadoreño y partidos políticos, para que los procesos electorales se constituyan como el único medio de acceder al poder político.

Implantar las innovaciones y mejoras, producto del resultado de investigación, pruebas, ensayos, modelación, estudios de tiempo y movimientos, diseños, análisis comparativos, análisis de factibilidad técnico económica, costo-beneficio e impacto de procedimientos de votación, materiales, embalaje, almacenamiento, logística y operaciones para los procesos electorales 2009 y para la actualización y depuración permanente del registro electoral.

En la Ley de Presupuesto 2009 esta institución tiene asignados aproximadamente US\$10.0 millones, después de deducir US\$3.6 millones transferidos al Registro Nacional de las Personas Naturales (Ver cuadro No. 1 y No. 5), para la emisión del documento único de identidad, el cual es suficiente

para identificarles fehacientemente en todo acto público y privado.

El Tribunal de Servicio Civil es la institución encargada de regular las relaciones del Estado y el municipio con sus funcionarios y empleados, garantizando la protección de éstos, a través de la aplicación de la Ley de Servicio Civil.

Para el ejercicio 2009 se le asignan US\$0.8 millones, recursos con los cuales se atenderán y resolverán oportunamente las demandas interpuestas por los empleados de la administración pública y municipal, se divulgarán las disposiciones que emana la Ley de Servicio Civil y se trabajará en la creación de un sistema de registro computarizado, con el historial laboral de cada uno de los empleados públicos y municipales.

La Presidencia de la República destina los recursos asignados a la coordinación de las actividades de las diferentes instituciones del sector público y la Presidencia de la República, a fin de dar cumplimiento al programa de gobierno.

Además, se establecerán los mecanismos necesarios para coordinar la ejecución de la inversión pública y establecer un sistema de seguimiento y evaluación para tal efecto, se crearán los espacios informativos para la población, se realizarán estudios de políticas públicas y el seguimiento y evaluación de las mismas.

En general para el desarrollo e implementación de todas las actividades, programas y proyectos correspondientes a esta a área de gestión se invertirán US\$36.0 millones.

Tribunal de Ética Gubernamental. Esta institución tiene como propósito principal, fomentar los valores éticos que deben regir la conducta de todo servidor público, a través del respeto y observancia de las normas establecidas en la Ley de Ética Gubernamental y demás normas legales.

Dentro de sus prioridades en la asignación de recursos están la promoción y difusión de Ley de

Ética Gubernamental; capacitar a los empleados públicos sobre la ética en la función pública y erradicación de la corrupción; tramitar y resolver en forma eficiente y ágil, las denuncias interpuestas ante el Tribunal de Ética Gubernamental ya sea por los interesados o remitidas por las Comisiones de Ética.

Durante el ejercicio fiscal 2009 la institución contará con una asignación presupuestaria de US\$1.4 millones.

El Ramo de Hacienda con el fin de cumplir con su misión consolidar la estabilidad macroeconómica, continúa con sus esfuerzos por mejorar el desempeño de las finanzas públicas.

En el área de ingresos se trabaja en aumentar los ingresos fiscales a través de una administración y aplicación eficiente de las leyes fiscales, la asesoría y fiscalización de los contribuyentes, promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, el estricto cumplimiento de la legislación aduanera, combatir el contrabando y la defraudación a la renta de aduanas, a fin de generar los recursos suficientes para incrementar la inversión pública y mejorar las condiciones de vida de la población.

En el área de gastos se tomaran medidas para continuar racionalizándolo a fin de generar mayores niveles de ahorro y orientar los recursos hacia aquellas áreas prioritarias, dentro de las cuales están el gasto social, el servicio de la deuda pública, la seguridad pública y otras obligaciones generales del Estado.

El presupuesto para el 2009 en esta área de gestión asciende a US\$70.6 millones, aumentando US\$15.9 millones con relación al año anterior, principalmente por la inclusión de recursos destinados a la "Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral", recursos que serán transferidos al Tribunal Supremo Electoral para financiar los procesos electorales de Diputados, Consejos Municipales y Presidencia de la República.

En el **Ramo de Relaciones Exteriores** los recursos asignados se destinarán a apoyar a las representaciones diplomáticas acreditadas en el exterior y especialmente en los Estados Unidos de América, a fin de que proporcionen ayuda a nuestros connacionales y les asistan en materia de asesoría legal, especialmente a los indocumentados residentes en ese país, de modo que puedan acogerse a los beneficios de programas especiales que les permitan legalizar su situación migratoria.

Defender los intereses de nuestro país y de la comunidad salvadoreña radicada en el exterior, vigilando el cumplimiento de tratados internacionales, dando cumplimiento a las leyes existentes en materia diplomática y consular.

Coordinar las acciones gubernamentales en las zonas limítrofes, protegiendo especialmente las

riquezas contenidas en las mismas, desarrollando los estudios y trabajos técnicos y políticos en las diferentes áreas, con el propósito de abordar adecuadamente las negociaciones internacionales para la preservación de la soberanía e integridad territorial.

La asignación presupuestaria para 2009 es de US\$35.4 millones.

El Ramo de la Defensa Nacional continúa con su misión constitucional de defender la soberanía e integridad del territorio nacional, para lo cual en necesario mejorar el nivel de listeza operacional de la Fuerza Armada, manteniendo un número razonable de efectivos altamente entrenados y equipados. Con el fin de cumplir su misión se destinan US\$132.9 millones.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Órgano Legislativo	39,266,025			39,266,025
Corte de Cuentas de la República	32,728,235			32,728,235
Tribunal Supremo Electoral	13,562,290			13,562,290
Tribunal de Servicio Civil	824,870			824,870
Presidencia de la República	34,846,265	721,450	462,075	36,029,790
Tribunal de Ética Gubernamental	1,408,210			1,408,210
Ramo de Hacienda	70,631,270			70,631,270
Ramo de Relaciones Exteriores	35,386,720			35,386,720
Ramo de la Defensa Nacional	132,861,405			132,861,405
Total	361,515,290	721,450	462,075	362,698,815

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Asignaciones por Aplicar	Total
Órgano Legislativo	22,815,620	9,203,335	3,782,705	165,200	3,299,165			39,266,025
Corte de Cuentas de la República	27,330,265	2,975,880	1,956,950	15,000	450,140			32,728,235
Tribunal Supremo Electoral	6,494,825	3,402,360	95,055	3,570,050				13,562,290
Tribunal de Servicio Civil	415,650	396,450	12,770					824,870
Presidencia de la República	8,668,565	25,177,070	75,305	1,737,400	271,450	100,000		36,029,790
Tribunal de Ética Gubernamental	825,610	532,600	50,000					1,408,210
Ramo de Hacienda	42,091,900	10,566,130	1,752,325	13,539,860	500,000		2,181,055	70,631,270
Ramo de Relaciones Exteriores	21,657,120	12,623,005	1,099,200	7,395				35,386,720
Ramo de la Defensa Nacional	94,926,135	26,376,295	750,845	3,658,130	7,150,000			132,861,405
Total	225,225,690	91,253,125	9,575,155	22,693,035	11,670,755	100,000	2,181,055	362,698,815

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Órgano Legislativo	Corte de Cuentas de la República	Tribunal Supremo Electoral	Tribunal de Servicio Civil	Presidencia de la República	Tribunal de Ética Gubernamental	Ramo de Hacienda	Ramo de Relaciones Exteriores	Ramo de la Defensa Nacional	Total
Gasto Corriente	35,966,860	32,278,095	13,562,290	824,870	34,077,245	1,408,210	69,144,570	35,386,720	124,861,405	347,510,265
Gastos de Consumo	32,018,955	30,306,145	9,897,185	812,100	32,306,780	1,358,210	52,658,030	34,280,125	120,452,430	314,089,960
Remuneraciones	22,815,620	27,330,265	6,494,825	415,650	8,122,230	825,610	42,091,900	21,657,120	94,926,135	224,679,355
Bienes y Servicios	9,203,335	2,975,880	3,402,360	396,450	24,184,550	532,600	10,566,130	12,623,005	25,526,295	89,410,605
Gastos Financieros y Otros	3,782,705	1,956,950	95,055	12,770	33,065	50,000	2,946,680	1,099,200	750,845	10,727,270
Impuestos, Tasas y Derechos	86,800	23,950	8,700	2,000	11,890	2,000	278,695	114,000	551,070	1,079,105
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	3,695,905	1,933,000	86,355	10,770	21,175	48,000	1,473,630	985,200	149,830	8,403,865
Asignaciones por Aplicar							1,194,355			1,194,355
Otros Gastos No Clasificados									49,945	49,945
Transferencias Corrientes	165,200	15,000	3,570,050		1,737,400		13,539,860	7,395	3,658,130	22,693,035
Al Sector Público			3,570,050				13,539,860		3,525,000	20,634,910
Al Sector Privado	85,200	6,000			1,737,400			7,395		1,835,995
Al Sector Externo	80,000	9,000							133,130	222,130
Gasto de Capital	3,299,165	450,140			1,952,545		1,486,700		8,000,000	15,188,550
Inversión en Activos Fijos	3,299,165	450,140			271,450		1,486,700		8,000,000	13,507,455
Bienes Muebles	1,399,550	210,375			271,450				1,650,000	3,531,375
Intangibles	105,025	16,115								121,140
Infraestructura	1,794,590	223,650					500,000		6,350,000	8,868,240
Asignaciones por Aplicar							986,700			986,700
Inversión en Capital Humano					1,581,095					1,581,095
Transferencias de Capital					100,000					100,000
Transferencias de Capital al Sector Privado					100,000					100,000
Total	39,266,025	32,728,235	13,562,290	824,870	36,029,790	1,408,210	70,631,270	35,386,720	132,861,405	362,698,815

Cuadro No. 11
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución	Ley de Salario		Contratos		Total de Plazas	Total Sobre-sueldos	
	Plazas	Sobre-sueldos	Plazas	Sobre-sueldos			
Tiempo Completo	Órgano Legislativo	325	13	653	47	978	60
	Corte de Cuentas de la República	347		874		1,221	
	Tribunal Supremo Electoral	102		427		529	
	Tribunal de Servicio Civil	12		25		37	
	Presidencia de la República	219		349		568	
	Tribunal de Ética Gubernamental			38		38	
	Ramo de Hacienda	746		2,370		3,116	
	Ramo de Relaciones Exteriores	384		459		843	
	Ramo de la Defensa Nacional *	285	36			285	36
Total	2,420	49	5,195	47	7,615	96	
Tiempo Parcial	Órgano Legislativo	1		121	2	122	2
	Corte de Cuentas de la República			1		1	
	Presidencia de la República	1		4		5	
	Ramo de Hacienda			9		9	
	Ramo de Relaciones Exteriores	4		4		8	
Total	6		139	2	145	2	
Total General	2,426	49	5,334	49	7,760	98	

* No incluye personal militar

Cuadro No. 12
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	113,743,160	82,613,475	675,895		197,032,530
Sueldos	108,280,185	77,543,175			185,823,360
Aguinaldos	4,446,075	1,538,090			5,984,165
Sobresueldos	36,260	105,005			141,265
Dietas	130,130	0			130,130
Beneficios Adicionales	850,510	3,427,205			4,277,715
Horas Extraordinarias			675,895		675,895
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	11,958,900	8,186,285	59,310		20,204,495
Público	10,481,510	3,928,005	16,020		14,425,535
Privado	1,477,390	4,258,280	43,290		5,778,960
Gastos de Representación				3,260,495	3,260,495
indemnizaciones				1,200,990	1,200,990
Remuneraciones Diversas				3,527,180	3,527,180
Total	125,702,060	90,799,760	735,205	7,988,665	225,225,690

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

El Registro Nacional de las Personas Naturales, tiene como principal misión administrar el sistema de información referida al Documento Único de Identidad (DUI), con el fin de registrar, conservar y expedir en forma centralizada y actualizada la información sobre los hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o de extinción del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la Ley.

Asimismo, para cumplir con el mandato que la Ley señala, desarrolla actividades para modernizar el archivo general de registro nacional de las personas naturales, mediante la aplicación de nuevos procesos de acceso y manejo de la información

física que se resguarda y continuar emitiendo el Documento Único de Identidad a las personas naturales salvadoreñas mayores de 18 años, facilitando información al Tribunal Supremo Electoral para la inscripción de la personas naturales en el registro electoral y a otras instituciones que la Ley señala.

Para cumplir con sus objetivos se asigna a esta institución un presupuesto de US\$7.8 millones, de los cuales US\$3.6 millones provienen de una transferencia del Tribunal Supremo Electoral y los restantes US\$4.2 millones son recursos propios de la institución, los cuales se generan por la prestación de servicios diversos.

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Recursos Propios	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	3,570,050	4,200,000	7,770,050
Total	3,570,050	4,200,000	7,770,050

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	1,594,110	6,155,015	20,925	7,770,050
Total	1,594,110	6,155,015	20,925	7,770,050

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Institución	Registro Nacional de Personas Naturales
Gasto Corriente	7,770,050
Gastos de Consumo	7,749,125
Remuneraciones	1,594,110
Bienes y Servicios	6,155,015
Gastos Financieros y Otros	20,925
Impuestos, Tasas y Derechos	960
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	19,965
Total	7,770,050

Cuadro No. 16
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Total
Remuneraciones	60,350	1,367,315	1,427,665
Sueldos	43,615	1,330,965	1,374,580
Aguinaldos	290	36,350	36,640
Dietas	16,445		16,445
Contribuciones Patronales a instituciones de Seguridad Social	3,670	162,775	166,445
Público	3,670	162,775	166,445
Total	64,020	1,530,090	1,594,110

SECCIÓN III:

ÁREA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Para el ejercicio fiscal 2009 los recursos asignados a esta área de gestión ascienden a US\$554.3 millones, disminuyendo con relación al año anterior US\$8.7 millones, equivalente a un 1.5 por ciento, no obstante haber existido un incremento general de salarios, otorgado a los empleados públicos según D.L. No. 663.

En el Cuadro No. 1 puede observarse los aumentos y disminuciones que han tenido las instituciones con relación al año anterior, llamando la atención la caída en el monto de la asignación correspondiente al Ramo de Seguridad Pública y Justicia, relacionada principalmente por la disminución de los recursos destinados al "Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana", el cual pasa de US\$94.3 millones en 2008 a US\$19.1 en 2009, disminuyendo US\$75.2 millones,

no obstante el aumento de las asignaciones en otras Unidades Presupuestarias del Ramo hacen que la disminución se atenuada, alcanzando los US\$37.4 millones mostrados en el Cuadro No. 1.

Otra asignación que disminuye es la que corresponde a la Academia Nacional de Seguridad Pública, debido a la conclusión durante 2008 de proyectos de construcción, reconstrucción y equipamiento en la institución, recursos que procedían del "Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana".

Por otra parte, el aumento más importante es el del Órgano Judicial con US\$22.1 millones, explicado por lo prescrito en el inciso cuarto de artículo 172 y numeral 13 del artículo 182 de la Constitución de la República, los cuales se refieren a la asignación mínima que debe otorgarse a éste Órgano del Estado. Los nuevos recursos en su mayoría fueron destinados a remuneraciones, bienes y servicios e infraestructura.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Asignación Presupuestaria 2008 y 2009
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2008	2009	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Gobierno Central	544,392,585	540,213,295	97.5	(4,179,290)	(0.8)
Ramo de Hacienda	4,000,000	4,000,000	0.7	0	0.0
Consejo Nacional de la Judicatura	4,400,060	5,355,697	1.0	955,637	21.7
Órgano Judicial	182,220,000	204,308,048	36.9	22,088,048	12.1
Fiscalía General de la República	28,891,355	34,081,950	6.1	5,190,595	18.0
Procuraduría General de la República	17,854,805	18,915,270	3.4	1,060,465	5.9
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	5,728,650	6,574,720	1.2	846,070	14.8
Ramo de Gobernación	12,665,015	15,728,885	2.8	3,063,870	24.2
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	288,632,700	251,248,725	45.3	(37,383,975)	(13.0)
Instituciones Descentralizadas	18,587,830	14,110,795	2.5	(4,477,035)	(24.1)
Academia Nacional de Seguridad Pública	16,797,635	10,034,010	1.8	(6,763,625)	(40.3)
Unidad Técnica Ejecutiva	1,790,195	4,076,785	0.7	2,286,590	127.7
Total	562,980,415	554,324,090	100.0	(8,656,325)	(1.5)

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Total
Gobierno Central	536,483,650		3,729,645	540,213,295
Ramo de Hacienda	4,000,000			4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	5,355,697			5,355,697
Órgano Judicial	200,578,403		3,729,645	204,308,048
Fiscalía General de la República	34,081,950			34,081,950
Procuraduría General de la República	18,915,270			18,915,270
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6,574,720			6,574,720
Ramo de Gobernación	15,728,885			15,728,885
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	251,248,725			251,248,725
Instituciones Descentralizadas	14,080,795	30,000		14,110,795
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,004,010	30,000		10,034,010
Unidad Técnica Ejecutiva	4,076,785			4,076,785
Total	550,564,445	30,000	3,729,645	554,324,090

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubros	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Total
Gobierno Central	401,927,465	87,160,671	6,399,275	7,322,840	37,403,044	540,213,295
Ramo de Hacienda				4,000,000		4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	3,397,454	1,492,453	150,790	315,000		5,355,697
Órgano Judicial	146,502,260	37,496,453	4,546,480	2,483,640	13,279,215	204,308,048
Fiscalía General de la República	23,122,015	7,701,545	233,390	25,000	3,000,000	34,081,950
Procuraduría General de la República	16,408,960	1,206,645	19,200		1,280,465	18,915,270
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	5,073,491	1,405,600	52,000		43,629	6,574,720
Ramo de Gobernación	13,072,240	2,174,440	47,505	434,700		15,728,885
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	194,351,045	35,683,535	1,349,910	64,500	19,799,735	251,248,725
Instituciones Descentralizadas	6,881,915	3,872,115	214,230	3,142,535		14,110,795
Academia Nacional de Seguridad Pública	5,389,155	3,340,225	201,630	1,103,000		10,034,010
Unidad Técnica Ejecutiva	1,492,760	531,890	12,600	2,039,535		4,076,785
Total	408,809,380	91,032,786	6,613,505	10,465,375	37,403,044	554,324,090

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	498,433,561	14,110,795	512,544,356
Gastos de Consumo	484,711,446	10,754,030	495,465,476
Remuneraciones	401,927,465	6,881,915	408,809,380
Bienes y Servicios	82,783,981	3,872,115	86,656,096
Gastos Financieros y Otros	6,399,275	214,230	6,613,505
Impuestos, Tasas y Derechos	731,805	12,850	744,655
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	5,667,470	201,380	5,868,850
Transferencias Corrientes	7,322,840	3,142,535	10,465,375
Al Sector Público	4,403,200	2,039,535	6,442,735
Al Sector Privado	420,360	1,103,000	1,523,360
Al Sector Externo	2,499,280		2,499,280
Gasto de Capital	41,779,734		41,779,734
Inversión en Activos Fijos	37,403,044		37,403,044
Bienes Muebles	9,532,429		9,532,429
Intangibles	1,329,980		1,329,980
Infraestructura	26,540,635		26,540,635
Inversión en Capital Humano	4,376,690		4,376,690
Total	540,213,295	14,110,795	554,324,090

Cuadro No. 5
Deducciones en el Área de Gestión por Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes
Ramo de Gobernación	14,080,795
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,004,010
Unidad Técnica Ejecutiva	4,076,785

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Plazas, Horas y Sobresueldos por Sistema de Pago	Ley de Salario		Contratos	Total de Plazas	Total Sobresueldos
	Plazas	Sobresueldos	Plazas		
Tiempo Completo	27,170	3,036	14,132	41,302	3,036
Gobierno Central	26,879	3,036	13,848	40,727	3,036
Instituciones Descentralizadas	291		284	575	
Tiempo Parcial	16		110	126	
Gobierno Central	14		107	121	
Instituciones Descentralizadas	2		3	5	
Total General	27,186	3,036	14,242	41,428	3,036

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Otros	Total
Remuneraciones	233,349,555	125,464,770		358,814,325
Sueldos	209,955,575	118,045,575		328,001,150
Aguinaldos	7,834,215	4,175,030		12,009,245
Sobresueldos	2,480,835			2,480,835
Dietas	45,265			45,265
Beneficios Adicionales	13,033,665	3,244,165		16,277,830
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	27,772,865	14,767,105		42,539,970
Público	15,543,555	8,592,985		24,136,540
Privado	12,229,310	6,174,120		18,403,430
Gastos de Representación			4,313,730	4,313,730
Remuneraciones Diversas			3,141,355	3,141,355
Total	261,122,420	140,231,875	7,455,085	408,809,380

B. GOBIERNO CENTRAL

El Ramo de Hacienda, al igual que el año anterior, tiene asignado en ésta área de gestión US\$4.0 millones, con los cuales se financiará el fondo de protección civil, prevención y mitigación de desastres.

El Consejo Nacional de la Judicatura con el objetivo de mejorar la administración de justicia en el país, orienta sus esfuerzos hacia el desarrollo de procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces. También se desarrollará el "Programa de Formación Inicial de Jueces" (PFI), para mejorar la formación profesional de magistrados, jueces y demás funcionarios o sectores vinculados con la administración de justicia. Además, para el ejercicio 2009 se han incluido recursos para la capacitación e implementación de los nuevos códigos de procedimientos civiles y mercantiles, y procesal penal. La asignación presupuestaria 2009 para ésta institución será de US\$5.4 millones.

El Órgano Judicial tendrá un presupuesto de US\$209.8 millones, experimentando un aumento de US\$22.1 millones con relación al 2008, recursos que serán destinados principalmente hacia la administración de justicia en salas y tribunales.

Las Salas de Justicia se encargarán de resolver oportunamente los procesos y recursos presentados, tratando de reducir el volumen de causas pendientes de resolver.

En los Tribunales de Justicia se atenderán y resolverán los casos de administración de justicia que se presenten y se trabajará por disminuir el volumen procesal en casos de jurisprudencia y fortalecer la capacidad de los distintos tribunales, mediante la incorporación de tecnología informática, conducentes a la celeridad en los trámites de los casos.

En el ámbito de la Medicina Legal, se realizarán a nivel nacional peritajes y análisis de muestras biológicas como elementos probatorios en la investigación de delitos, determinación de paternidad, relacionadas con estudios antropológicos, histopatológicos, psiquiatría, psicología, trabajo social y modelos de arcadas dental en cadáveres carbonizados y putrefactos no identificados, autopsias, levantamientos de cadáveres, exhumaciones, reconocimientos forenses de sangre, delitos sexuales, análisis y examen.

En el desarrollo de diversos proyectos de infraestructura física que incluye la construcción, ampliación y remodelación de diferentes Centros Judiciales se invertirán US\$9.1 millones y en el Proyecto de Modernización del Órgano Judicial, que incluye la capacitación para operadores de justicia US\$5.1 millones.

La Fiscalía General de la República destina su presupuesto de US\$34.1 millones (US\$5.2 millones más que en 2008) para defender los intereses de la sociedad y del Estado, impulsando acciones para la debida persecución de la delincuencia y otras infracciones a la ley, con habilidades de dirección y especialización de la investigación, coordinación interinstitucional, a fin de acelerar la respuesta de la institución en todas sus operaciones.

Dentro de lo asignado para 2009 se incluyen US\$3.0 millones del Fideicomiso para la Inversión en Educación Paz Social y Seguridad Ciudadana.

La Procuraduría General de la República orienta los recursos asignados hacia la asistencia legal y atención psico-social a la familia y al menor, a la defensa de la libertad individual, de los derechos reales y personales y de los derechos de los trabajadores.

Se desarrollarán programas preventivos en el área psico-social, orientados a la educación en familia, tratamiento psicológico y la proyección social con la finalidad de disminuir los conflictos derivados de las relaciones familiares. Para realizar estas y otras actividades, la institución contará con un presupuesto de US\$18.9 millones, creciendo US\$1.1 millones respecto al año anterior.

Dentro de lo asignado para 2009 se incluyen US\$1.4 millones del Fideicomiso para la Inversión en Educación Paz Social y Seguridad Ciudadana, recursos con los que se modernizará el mobiliario y equipo de la institución y se ejecutaran obras de infraestructura física.

Los recursos destinados a **la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos** suman

US\$6.6 millones, experimentando un crecimiento de US\$0.8 millones con relación a 2008, recursos que servirán para mejorar los procesos de tutela y protección de los derechos humanos, de tal manera que sean expeditos, menos burocráticos y con resultados de impacto en la atención de víctimas de violación de derechos humanos.

Elevar la percepción de la sociedad sobre las capacidades estatales para vigilar el estado de sus derechos humanos, mediante la aplicación de sistemas y mecanismos que protejan derechos y libertades fundamentales consagrados en la Constitución de la República, tratados, convenios internacionales y leyes secundarias.

El Ramo de Gobernación dispone de una asignación de US\$15.7 millones, aumentando US\$3.1 millones con respecto al 2008. Sus responsabilidades se concentran en prevenir la ocurrencia de incendios, atender en forma inmediata las emergencias, para disminuir las pérdidas de vidas humanas y materiales. Coordinar el sistema nacional de protección civil, así como diseñar y dirigir la implementación de los distintos planes para la prevención, mitigación y atención de desastres a nivel nacional. Coordinar e implementar las políticas del gobierno para promover y apoyar el desarrollo de las comunidades.

El Ramo de Seguridad Pública y Justicia dispone para el 2009 de una asignación de US\$265.3 millones, orientados a impulsar programas de prevención, control de la delincuencia y ejecución de penas con el objeto de mejorar la seguridad ciudadana y la paz social.

En seguridad pública se invertirán US\$190.7 millones, con los cuales se implementaran planes y acciones destinados a disminuir el accionar de la delincuencia mediante la ejecución de operativos especiales enmarcados dentro del régimen constitucional y legal, con apego a los derechos humanos y conforme a los procedimientos policiales establecidos.

En la administración del sistema penitenciario se invierten US\$28.2 millones, recursos con los cuales se pretende garantizar la rehabilitación y readaptación del privado de libertad.

Dentro del presupuesto de este ramo se incluyen US\$19.1 millones provenientes del "Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana", los que se destinan para construcción y equipamiento de centros penales US\$14.2 millones, implementación del programa de seguridad ciudadana a través de la creación de infraestructura de esparcimiento y organización de actividades deportivas nocturnas para alejar a la

juventud de actividades delictivas US\$0.4 millones, fortalecimiento a la seguridad pública US\$4.5 millones.

Las transferencias a instituciones adscritas suman US\$14.1 millones, así: para el funcionamiento de la Academia Nacional de Seguridad Pública por un monto de US\$10.0 millones, y para la Unidad Técnica Ejecutiva por US\$4.1 millones.

Para los gastos de gestión administrativa, control migratorio y otros gastos, se destinan US\$13.3 millones.

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Préstamos Externos	Total
Ramo de Hacienda	4,000,000		4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	5,355,697		5,355,697
Órgano Judicial	200,578,403	3,729,645	204,308,048
Fiscalía General de la República	34,081,950		34,081,950
Procuraduría General de la República	18,915,270		18,915,270
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6,574,720		6,574,720
Ramo de Gobernación	15,728,885		15,728,885
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	265,329,520		265,329,520
Total	550,564,445	3,729,645	554,294,090

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Instituciones	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Total
Ramo de Hacienda				4,000,000		4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	3,397,454	1,492,453	150,790	315,000		5,355,697
Órgano Judicial	146,502,260	37,496,453	4,546,480	2,483,640	13,279,215	204,308,048
Fiscalía General de la República	23,122,015	7,701,545	233,390	25,000	3,000,000	34,081,950
Procuraduría General de la República	16,408,960	1,206,645	19,200		1,280,465	18,915,270
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	5,073,491	1,405,600	52,000		43,629	6,574,720
Ramo de Gobernación	13,072,240	2,174,440	47,505	434,700		15,728,885
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	194,351,045	35,683,535	1,349,910	14,145,295	19,799,735	265,329,520
Total	401,927,465	87,160,671	6,399,275	21,403,635	37,403,044	554,294,090

Cuadro No. 11
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	INSTITUCIONES								Total
	Ramo de Hacienda	Consejo Nacional de la Judicatura	Órgano Judicial	Fiscalía General de la República	Procuraduría General de la República	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Ramo de Gobernación	Ramo de Seguridad Pública y Justicia	
Gasto Corriente	4,000,000	5,355,697	186,652,143	31,081,950	17,634,805	6,531,091	15,728,885	245,529,785	512,514,356
Gastos de Consumo		4,889,907	179,622,023	30,823,560	17,615,605	6,479,091	15,246,680	230,034,580	484,711,446
Remuneraciones		3,397,454	146,502,260	23,122,015	16,408,960	5,073,491	13,072,240	194,351,045	401,927,465
Bienes y Servicios		1,492,453	33,119,763	7,701,545	1,206,645	1,405,600	2,174,440	35,683,535	82,783,981
Gastos Financieros y Otros		150,790	4,546,480	233,390	19,200	52,000	47,505	1,349,910	6,399,275
Impuestos, Tasas y Derechos		3,600	336,480	6,840	19,200	8,000	3,375	354,310	731,805
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		147,190	4,210,000	226,550		44,000	44,130	995,600	5,667,470
Transferencias Corrientes	4,000,000	315,000	2,483,640	25,000			434,700	14,145,295	21,403,635
Al Sector Público	4,000,000						403,200	14,080,795	18,483,995
Al Sector Privado		315,000	10,860	25,000			25,000	44,500	420,360
Al Sector Externo			2,472,780				6,500	20,000	2,499,280
Gasto de Capital			17,655,905	3,000,000	1,280,465	43,629		19,799,735	41,779,734
Inversión en Activos Fijos			13,279,215	3,000,000	1,280,465	43,629		19,799,735	37,403,044
Bienes Muebles			3,729,235	2,075,000	1,150,465	43,629		2,534,100	9,532,429
Bienes Inmuebles			479,980	825,000	25,000				1,329,980
Intangibles			9,070,000	100,000	105,000			17,265,635	26,540,635
Infraestructura			4,376,690						4,376,690
Inversión en Capital Humano	4,000,000	5,355,697	186,652,143	31,081,950	17,634,805	6,531,091	15,728,885	245,529,785	512,514,356
Total	4,000,000	5,355,697	204,308,048	34,081,950	18,915,270	6,574,720	15,728,885	265,329,520	554,294,090

Cuadro No. 12
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución		Ley de Salario		Contratos	Total de Plazas	Total Sobresueldos
		Plazas	Sobresueldos	Plazas		
Tiempo Completo	Consejo Nacional de la Judicatura	129		57	186	
	Órgano Judicial	7,286		2,060	9,346	
	Fiscalía General de la República	1		1,595	1,596	
	Procuraduría General de la República	420		871	1,291	
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	313		105	418	
	Ramo de Gobernación	2		1,682	1,684	
	Ramo de Seguridad Pública y Justicia	18,728	3,036	7,478	26,206	3,036
Total		26,879	3,036	13,848	40,727	3,036
Tiempo Parcial	Órgano Judicial	6		11	17	
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	8		3	11	
	Ramo de Gobernación			5	5	
	Ramo de Seguridad Pública y Justicia			88	88	
Total		14		107	121	
Total General		26,893	3,036	13,955	40,848	3,036

Cuadro No. 13
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Otros	Total
Remuneraciones	230,363,085	122,268,945		352,632,030
Sueldos	207,464,905	115,168,825		322,633,730
Aguinaldos	7,626,660	4,017,825		11,644,485
Sobresueldos	2,480,835			2,480,835
Dietas	16,465			16,465
Beneficios Adicionales	12,774,220	3,082,295		15,856,515
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	27,429,255	14,411,095		41,840,350
Público	15,350,740	8,422,850		23,773,590
Privado	12,078,515	5,988,245		18,066,760
Gastos de Representación			4,313,730	4,313,730
Remuneraciones Diversas			3,141,355	3,141,355
Total	257,792,340	136,680,040	7,455,085	401,927,465

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

La Academia Nacional de Seguridad Pública tiene como prioridades fundamentales la formación, especialización y actualización de miembros para la seguridad pública, ofrecer cursos de ascenso en los niveles básico, ejecutivo y superior, integrar lo técnico y lo científico en la formación policial y programas basados en lograr un alto grado de profesionalismo en seguridad pública.

Para el desarrollo de estas actividades, durante el ejercicio fiscal 2009 se han asignado a esta institución US\$10.0 millones, US\$6.8 millones menos que el año anterior, explicándose esta disminución por la finalización de proyectos de construcción y remodelación de instalaciones y compra de mobiliario y equipamiento, recursos que procedían del "Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana".

La Unidad Técnica Ejecutiva, es la institución encargada de coordinar y supervisar la ejecución de la política nacional del sector de justicia, ejecutar y cumplir con los acuerdos adoptados por la comisión

coordinadora del sector de justicia dentro de las atribuciones que por ley le corresponden.

Apoyará los esfuerzos de las instituciones del sector de justicia mediante la asistencia técnica para la formulación de propuestas de reforma legal, realización de actividades orientadas a la divulgación de la legislación y los derechos de la población.

Además brindará apoyo y seguimiento a los programas, planes y proyectos de interés común para el sector de justicia y gestionará los recursos para su ejecución.

El presupuesto asignado para el 2009 a esta institución es de US\$4.1 millones, cantidad que aumenta US\$2.3 millones con relación al 2008, debido a que durante el presente año se fortalecerá el programa de protección a testigos, víctimas y cualquier otra persona que se encuentre en peligro, a consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o proceso judicial.

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Total
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,004,010	30,000	10,034,010
Unidad Técnica Ejecutiva	4,076,785		4,076,785
Total	14,080,795	30,000	14,110,795

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Instituciones	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Total
Academia Nacional de Seguridad Pública	5,389,155	3,340,225	201,630	1,103,000	10,034,010
Unidad Técnica Ejecutiva	1,492,760	531,890	12,600	2,039,535	4,076,785
Total	6,881,915	3,872,115	214,230	3,142,535	14,110,795

Cuadro No. 16
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Conceptos	Academia Nacional de Seguridad Pública	Unidad Técnica Ejecutiva	Total
Gasto Corriente	10,034,010	4,076,785	14,110,795
Gastos de Consumo	8,729,380	2,024,650	10,754,030
Remuneraciones	5,389,155	1,492,760	6,881,915
Bienes y Servicios	3,340,225	531,890	3,872,115
Gastos Financieros y Otros	201,630	12,600	214,230
Impuestos, Tasas y Derechos	12,250	600	12,850
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	189,380	12,000	201,380
Transferencias Corrientes	1,103,000	2,039,535	3,142,535
Al Sector Público		2,039,535	2,039,535
Al Sector Privado	1,103,000		1,103,000
Total	10,034,010	4,076,785	14,110,795

Cuadro No. 17
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución	Ley de Salario	Contratos	Total de Plazas
	Plazas	Plazas	
Tiempo Completo	291	284	575
Academia Nacional de Seguridad Pública	291	190	481
Unidad Técnica Ejecutiva		94	94
Tiempo Parcial	2	3	5
Academia Nacional de Seguridad Pública	2	1	3
Unidad Técnica Ejecutiva		2	2
Total General	293	287	580

Cuadro No. 18
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Total
Remuneraciones	2,986,470	3,195,825	6,182,295
Sueldos	2,490,670	2,876,750	5,367,420
Aguinaldos	207,555	157,205	364,760
Dietas	28,800		28,800
Beneficios Adicionales	259,445	161,870	421,315
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	343,610	356,010	699,620
Público	192,815	170,135	362,950
Privado	150,795	185,875	336,670
Total	3,330,080	3,551,835	6,881,915

SECCIÓN IV:

ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

El Área de Desarrollo Social cuenta para el ejercicio fiscal 2009 con una asignación de recursos de US\$2,458.9 millones, US\$274.1 millones más que el año anterior.

Dentro del Gobierno Central los incrementos mas importantes se muestran en los Ramos de Educación, de Hacienda, Salud Pública y Asistencia Social, con US\$66.4, 17.8 y 11.4 millones respectivamente.

En el caso del Ramo de Educación los recursos se orientan a fortalecer los niveles educativos de

parvularia, básica y media; en el Ramo de Hacienda la inversión se orienta a financiar la red de protección social, pensiones y el fondo de lisiados; en Salud Pública se fortalece el Primer Nivel de Atención y las transferencias a la red hospitalaria nacional.

Las instituciones descentralizadas aumentan sus asignaciones en US\$190.0 millones para el ejercicio 2009, donde destacan el aumento de US\$45.0 millones en el ISSS y la incorporación del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial con US\$49.8 millones, tal como puede observarse en el Cuadro No. 1.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 3: Desarrollo Social
Asignación Presupuestaria 2008 y 2009
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2008		2009		Diferencia	
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	%
Gobierno Central	902,162,310	40.1	986,240,860	40.1	84,078,550	9.3
Presidencia de la República	7,200,695	0.3	7,385,220	0.3	184,525	2.6
Ramo de Hacienda	105,289,670	5.0	123,043,235	5.0	17,753,565	16.9
Ramo de Relaciones Exteriores	2,345,345	0.1	1,783,755	0.1	(561,590)	(23.9)
Ramo de Educación	567,399,390	25.8	633,840,710	25.8	66,441,320	11.7
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	184,277,455	8.0	195,642,250	8.0	11,364,795	6.2
Ramo de Trabajo y Previsión Social	7,768,565	0.4	9,104,250	0.4	1,335,685	17.2
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	27,881,190	0.6	15,441,440	0.6	(12,439,750)	(44.6)
Instituciones Descentralizadas	1,282,624,565	59.9	1,472,661,860	59.9	190,037,295	14.8
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	10,249,725	0.5	12,736,510	0.5	2,486,785	24.3
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,195,185	0.1	2,514,750	0.1	319,565	14.6
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	40,753,390	2.7	65,884,140	2.7	25,130,750	61.7
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	197,625,205	8.6	210,944,170	8.6	13,318,965	6.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	204,369,635	9.3	229,045,080	9.3	24,675,445	12.1
Universidad de El Salvador	63,310,635	2.6	64,316,710	2.6	1,006,075	1.6
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	6,421,555	0.3	6,378,465	0.3	(43,090)	(0.7)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	12,985,465	0.6	13,803,370	0.6	817,905	6.3
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial			49,815,070	2.0	49,815,070	
30 Hospitales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	187,838,935	8.7	213,641,055	8.7	25,802,120	13.7
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,182,020	0.1	1,252,370	0.1	70,350	6.0
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	22,502,340	1.0	24,164,135	1.0	1,661,795	7.4
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	533,190,475	23.5	578,166,035	23.5	44,975,560	8.4
Total	2,184,786,875	100.0	2,458,902,720	100.0	274,115,845	12.5

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Gobierno Central	940,105,245		41,193,050	4,942,565	986,240,860
Presidencia de la República	7,385,220				7,385,220
Ramo de Hacienda	123,043,235				123,043,235
Ramo de Relaciones Exteriores	1,783,755				1,783,755
Ramo de Educación	628,898,145			4,942,565	633,840,710
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	160,323,865		35,318,385		195,642,250
Ramo de Trabajo y Previsión Social	9,104,250				9,104,250
Ramo de Obras Públicas	9,566,775		5,874,665		15,441,440
Instituciones Descentralizadas	556,272,640	896,872,330		19,516,890	1,472,661,860
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	12,622,225	114,285			12,736,510
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,514,750				2,514,750
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	46,367,250			19,516,890	65,884,140
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		210,944,170			210,944,170
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	226,728,915	2,316,165			229,045,080
Universidad de El Salvador	55,235,625	9,081,085			64,316,710
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		6,378,465			6,378,465
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	13,798,370	5,000			13,803,370
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		49,815,070			49,815,070
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	197,753,135	15,887,920			213,641,055
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,252,370				1,252,370
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		24,164,135			24,164,135
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		578,166,035			578,166,035
Total	1,496,377,885	896,872,330	41,193,050	24,459,455	2,458,902,720

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
 (En US dólares)

Rubros	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Remuneraciones	504,162,265	419,691,155	923,853,420
Prestaciones de la Seguridad Social		412,210,150	412,210,150
Adquisiciones de Bienes y Servicios	80,370,870	304,602,585	384,973,455
Gastos Financieros y Otros	3,226,075	5,665,655	8,891,730
Transferencias Corrientes	247,283,235	35,475,785	282,759,020
Inversión en Activos Fijos	75,699,185	31,469,505	107,168,690
Transferencias de Capital	55,499,230	241,701,875	297,201,105
Inversiones Financieras		21,845,150	21,845,150
Transferencias de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Total	986,240,860	1,472,661,860	2,458,902,720

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
 (En US dólares)

Concepto	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	829,149,665	1,175,438,430	2,004,588,095
Gastos de Consumo	578,651,455	722,102,575	1,300,754,030
Remuneraciones	504,162,265	418,453,025	922,615,290
Bienes y Servicios	74,489,190	303,649,550	378,138,740
Prestaciones de la Seguridad Social		412,210,150	412,210,150
Gastos Financieros y Otros	3,214,975	5,649,920	8,864,895
Impuestos, Tasas y Derechos	2,325,535	1,182,505	3,508,040
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	889,440	3,343,900	4,233,340
Otros Gastos no Clasificados		1,123,515	1,123,515
Transferencias Corrientes	247,283,235	35,475,785	282,759,020
Al Sector Público	65,813,160		65,813,160
Al Sector Privado	181,214,470	35,413,785	216,628,255
Al Sector Externo	255,605	62,000	317,605
Gasto de Capital	137,091,195	297,223,430	434,314,625
Inversión en Activos Fijos	76,018,085	32,694,150	108,712,235
Bienes Muebles	9,247,965	12,219,705	21,467,670
Bienes Inmuebles		1,355,000	1,355,000
Intangibles	80,500	1,090,375	1,170,875
Infraestructura	66,689,620	18,029,070	84,718,690
Inversión en Capital Humano	5,573,880	982,255	6,556,135
Transferencias de Capital	55,499,230	241,701,875	297,201,105
Al Sector Público	10,360,230	241,701,875	252,062,105
Al Sector Privado	44,117,000		44,117,000
Otras Transferencias de Capital	1,022,000		1,022,000
Inversiones Financieras		21,845,150	21,845,150
Inversión en Títulos y Valores		21,845,050	21,845,050
Préstamos		100	100
Gastos de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Transferencias de Contribuciones Especiales	20,000,000		20,000,000
Total	986,240,860	1,472,661,860	2,458,902,720

Cuadro No. 5
Deducciones en el Área de Gestión y Rubros de Agrupación *
 (En US dólares)

Instituciones	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Total
Presidencia de la República	14,923,045	213,930	15,136,975
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	12,622,225		12,622,225
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,300,820	213,930	2,514,750
Ramo de Hacienda	42,138,680	250,563,765	292,702,445
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	41,567,250	24,316,890	65,884,140
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	571,430	226,246,875	226,818,305
Ramo de Educación	68,413,040	620,955	69,033,995
Universidad de El Salvador	54,624,670	610,955	55,235,625
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	13,788,370	10,000	13,798,370
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	197,753,135		197,753,135
30 Hospitales Nacionales	188,263,305		188,263,305
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos	7,530,865		7,530,865
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	362,770		362,770
Cruz Roja Salvadoreña	1,596,195		1,596,195
Ramo de Trabajo y Previsión Social	1,252,370		1,252,370
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,252,370		1,252,370
Total	324,480,270	251,398,650	575,878,920

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Plazas, Horas y Sobresueldos por Sistema de Pago	Ley de Salario			Contratos		Total	
	Plazas	Horas	Sobresueldos	Plazas	Horas	Plazas	Horas
Tiempo Completo	62,189	234	14,387	16,892	390	79,081	624
Gobierno Central	42,800		14,135	5,594		48,394	
Instituciones Descentralizadas	19,389	234	252	11,298	390	30,687	624
Tiempo Parcial	2,356	2,687,210	11,744	796	9,153	3,152	2,696,363
Gobierno Central	886	2,660,291	11,744	228		1,114	2,660,291
Instituciones Descentralizadas	1,470	26,919		568	9,153	2,038	36,072
Total	64,545	2,687,444	26,131	17,688	9,543	82,233	2,696,987

No incluye plazas de EDUCO

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	612,013,862	189,442,540	5,277,030	3,040,335	809,773,767
Sueldos	529,464,390	162,589,485			692,053,875
Aguinaldos	21,213,795	9,682,285			30,896,080
Sobresueldos	41,376,080	3,341,205			44,717,285
Dietas	982,120				982,120
Beneficios Adicionales	18,977,477	13,829,565			32,807,042
Horas Extraordinarias			5,277,030	3,040,335	8,317,365
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	80,768,985	23,940,285	16,700		104,725,970
Público	65,903,865	14,492,260	8,920		80,405,045
Privado	14,865,120	9,448,025	7,780		24,320,925
Gastos de Representación				80,445	80,445
Indemnizaciones				2,385,950	2,385,950
Comisiones por Servicios Personales				13,150	13,150
Remuneraciones Diversas				6,874,138	6,874,138
Total	692,782,847	213,382,825	5,293,730	12,394,018	923,853,420

B. GOBIERNO CENTRAL

Las diferentes instituciones que conforman esta área de gestión orientan los recursos asignados hacia la obtención de los siguientes objetivos:

La Presidencia de la República para desarrollar sus actividades durante el 2009 dispondrá de una asignación de US\$22.5 millones, de los cuales US\$15.1 millones constituyen subvenciones que serán transferidas así: al Instituto Nacional de los Deportes US\$12.6 millones y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer US\$2.5 millones. A otras entidades que apoyan el desarrollo social se transferirán US\$3.4 millones, dentro de las cuales se encuentran: el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona Discapacitada, al Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, así como a otros entes privados.

Después de estas transferencias a las instituciones antes mencionadas, los recursos que ejecutará directamente la Presidencia de la República suman US\$4.0 millones, recursos que se destinarán para el

otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos y para desarrollar programas orientados a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujer, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Asimismo, se continuará con el programa de asistencia alimentaria para mejorar el estado nutricional de la población más vulnerable y de menores ingresos económicos.

El Ramo de Hacienda tiene asignados en esta área de gestión US\$415.7 millones, los cuales en su mayoría son compromisos adquiridos por el Estado y serán transferidos a otras instituciones para su ejecución. El aumento en relación al año anterior es de US\$67.5 millones, originado principalmente por el incremento de recursos destinados a Gobiernos Municipales, Red de Protección Social y el Fondo de Amortización y Sistema de Pensiones Público.

Para el Financiamiento a Gobiernos Municipales, se asignan en el 2009 US\$228.0 millones, al Fondo de

Inversión Social para el Desarrollo Local US\$28.3 millones, el Fondo de Rehabilitación de Lisiados tendrá una asignación de US\$21.7 millones, al Fondo de Amortización y Sistema de Pensiones Público US\$99.5 millones, US\$37.0 millones al Financiamiento a la Red de Protección Social y US\$1.2 millones para financiar programas de salud.

El Ramo de Relaciones Exteriores con un presupuesto de US\$1.8 millones, administrará la gestión de cooperación internacional para fortalecer el desarrollo económico y social del país; administrar el Presupuesto Extraordinario para la Reactivación Económica (PERE).

El Ramo de Educación con un presupuesto de US\$702.9 millones, continúa siendo la principal prioridad del área de gestión, la asignación representa el 45.0 por ciento del total de los recursos asignados al Gobierno Central en ésta área de gestión.

La principal inversión de recursos del ramo se hará en el área de educación parvularia, básica y media, niveles educativos en donde se invierte US\$482.0 millones, equivalentes al 68.6 por ciento de los recursos asignados, es importante señalar que la asignación para estos niveles educativos se incrementa US\$81.1 millones en relación al 2008. Por tanto, las prioridades en la asignación de recursos se concentrarán en universalizar la educación parvularia, completar la oferta de grados en los municipios más pobres, desarrollar servicios de educación acelerada de educación básica y media, propiciar que todos los niños y niñas, independientemente de su lugar de residencia y condición social, completen los nueve grados de educación básica, actividades que junto a otras relacionadas permitirán continuar con la ejecución del Plan Nacional de Educación 2021.

El "Fortalecimiento del Acceso, Calidad y Equidad de la Educación", facilitará la integración de los procesos de planificación, ejecución y seguimiento de todos los programas y proyectos que se desarrollan en apoyo de mejoras y prácticas pedagógicas, fortalecimiento del currículo,

desarrollo profesional y otros programas complementarios. Inversión que será de US\$16.0 millones.

La inversión para el logro de competitividad, equidad e innovación en la educación, contará con una asignación de US\$6.3 millones y consiste en aumentar el acceso y mejorar la efectividad de la educación con criterios de equidad. El proyecto focalizará sus inversiones en las zonas rurales más pobres del país, brindando mayor atención a los niños con mayor rezago educativo. Además se invertirán recursos en la construcción de centros escolares en la región oriental del país.

Para el ejercicio 2009 el Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA) tendrá una asignación de US\$13.9 millones, para la protección y conservación del patrimonio cultural, así como para la administración de los servicios culturales en áreas vitales, tales como sitios arqueológicos, museos, teatros, bibliotecas públicas y casas de la cultura, entre otros. A los recursos anteriores hay que sumar US\$0.6 millones para la conservación y desarrollo de la infraestructura cultural.

Con recursos del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana se dará apoyo al Plan Nacional de Educación 2021 por un monto de US\$66.5 millones

Los recursos restantes se orientarán hacia las modalidades flexibles de Educación (US\$4.7 millones), transferir recursos para el apoyo de instituciones educativas y culturales sin fines de lucro del sector privado US\$86.5 millones y para la administración institucional y otros US\$26.4 millones.

Los recursos asignados en el presupuesto 2009 para el **Ramo de Salud Pública y Asistencia Social**, ascienden a US\$393.4 millones, aumentando US\$36.7 millones respecto al año anterior.

Para 2009 el Primer Nivel de Atención tendrá una asignación de US\$104.4 millones, recursos que se

utilizarán para facilitar el acceso a los servicios preventivos y curativos, a fin de disminuir la morbi-mortalidad.

La transferencia para que los 30 hospitales nacionales ofrezcan los servicios a la población ascienden a US\$188.3 millones, US\$23.2 millones más que en 2008, al Fondo Solidario para la Salud US\$20.0 millones, al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos US\$7.5 millones, al Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo" US\$0.4 millones, a la Cruz Roja salvadoreña US\$1.6 millones y para apoyar las funciones de diversas instituciones de beneficencia y asistencia social US\$2.2 millones.

La Dirección y Administración Institucional absorbe US\$23.1 millones, orientados a la definición y aplicación de políticas y estrategias para fortalecer el desarrollo del proceso de descentralización y modernización institucional. Asimismo, generar instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de programas de atención integral en salud, dirigidos a la persona y al medio ambiente y apoyar a los sistemas básicos de salud.

El desarrollo de la inversión incluye la construcción, rehabilitación y equipamiento de seis hospitales nacionales, y la reconstrucción de otros

establecimientos de salud, alcanzando la inversión a realizar los US\$45.9 millones, de los cuales US\$10.6 provienen del Fondo General y US\$35.3 millones de préstamos externos.

El Ramo de Trabajo y Previsión Social desarrollará actividades tendientes a lograr el equilibrio en las relaciones obrero – patronales, mediante el cumplimiento de las disposiciones del código de trabajo y otra normativa de carácter laboral; otras actividades se relacionan con la disminución de los riesgos profesionales en las empresas, fomento al cooperativismo, atención de lisiados y discapacitados, para lo que dispone de un presupuesto de US\$10.4 millones.

El Ramo de Obras Públicas a través del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, busca promover programas habitacionales, con la participación del sector privado y gobiernos locales, que permitan a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad el acceso a una vivienda digna, dotada con servicios básicos, creando mejores condiciones de vida a las familias salvadoreñas.

Asimismo, le corresponde normar y coordinar el desarrollo urbano y territorial. Los recursos asignados a este ramo ascienden a US\$15.4 millones.

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Presidencia de la República	22,522,195			22,522,195
Ramo de Hacienda	391,428,790	4,800,000	19,516,890	415,745,680
Ramo de Relaciones Exteriores	1,783,755			1,783,755
Ramo de Educación	697,932,140		4,942,565	702,874,705
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	358,077,000	35,318,385		393,395,385
Ramo de Trabajo y Previsión Social	10,356,620			10,356,620
Ramo de Obras Públicas	9,566,775	5,874,665		15,441,440
Total	1,491,667,275	45,993,050	24,459,455	1,562,119,780

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones	Total
Presidencia de la República	1,732,415	1,559,960	50,190	18,965,700		213,930		22,522,195
Ramo de Hacienda				165,181,915		250,563,765		415,745,680
Ramo de Relaciones Exteriores	1,002,095	144,000	6,800			630,860		1,783,755
Ramo de Educación	396,847,150	43,021,275	1,532,985	184,812,765	31,922,575	44,737,955		702,874,705
Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	96,897,610	31,828,440	1,558,100	199,991,625	43,119,610		20,000,000	393,395,385
Ramo de Trabajo y Previsión Social	6,576,705	942,700	60,000	2,277,215	500,000			10,356,620
Ramo de Obras Públicas	1,106,290	2,874,495	18,000	534,285	157,000	10,751,370		15,441,440
Total	504,162,265	80,370,870	3,226,075	571,763,505	75,699,185	306,897,880	20,000,000	1,562,119,780

Cuadro No. 11
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Conceptos	Presidencia de la República	Ramo de Hacienda	Ramo de Relaciones Exteriores	Ramo de Educación	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	Ramo de Trabajo y Previsión Social	Ramo de Obras Públicas	Total Gobierno Central
Gasto Corriente	22,308,265	165,181,915	1,152,895	625,395,810	327,402,655	9,856,620	2,331,775	1,153,629,935
Gastos de Consumo	3,292,375		1,146,095	439,050,060	125,864,030	7,519,405	1,779,490	578,651,455
Remuneraciones	1,732,415		1,002,095	396,847,150	96,897,610	6,576,705	1,106,290	504,162,265
Bienes y Servicios	1,559,960		144,000	42,202,910	28,966,420	942,700	673,200	74,489,190
Gastos Financieros y Otros	50,190		6,800	1,532,985	1,547,000	60,000	18,000	3,214,975
Impuestos, Tasas y Derechos	3,005			1,140,035	1,151,995	25,000	5,500	2,325,535
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	47,185		6,800	392,950	395,005	35,000	12,500	889,440
Transferencias Corrientes	18,965,700	165,181,915		184,812,765	199,991,625	2,277,215	534,285	571,763,505
Al Sector Público	18,333,900	101,930,595		69,464,300	197,753,135	2,277,215	534,285	390,293,430
Al Sector Privado	631,800	63,251,320		115,092,860	2,238,490			181,214,470
Al Sector Externo				255,605				255,605
Gasto de Capital	213,930	250,563,765	630,860	77,478,895	45,992,730	500,000	13,109,665	388,489,845
Inversión en Activos Fijos				31,922,575	43,411,710	500,000	183,800	76,018,085
Bienes Muebles				6,709,665	2,290,800	100,000	147,500	9,247,965
Intangibles				3,000	68,000		9,500	80,500
Infraestructura				25,209,910	41,052,910	400,000	26,800	66,689,620
Inversión en Capital Humano				818,365	2,581,020		2,174,495	5,573,880
Transferencias de Capital	213,930	250,563,765	630,860	44,737,955			10,751,370	306,897,880
Al Sector Público	213,930	250,563,765	630,860	620,955			9,729,370	261,758,880
Al Sector Privado				44,117,000				44,117,000
Otras Transferencias de Capital							1,022,000	1,022,000
Gastos de Contribuciones Especiales					20,000,000			20,000,000
Transferencias de Contribuciones Especiales					20,000,000			20,000,000
Total	22,522,195	415,745,680	1,783,755	702,874,705	393,395,385	10,356,620	15,441,440	1,562,119,780

Cuadro No. 12
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

	Institución	Ley de Salario			Contratos	Total de Plazas
		Plazas	Horas	Sobre-sueldos	Plazas	
Tiempo Completo	Presidencia de la República	127			77	204
	Ramo de Relaciones Exteriores	13			42	55
	Ramo de Educación	36,186		14,135	2,185	38,371
	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	6,122			2,863	8,985
	Ramo de Trabajo y Previsión Social	324			352	676
	Ramo de Obras Públicas	28			75	103
	Total	42,800		14,135	5,594	48,394
Tiempo Parcial	Ramo de Educación	28	2,660,291	11,744	63	91
	Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	858			164	1,022
	Ramo de Trabajo y Previsión Social				1	1
	Total	886	2,660,291	11,744	228	1,114
	Total General	43,686	2,660,291	25,879	5,822	49,508

Cuadro No. 13
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	388,647,865	51,658,530	42,820		440,349,215
Sueldos	328,674,490	50,086,970			378,761,460
Aguinaldos	12,593,785	1,571,560			14,165,345
Sobresueldos	39,125,370				39,125,370
Dietas	81,555				81,555
Beneficios Adicionales	8,172,665				8,172,665
Horas Extraordinarias			42,820		42,820
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	53,298,345	6,519,500	6,010		59,823,855
Público	48,379,730	3,734,640	3,525		52,117,895
Privado	4,918,615	2,784,860	2,485		7,705,960
Gastos de Representación				54,870	54,870
Indemnizaciones				9,900	9,900
Remuneraciones Diversas				3,924,425	3,924,425
Total	441,946,210	58,178,030	48,830	3,989,195	504,162,265

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, cuenta con una asignación presupuestaria para el 2009 de US\$12.7 millones, entre las actividades de mayor importancia a desarrollar durante este año se encuentran: La promoción masiva del deporte y educación física, facilitar las oportunidades de la práctica deportiva y

la recreación de todos los sectores del país, a fin de mejorar la salud física y mental.

Asimismo, se dará prioridad al deporte de alto rendimiento, fortaleciendo el nivel de los atletas, árbitros, jueces, dirigentes deportivos y entrenadores, aplicando sistemáticamente planes y

estrategias con los últimos avances en materia deportiva.

El presupuesto de esta institución será financiado con recursos propios por un monto de US\$0.1 millones y con recursos provenientes del Fondo General vía transferencia realizada por la Presidencia de la República por US\$12.6 millones.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, es otra institución adscrita a la Presidencia de la República y tiene entre sus prioridades para la asignación de recursos los siguientes aspectos: generar oportunidades para las mujeres jefas de hogar que contribuyan a su desarrollo integral, mediante la participación de actores comunitarios, municipales e institucionales; mejorar las relaciones familiares desde una visión de equidad e igualdad de género, en los aspectos relacionados con la salud mental y autoestima de las mujeres salvadoreñas, a través de la sensibilización y capacitación en materia de género y prevención de la violencia intrafamiliar; promover la realización de investigaciones sobre la condición y posición de las mujeres a fin de contar con un sistema de indicadores sobre su situación, particularmente las jefas de hogar; brindar atención integral y especializada a grupos de mujeres en situación vulnerable, como las indígenas, migrantes, con adicciones, capacidades especiales, privadas de libertad entre otras. El presupuesto asignado para el 2009 es de US\$2.5 millones.

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, también esta adscrita a la Presidencia de la República, no obstante todo su presupuesto es financiado mediante transferencias hechas por el Ministerio de Hacienda, para el 2009 será de US\$65.9 millones. Dentro de sus prioridades en la asignación de recursos se encuentra el financiamiento para la ejecución de proyectos de infraestructura económica y social con énfasis en el mejoramiento de la red de servicios básicos y brindar apoyo económico a las familias salvadoreñas en extrema pobreza, a fin de potenciar sus capacidades, permitiendo una participación

activa y de desarrollo sostenible que mejore su calidad de vida.

Se brindará apoyo directo a familias seleccionadas mediante transferencias monetarias bimensuales, esto último como parte de las acciones pertenecientes al programa "Red Solidaria", lo invertido sumará US\$37.0 millones.

Se desarrollará como parte del programa de "Alivio a la Pobreza", 195 proyectos de introducción de servicios básicos a nivel nacional financiados con donación de la Comunidad Europea, la inversión rondará los US\$19.5 millones.

Además, como parte del programa "Fomento del Desarrollo Local y Gobernanza FISDL IV", se desarrollaran 40 proyectos a nivel nacional para fortalecer la oferta de servicios básicos, el monto del proyecto será de US\$4.8 millones.

Para la asistencia técnica a gobiernos locales y para la gestión administrativa de la institución se invertirán US\$4.6 millones.

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos. Esta institución adscrita al Ministerio de Hacienda tiene entre sus principales objetivos administrar eficientemente el Sistema Nacional de Pensiones Público de los Afiliados al INPEP, garantizándole a la población asegurada el pago oportuno de las prestaciones previsionales al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte.

Dentro de sus obligaciones de encuentre la emisión y redención de los Certificados de Traspaso a las Administradoras de Fondos de Pensiones, por agotamiento del saldo de las cuentas de los ex-cotizantes del INPEP pensionados por el riesgo de vejez y las solicitudes de pensiones de los cotizantes que permanecen afiliados al Sistema de Pensiones Público. Se trabaja en la construcción de un Sistema de Información veraz y oportuno de los Historiales Laborales de los empleados del Sector Público y Municipal.

El presupuesto asignado a esta institución es de US\$210.9 millones, destinándose US\$207.0 millones para pagar pensiones y jubilaciones, y el resto, US\$3.9 millones, para gastos de la gestión administrativa.

El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, Continúa siendo el enlace entre las municipalidades y el Ministerio de Hacienda para canalizar de manera eficaz los recursos financieros provenientes del “Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios”.

El presupuesto de esta institución para el 2009 suma US\$229.0 millones de los cuales, US\$226.2 millones es transferido a las municipalidades y US\$2.8 para la gestión administrativa.

La Universidad de El Salvador continúa proporcionando servicios de educación superior, realizando actividades de investigación, docencia y de proyección social en las diversas carreras impartidas, atendiendo a estudiantes en el Campus Central y los Campus Regionales de Occidente, Paracentral y Oriental del país de conformidad con la Ley de Educación Superior, a fin de formar profesionales con alto nivel de análisis para contribuir al desarrollo del país desde sus respectivos ámbitos profesionales. Para el cumplimiento de estos objetivos se le asigna un presupuesto de US\$64.3 millones para el año 2009.

La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, continúa durante el ejercicio fiscal 2009 brindando las prestaciones y beneficios a los asegurados y su grupo familiar, a fin de que los empleados docentes y administrativos del Ramo de Educación tengan una mayor protección y seguridad, para tales fines la institución dispondrá de un presupuesto de US\$6.4 millones, recursos provenientes de las cotizaciones de los afiliados y de inversiones financieras.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia. Entre sus principales propósitos que abarca el ámbito de la institución tenemos la atención integral de la niñez y

la adolescencia en riesgo social en los centros y hogares del Instituto.

Ejecutar programas para la reeducación y reinserción social de los niños y adolescentes en conflicto con la ley internos en los centros de reeducativos. Se supervisarán los servicios de atención y protección a la niñez y adolescencia ofrecidos por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales autorizadas. Para el ejercicio fiscal 2009 cuenta con un presupuesto de US\$13.8 millones.

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, institución creada mediante Decreto Legislativo No. 485 de fecha 22 de noviembre de 2007 y publicada en el Diario Oficial No. 236 Tomo 377 del 18 de diciembre de 2007 y cuyo objetivo es la administración de las cotizaciones destinadas al financiamiento de un programa especial para brindar el servicio de asistencia médica y hospitalaria, cobertura de riesgos profesionales y las demás prestaciones que la Ley del instituto expresa, a favor de los docentes que trabajan para el Estado en el Ramo de Educación, su cónyuge o conviviente y sus hijos menores de 21 años. El presupuesto para el 2009 será de US\$49.8 millones.

La red hospitalaria nacional y las otras instituciones adscritas al Ramo de Salud Pública, orienta los recursos a mejorar y ampliar la cobertura y vigilancia de los servicios de salud, rehabilitación, socorro y de atención al anciano indigente, a través de los servicios ambulatorios y de hospitalización, capacitando al personal del área médica, paramédica y de enfermería; así como para modernizar las actividades de apoyo administrativas y financieras y brindar el mantenimiento preventivo del equipo e infraestructura para disponer de ambientes que contribuyan a la recuperación de la salud.

El presupuesto asignado a los 30 hospitales nacionales aumenta US\$24.8 millones con relación al 2008, alcanzando los US\$200.5 millones, US\$188.3 millones provenientes del Fondo General y US\$12.2 millones son Recursos Propios, el resto

de instituciones adscritas tendrán un presupuesto de US\$13.1 millones.

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo dispondrá de US\$1.3 millones de presupuesto para el 2009, orientado a promover la creación de cooperativas de vivienda, artesanal, de transporte, de mujeres, de servicios técnicos para discapacitados, etc., con el propósito de lograr un mayor desarrollo social, disminuir la marginalidad y lograr ampliar las oportunidades y mejorar los niveles de vida de los sectores beneficiados.

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional orientará su presupuesto de US\$24.2 millones a la dirección y coordinación del sistema de formación profesional para la capacitación y calificación de los recursos humanos, mediante el establecimiento y desarrollo de ocho ejes estratégicos:

- Visión y operación sistémica de la formación profesional.
- Formación a lo largo de toda la vida productiva.
- Apoyo y estímulos a la demanda de formación profesional.
- Fortalecimiento y mejora de la oferta de servicios de formación profesional.
- Normalización, formación, capacitación, evaluación y certificación de competencias laborales.
- Intermediación e inserción productiva.
- Transparencia, eficiencia, calidad y mejora continua.

- Información y promoción de la cultura de la formación profesional.

Con lo que se busca satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados que demanda el desarrollo económico y social del país y propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador y su grupo familiar.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social dispondrá de un presupuesto para el 2009 de US\$578.2 millones. El destino principal de estos recursos será el régimen de salud en donde se invertirá el 69.8 por ciento de los recursos, equivalentes a US\$403.5 millones.

Dentro del régimen de salud, la atención ambulatoria absorberá US\$112.8 millones, lo cual incluye la atención médica y odontológica, general, especializada y de urgencia a la población adscrita. Asimismo, en la atención hospitalaria se invertirán US\$187.9 millones.

Para el pago de subsidios por incapacidad temporal y otros se asignan US\$34.2 millones, para preinversión y el desarrollo de la infraestructura son US\$10.9 millones, las inversiones financieras serán de US\$0.2 millones y el resto US\$57.5 millones se programan para la dirección, apoyo institucional y a la coordinación y administración regional.

En el régimen de invalidez, vejez y muerte, que incluye el pago de pensiones y otros beneficios a los asegurados o beneficiarios, los recursos suman US\$174.6 millones.

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Donaciones	Total
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	12,622,225	114,285		12,736,510
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	2,514,750			2,514,750
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	46,367,250		19,516,890	65,884,140
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		210,944,170		210,944,170
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	226,728,915	2,316,165		229,045,080
Universidad de El Salvador	55,235,625	9,081,085		64,316,710
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		6,378,465		6,378,465
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	13,798,370	5,000		13,803,370
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		49,815,070		49,815,070
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	197,753,135	15,887,920		213,641,055
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,252,370			1,252,370
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		24,164,135		24,164,135
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		578,166,035		578,166,035
Total	556,272,640	896,872,330	19,516,890	1,472,661,860

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

Instituciones	Rubros								Total
	Remuneraciones	Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	2,393,330		3,090,625	755,775	6,494,265	2,515			12,736,510
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	1,797,595		471,585	29,640		215,930			2,514,750
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	3,914,150		14,698,530	55,560	23,652,010	8,113,890	15,450,000		65,884,140
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	2,911,925	206,610,335	978,035	174,370	89,320	180,185			210,944,170
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	2,267,000		479,450	40,565		11,090	226,246,875	100	229,045,080
Universidad de El Salvador	50,372,910		10,433,715	790,950	712,660	2,006,475			64,316,710
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	903,275		561,585	30,800	2,629,885	81,450	5,000	2,166,470	6,378,465
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	9,566,620		3,104,650	122,100	1,000,000	10,000			13,803,370
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	1,468,195	230,000	28,027,910	61,100	2,285	347,000		19,678,580	49,815,070
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	142,630,875		69,530,500	832,825	12,700	634,155			213,641,055
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	871,110		362,155	12,390		6,715			1,252,370
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	2,860,725		20,043,880	675,270	5,000	579,260			24,164,135
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	197,733,445	205,369,815	152,819,965	2,084,310	877,660	19,280,840			578,166,035
Total	419,691,155	412,210,150	304,602,585	5,665,655	35,475,785	31,469,505	241,701,875	21,845,150	1,472,661,860

Cuadro No. 16-A
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Concepto	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	Universidad de El Salvador	Caja Mutual de los Empleados del Mis. De Educación	SUBTOTAL
Gasto Corriente	12,733,995	2,298,820	41,567,250	210,763,985	2,787,015	62,080,980	4,061,110	336,293,155
Gastos de Consumo	5,483,955	2,269,180	17,859,680	3,889,960	2,746,450	60,577,370	1,400,425	94,227,020
Remuneraciones	2,393,330	1,797,595	3,826,220	2,911,925	2,267,000	50,146,155	903,275	64,245,500
Bienes y Servicios	3,090,625	471,585	14,033,460	978,035	479,450	10,431,215	497,150	29,981,520
Prestaciones de la Seguridad Social				206,610,335				206,610,335
Gastos Financieros y Otros	755,775	29,640	55,560	174,370	40,565	790,950	30,800	1,877,660
Impuestos, Tasas y Derechos	60,000	2,640	6,000	30,000	5,100	44,410	9,100	157,250
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,355	27,000	49,560	144,370	35,465	740,445	21,700	1,019,895
Otros Gastos no Clasificado	694,420					6,095		700,515
Transferencias Corrientes	6,494,265		23,652,010	89,320		712,660	2,629,885	33,578,140
Al Sector Privado	6,494,265		23,652,010	89,320		692,160	2,629,885	33,557,640
Al Sector Externo						20,500		20,500
Gasto de Capital	2,515	215,930	24,316,890	180,185	226,258,065	2,235,730	2,317,355	255,526,670
Inversión en Activos Fijos	2,515	215,930	8,113,890	180,185	11,090	2,006,475	145,885	10,675,970
Bienes Muebles	2,515	189,470	39,000	173,920	9,490	1,355,145	59,410	1,828,950
Bienes Inmuebles		26,460	8,000	6,265	1,600	253,795	22,040	318,160
Intangibles			8,066,890			397,535	64,435	8,528,860
Infraestructura			753,000			229,255		982,255
Inversión en Capital Humano			753,000			229,255		982,255
Transferencias de Capital			15,450,000		226,246,875		5,000	241,701,875
Al Sector Público			15,450,000		226,246,875		5,000	241,701,875
Inversiones Financieras					100		2,166,470	2,166,570
Inversiones en Títulos y Valores							2,166,470	2,166,470
Préstamos					100			100
Total	12,736,510	2,514,750	65,884,140	210,944,170	229,045,080	64,316,710	6,378,465	591,819,825

Continúa...

... Viene

Cuadro No. 16-B
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Concepto	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	SUBTOTAL	Total
Gasto Corriente	13,793,370	29,789,490	213,006,900	1,245,655	23,584,875	557,724,985	839,145,275	1,175,438,430
Gastos de Consumo	12,671,270	29,496,105	212,161,375	1,233,265	22,904,605	349,408,935	627,875,555	722,102,575
Remuneraciones	9,566,620	1,468,195	142,630,875	871,110	2,860,725	196,810,000	354,207,525	418,453,025
Bienes y Servicios	3,104,650	28,027,910	69,530,500	362,155	20,043,880	152,598,935	273,668,030	303,649,550
Prestaciones de la Seguridad Social		230,000				205,369,815	205,599,815	412,210,150
Gastos Financieros y Otros	122,100	61,100	832,825	12,390	675,270	2,068,575	3,772,260	5,649,920
Impuestos, Tasas y Derechos	71,100		417,995	450	18,270	517,440	1,025,255	1,182,505
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	51,000	61,100	413,830	11,940	245,000	1,541,135	2,324,005	3,343,900
Otros Gastos no Clasificado			1,000		412,000	10,000	423,000	1,123,515
Transferencias Corrientes	1,000,000	2,285	12,700		5,000	877,660	1,897,645	35,475,785
Al Sector Privado	1,000,000	2,285	1,200			852,660	1,856,145	35,413,785
Al Sector Externo			11,500		5,000	25,000	41,500	62,000
Gasto de Capital	10,000	20,025,580	634,155	6,715	579,260	20,441,050	41,696,760	297,223,430
Inversión en Activos Fijos	10,000	347,000	634,155	6,715	579,260	20,441,050	22,018,180	32,694,150
Bienes Muebles		347,000	590,115	1,675	449,130	9,002,835	10,390,755	12,219,705
Bienes Inmuebles						1,355,000	1,355,000	1,355,000
Intangibles			44,040	5,040	130,130	593,005	772,215	1,090,375
Infraestructura	10,000					9,490,210	9,500,210	18,029,070
Inversión en Capital Humano								982,255
Transferencias de Capital								241,701,875
Al Sector Público								241,701,875
Inversiones Financieras		19,678,580					19,678,580	21,845,150
Inversiones en Títulos y Valores		19,678,580					19,678,580	21,845,050
Préstamos								100
Total	13,803,370	49,815,070	213,641,055	1,252,370	24,164,135	578,166,035	880,842,035	1,472,661,860

Cuadro No. 17
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Instituciones Descentralizadas	Ley de Salario			Contratos		Total de Plazas	Total de Horas
	Plazas	Horas	Sobre sueldos	Plazas	Horas		
Total a Tiempo Completo	19,389	234	252	11,298	390	30,687	624
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	134			189		323	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer				162		162	
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local				226		226	
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	167			57		224	
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	2			152		154	
Universidad de El Salvador	3,379		252			3,379	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	42			23		65	
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	663			606		1,269	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	42			44		86	
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	10,049			2,367		12,416	
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	3			97		100	
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional				136		136	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	4,908	234		7,239	390	12,147	624
Total a Tiempo Parcial	1,470	26,919		568	9,153	2,038	36,072
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	1	6,200		1		2	6,200
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local				1		1	
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos				3		3	
Universidad de El Salvador	225	18,559				225	18,559
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	7			2		9	
Hospitales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	1,227	1		436		1,663	1
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	10	2,159		125	9,153	135	11,312
Total	20,859	27,153	252	11,866	9,543	32,725	36,696

Cuadro No. 18
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	223,365,997	137,784,010	5,234,210	3,040,335	369,424,552
Sueldos	200,789,900	112,502,515			313,292,415
Aguinaldos	8,620,010	8,110,725			16,730,735
Sobresueldos	2,250,710	3,341,205			5,591,915
Dietas	900,565				900,565
Beneficios Adicionales	10,804,812	13,829,565			24,634,377
Horas Extraordinarias			5,234,210	3,040,335	8,274,545
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	27,470,640	17,420,785	10,690		44,902,115
Público	17,524,135	10,757,620	5,395		28,287,150
Privado	9,946,505	6,663,165	5,295		16,614,965
Gastos de Representación				25,575	25,575
Indemnizaciones				2,376,050	2,376,050
Comisiones por Servicios Personales				13,150	13,150
Remuneraciones Diversas				2,949,713	2,949,713
Total	250,836,637	155,204,795	5,244,900	8,404,823	419,691,155

SECCIÓN V:

ÁREA DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Los recursos consolidados en esta área de gestión ascienden a US\$413.2 millones, US\$99.6 millones más de lo asignado en el 2008. Tal como puede apreciarse en el Cuadro No. 1, este aumento de recursos se presenta en la mayoría de las instituciones del área de gestión, únicamente en cinco de estas la asignación presupuestaria es inferior al ejercicio 2008.

Los aumentos más importantes se producen en el Ramo de Hacienda, cuyo presupuesto en esta área de gestión sube para 2009 US\$45.5 millones, estos recursos se destinarán para tres compromisos muy importantes, primero el financiamiento para el Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE), con el cual se cubre el subsidio del consumo doméstico del gas licuado de petróleo, aumenta con relación a 2008 US\$8.8 millones; segundo, debido a los avances en el desarrollo de los proyectos financiados con los recursos provenientes del Fondo del Milenio se erogaran mayor cantidad de recursos en concepto de contrapartidas, aumentando con relación al año anterior US\$5.9 millones y tercero, el subsidio al transporte colectivo de pasajeros absorberá US\$30.8 millones.

En el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano aumenta US\$28.0 millones, este incremento es producto de una mayor inversión en infraestructura vial que suma US\$6.5 millones, el subsidio al transporte público de pasajeros tendrá una asignación de US\$23.9, junto a una disminución en los gastos administrativos y apoyo a instituciones adscritas de US\$2.4 millones.

En el Ramo de Agricultura y Ganadería, se presenta una reducción de US\$3.1 millones, debido al incremento en las transferencias de recursos hacia las instituciones adscritas al ramo.

En el sector de las instituciones descentralizadas también se presentan aumentos importantes, el mayor de estos se presenta en el Centro Nacional de Registros, alcanzando US\$13.2 millones.

Con estos recursos la institución podrá continuar con la ejecución del proyecto "Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, Fase II" el cual absorberá US\$11.3 millones del incremento, el resto del aumento será distribuido en diversas prioridades de la institución.

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal aumenta US\$6.3 millones, de este monto US\$5.8 millones se destinarán para dar financiamiento al desarrollo de proyectos de transferencia de tecnología agropecuaria solicitada por los productores nacionales, el resto del aumento se destina a investigación tecnológica y a gastos de operación.

El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria muestra un aumento de US\$3.4 millones, recursos que se destina a la emisión de escrituras de propiedad a los beneficiarios del sector reformado.

Como mencionamos anteriormente pocas son las instituciones del área que muestran un decremento en su presupuesto, los cuales además son poco significativos, no mayores de US\$0.3 millones.

Por otra parte, se debe mencionar la incorporación del Consejo Nacional de Energía como nueva institución descentralizada en esta área de gestión y que estará adscrita al Ramo de Economía.

Esta institución se encargará de desarrollar la política y estrategia para la promoción del desarrollo eficiente del sector energético nacional, para el 2009 su presupuesto será de US\$1.5 millones.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico
Asignación Presupuestaria 2008 y 2009
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2008		2009		Diferencia	
	Monto	%	Absoluta	%		
Gobierno Central	189,463,355	263,246,090	63.7	73,782,735	38.9	
Ramo de Hacienda	30,152,700	75,608,900	18.3	45,456,200	150.8	
Ramo de Economía	31,634,135	32,393,575	7.8	759,440	2.4	
Ramo de Agricultura y Ganadería	25,197,910	22,133,330	5.4	(3,064,580)	(12.2)	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	92,951,525	120,994,655	29.3	28,043,130	30.2	
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,453,240	11,030,780	2.7	2,577,540	30.5	
Ramo de Turismo	1,073,845	1,084,850	0.3	11,005	1.0	
Instituciones Descentralizadas	124,069,480	149,911,080	36.3	25,841,600	20.8	
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador	4,361,195	4,021,350	1.0	(339,845)	(7.8)	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	675,840	696,315	0.2	20,475	3.0	
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	263,295	270,200	0.1	6,905	2.6	
Consejo Salvadoreño del Café	1,300,000	1,400,000	0.3	100,000	7.7	
Superintendencia General de Energía y Telecomunicaciones	7,398,460	7,376,875	1.8	(21,585)	(0.3)	
Superintendencia de Valores	1,664,305	1,635,980	0.4	(28,325)	(1.7)	
Superintendencia de Pensiones	2,937,015	3,557,665	0.9	620,650	21.1	
Centro Nacional de Registros	38,920,915	52,106,385	12.6	13,185,470	33.9	
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	16,141,175	15,800,000	3.8	(341,175)	(2.1)	
Superintendencia de Competencia	1,827,125	1,894,135	0.5	67,010	3.7	
Defensoría del Consumidor	4,498,745	4,615,780	1.1	117,035	2.6	
Consejo Nacional de Energía		1,456,535	0.4	1,456,535		
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	2,316,205	5,730,820	1.4	3,414,615	147.4	
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	17,230,385	23,553,545	5.7	6,323,160	36.7	
Escuela Nacional de Agricultura	1,999,270	2,227,780	0.5	228,510	11.4	
Autoridad de Aviación Civil	2,097,340	2,217,635	0.5	120,295	5.7	
Autoridad Marítima Portuaria	2,406,740	2,531,385	0.6	124,645	5.2	
Instituto Salvadoreño de Turismo	4,270,965	4,279,045	1.0	8,080	0.2	
Corporación Salvadoreña de Turismo	13,760,505	14,539,650	3.5	779,145	5.7	
Total	313,532,835	413,157,170	100.0	99,624,335	31.8	

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Gobierno Central	249,749,870		9,995,120	3,501,100	263,246,090
Ramo de Hacienda	75,608,900				75,608,900
Ramo de Economía	32,393,575				32,393,575
Ramo de Agricultura y Ganadería	17,833,210		4,300,120		22,133,330
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	113,993,555		3,500,000	3,501,100	120,994,655
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,835,780		2,195,000		11,030,780
Ramo de Turismo	1,084,850				1,084,850
Instituciones Descentralizadas	73,184,945	58,923,070	17,803,065		149,911,080
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador		4,021,350			4,021,350
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	496,315	200,000			696,315
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	123,310	146,890			270,200
Consejo Salvadoreño del Café		1,400,000			1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		7,376,875			7,376,875
Superintendencia de Valores	1,319,250	316,730			1,635,980
Superintendencia de Pensiones	1,135,865	2,421,800			3,557,665
Centro Nacional de Registros		34,303,320	17,803,065		52,106,385
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	15,000,000	800,000			15,800,000
Superintendencia de Competencia	1,891,635	2,500			1,894,135
Defensoría del Consumidor	4,615,780				4,615,780
Consejo Nacional de Energía	1,456,535				1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	5,655,820	75,000			5,730,820
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	23,053,545	500,000			23,553,545
Escuela Nacional de Agricultura	1,257,380	970,400			2,227,780
Autoridad de Aviación Civil		2,217,635			2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria		2,531,385			2,531,385
Instituto Salvadoreño de Turismo	2,809,270	1,469,775			4,279,045
Corporación Salvadoreña de Turismo	14,370,240	169,410			14,539,650
Total	322,934,815	58,923,070	27,798,185	3,501,100	413,157,170

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubros	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Gobierno Central	30,966,135	20,192,165	1,667,825	67,100,625	18,150,700	33,542,810	91,625,830	263,246,090
Ramo de Hacienda				48,608,800		27,000,100		75,608,900
Ramo de Economía	6,707,055	5,966,175	170,695	17,643,425	153,225	1,753,000		32,393,575
Ramo de Agricultura y Ganadería	9,734,820	3,850,600	118,900	400,000	4,747,625	3,281,385		22,133,330
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	8,099,580	7,429,775	1,319,990		12,519,480		91,625,830	120,994,655
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,888,240	2,529,455	52,590	321,800	730,370	1,508,325		11,030,780
Ramo de Turismo	536,440	416,160	5,650	126,600				1,084,850
Instituciones Descentralizadas	54,055,010	67,883,930	2,768,030	15,458,605	9,045,505	700,000		149,911,080
Comité Ejecutivo de la Feria Internacional de El Salvador	1,280,000	2,191,450	231,895	35,000	283,005			4,021,350
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	455,125	210,405	4,365	12,950	13,470			696,315
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	129,825	138,805	1,370		200			270,200
Consejo Salvadoreño del Café	795,450	521,150	42,200		41,200			1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	3,794,395	2,708,750	250,100	175,000	448,630			7,376,875
Superintendencia de Valores	1,162,355	330,935	108,740		33,950			1,635,980
Superintendencia de Pensiones	1,853,315	1,432,930	163,100	10,000	98,320			3,557,665
Centro Nacional de Registros	24,530,480	22,474,870	1,342,955	12,115	3,745,965			52,106,385
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	50,975	49,025		15,000,000		700,000		15,800,000
Superintendencia de Competencia	1,294,350	528,255	57,530		14,000			1,894,135
Defensoría del Consumidor	3,819,590	776,070	20,120					4,615,780
Consejo Nacional de Energía		1,388,835	27,200		40,500			1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	1,650,330	3,968,325	82,845	29,320				5,730,820
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	5,330,155	18,001,580	108,360		113,450			23,553,545
Escuela Nacional de Agricultura	1,109,120	1,034,215	14,400		70,045			2,227,780
Autoridad de Aviación Civil	1,536,290	543,890	49,225	44,500	43,730			2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria	1,723,940	631,540	94,415	24,000	57,490			2,531,385
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,865,870	1,049,555	143,210		1,220,410			4,279,045
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,673,445	9,903,345	26,000	115,720	2,821,140			14,539,650
Total	85,021,145	88,076,095	4,435,855	82,559,230	27,196,205	34,242,810	91,625,830	413,157,170

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Concepto	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gastos Corriente	111,078,905	123,738,475	234,817,380
Gastos de Consumo	43,583,470	105,513,640	149,097,110
Remuneraciones	28,571,610	54,055,010	82,626,620
Bienes y Servicios	15,011,860	51,458,630	66,470,490
Gastos Financieros y Otros	394,810	2,766,230	3,161,040
Impuestos, Tasas y Derechos	99,085	368,565	467,650
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	287,625	2,364,130	2,651,755
Crédito Fiscal		11,555	11,555
Otros Gastos no Clasificados	8,100	21,980	30,080
Transferencias Corrientes	67,100,625	15,458,605	82,559,230
Al Sector Público	48,891,600		48,891,600
Al Sector Privado	18,065,025	15,100,155	33,165,180
Al Sector Externo	144,000	358,450	502,450
Gastos de Capital	60,541,355	26,172,605	86,713,960
Inversión en Activos Fijos	25,755,545	9,045,505	34,801,050
Bienes Muebles	420,960	2,119,560	2,540,520
Bienes Inmuebles	365,005		365,005
Intangibles	79,845	353,340	433,185
Infraestructura	24,889,735	6,552,610	31,442,345
Crédito Fiscal		19,995	19,995
Inversión en Capital Humano	1,243,000	16,427,100	17,670,100
Transferencias de Capital	33,542,810	700,000	34,242,810
Al Sector Público	23,508,425		23,508,425
Al Sector Privado	10,034,385	700,000	10,734,385
Gastos de Contribuciones Especiales	91,625,830		91,625,830
Transferencias de Contribuciones Especiales	91,625,830		91,625,830
Total	263,246,090	149,911,080	413,157,170

Cuadro No. 5
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

Instituciones	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Ramo de Hacienda	15,000,000			15,000,000
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	15,000,000			15,000,000
Ramo de Economía	11,038,690			11,038,690
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	496,315			496,315
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	123,310			123,310
Superintendencia de Valores	1,319,250			1,319,250
Superintendencia de Pensiones	1,135,865			1,135,865
Superintendencia de Competencia	1,891,635			1,891,635
Defensoría del Consumidor	4,615,780			4,615,780
Consejo Nacional de Energía	1,456,535			1,456,535
Ramo de Agricultura y Ganadería	29,966,745			29,966,745
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	5,655,820			5,655,820
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	23,053,545			23,053,545
Escuela Nacional de Agricultura	1,257,380			1,257,380
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	401,680	1,500,000		1,901,680
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		1,500,000		1,500,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	401,680			401,680
Ramo de Turismo	3,717,510	3,862,000	9,600,000	17,179,510
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,609,270	1,200,000	9,600,000	12,409,270
Corporación Salvadoreña de Turismo	2,108,240	2,662,000		4,770,240
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	2,015,000			2,015,000
Ramo de Hacienda (Tesoro Público Nacional)	2,015,000			2,015,000
Total	62,139,625	5,362,000	9,600,000	77,101,625

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Plazas por sistema de Pago	Plazas		Sobresueldos	Total Plazas
	Ley de Salario	Contratos		
Tiempo Completo	1,228	5,385	1	6,613
Gobierno Central	597	2,269		2,866
Instituciones Descentralizadas	631	3,116	1	3,747
Tiempo Parcial	1	18		19
Gobierno Central	1	3		4
Instituciones Descentralizadas		15		15
Total	1,229	5,403	1	6,632

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	9,646,485	64,369,950	423,230	70,500	74,510,165
Sueldos	8,638,055	59,161,780			67,799,835
Aguinaldos	402,595	2,265,290			2,667,885
Sobresueldos		12,000			12,000
Dietas	418,210				418,210
Complementos	40,000				40,000
Beneficios Adicionales	147,625	2,930,880			3,078,505
Horas Extraordinarias			423,230	70,500	493,730
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	1,165,350	6,862,470	41,925		8,069,745
Público	702,260	3,360,535	22,260		4,085,055
Privado	463,090	3,501,935	19,665		3,984,690
Gastos de Representación				96,015	96,015
Indemnizaciones				300,625	300,625
Comisiones por Procedencias Diversas				15,000	15,000
Remuneraciones Diversas				2,029,595	2,029,595
Total	10,811,835	71,232,420	465,155	2,511,735	85,021,145

B. GOBIERNO CENTRAL

Ramo de Hacienda. Dispone de US\$90.6 millones, recursos se orientan hacia el Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario por medio de transferencias al Banco Multisectorial de Inversiones, sumando US\$5.0 millones. Otra parte de los recursos van dirigidos a financiar subsidios al gas licuado de petróleo para consumo doméstico y para el consumo de energía eléctrica, sumando ambos US\$32.8 millones.

Debido a que los proyectos financiados con el Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio tendrán mayor nivel de ejecución durante 2009, se incrementan los recursos para financiar las contrapartidas respectivas, asignándose US\$22.0 millones.

Otra erogación importante será el subsidio para financiar la compensación al sector transporte colectivo de pasajeros, cuyo presupuesto será de US\$30.8 millones.

Ramo de Economía. Su presupuesto para el 2009 asciende a US\$43.4 millones, recursos que permiten cumplir con los siguientes objetivos: Fortalecer el proceso de integración económica centroamericana y profundizar negociaciones de tratados de libre comercio, administrándolos de manera eficiente garantizando reglas claras y transparentes para los usuarios. Fortalecer la participación de El Salvador en las negociaciones que se lleven a cabo en la Organización Mundial de Comercio y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Promover las inversiones y del crecimiento de las exportaciones. Asegurar la protección del consumidor y generar información estadística necesaria para el análisis de la economía nacional, se destinan recursos para la creación de empleos en sectores productivos estratégicos, entre otros.

Parte importante del presupuesto del Ramo (US\$ 16.6 millones) se orienta al subsidio del gas licuado de

petróleo de consumo doméstico, o sea que es aplicado en la venta de las presentaciones de 35, 25, 20 y 10 libras.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Tiene asignado US\$ 52.1 millones, recursos orientados a fomentar el desarrollo del agro nacional a través de alianzas estratégicas con el sector privado agropecuario y proveedores de servicios e instituciones públicas; creando un marco regulador que facilite y dinamice las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras, a fin de asegurar su productividad y competitividad, sea sostenible en el tiempo y permita una distribución equitativa entre los géneros y los recursos, para garantizar mejoras sustanciales en la calidad de vida de la población salvadoreña, en particular la del área rural.

Esta estrategia estará fundamentada en el desarrollo de los siguientes ejes principales, que incluyen un entorno económico favorable, fortalecimiento de las capacidades empresariales en la zona rural, promoción de la inversión productiva en las zonas rurales, integración territorial, económica y social de las zonas rurales y urbanas, un sector agropecuario sostenible y promover la competitividad y eficiencia en los mercados. Para el corriente año se ha programado el desarrollo de los siguientes proyectos de inversión:

- Programa de Reconstrucción y Modernización Rural (PREMODER).
- Fortalecimiento de la Pesca Artesanal y la Acuicultura.
- Rehabilitación de Infraestructura Agroproductiva y Control de Inundaciones.

La inversión en estos proyectos se estima en US\$7.7 millones durante el presente año, financiados con recursos del Fondo General (US\$3.4 millones) y con recursos de Préstamos Externos (US\$4.3 millones).

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. Los recursos asignados a esta unidad primaria ascienden a la

cantidad de US\$122.9 millones y serán invertidos en proyectos de construcción, reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial y para normar y regular el transporte en general.

A la gestión de la inversión y al mantenimiento oportuno de la red nacional de carreteras, se dedican US\$10.0 millones.

A la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel nacional y la ejecución de 13 proyectos de inversión en infraestructura se destinan US\$12.3 millones.

Para el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial nacional y otros proyectos de infraestructura vial que se financiarán con recursos provenientes del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) sumarán US\$67.8 millones.

Para apoyar financieramente a Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL) y recursos para contrapartida de proyectos de ANDA serán transferidos US\$ 0.4 y 1.5 millones respectivamente.

Para la regulación y control del transporte, así como para financiar el subsidio al transporte público de pasajeros se destinan US\$26.5 millones.

Finalmente, en la dirección y administración del Ramo se invierten US\$4.4 millones.

Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Los recursos a ejecutarse durante el ejercicio 2009 se orientan a desarrollar un marco regulatorio para el manejo integral de los desechos sólidos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

Además, se busca implementar una estrategia para consolidar las áreas naturales protegidas, manteniendo la actual distribución de población humana en esas áreas, limitando las actividades permisibles sobre las áreas de biodiversidad críticas. Asimismo, se realizarán actividades para asegurar la sostenibilidad de las 118 áreas

protegidas y de manglares en El Salvador, desarrollar obras de infraestructura y equipamiento a nivel nacional con la finalidad de fortalecer la gestión ambiental y mitigación de riesgo.

Se ejecutarán proyectos relacionados con la descontaminación de áreas críticas, consolidación de áreas protegidas y otros programas ambientales.

El presupuesto de este ramo para el 2009 será de US\$11.0 millones.

Ramo de Turismo. Tiene entre sus principales propósitos fomentar la política de turismo, desarrollar del “Plan Nacional de Turismo 2014” y aplicar la Ley de Turismo.

Para el 2009 contará con un presupuesto de US\$18.3 millones, US\$14.4 serán invertidos a través de la Corporación salvadoreña de Turismo en la promoción el turismo nacional, regional e internacional, fomentar la inversión nacional y extranjera en proyectos de desarrollo turístico y hacer conciencia en la mayor cantidad de salvadoreños sobre la importancia del turismo como alternativa de desarrollo social, económico y cultural y ejecutar el proyecto de Rehabilitación del Complejo de La Libertad. Al Instituto Salvadoreño de Turismo se destinan US\$2.8 millones para el mantenimiento de la red de parques e infraestructura turística nacional.

Para los gastos de la gestión operativa del ramo se destinan US\$1.1 millones.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Hacienda	90,608,900			90,608,900
Ramo de Economía	43,432,265			43,432,265
Ramo de Agricultura y Ganadería	47,799,955	4,300,120		52,100,075
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	115,895,235	3,500,000	3,501,100	122,896,335
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,835,780	2,195,000		11,030,780
Ramo de Turismo	18,264,360			18,264,360
Total	324,836,495	9,995,120	3,501,100	338,332,715

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Rubros de Agrupación	Ramo de Hacienda	Ramo de Economía	Ramo de Agricultura y Ganadería	Ramo de Obras Públicas	Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ramo de Turismo	Total
Remuneraciones		6,707,055	9,734,820	8,099,580	5,888,240	536,440	30,966,135
Adquisiciones de Bienes y Servicios		5,966,175	3,850,600	7,429,775	2,529,455	416,160	20,192,165
Gastos Financieros y Otros		170,695	118,900	1,319,990	52,590	5,650	1,667,825
Transferencias Corrientes	63,608,800	28,682,115	30,366,745	401,680	321,800	3,844,110	127,225,250
Inversión en Activos Fijos		153,225	4,747,625	12,519,480	730,370		18,150,700
Transferencias de Capital	27,000,100	1,753,000	3,281,385	1,500,000	1,508,325	3,862,000	38,904,810
Transferencia de Contribuciones Especiales				91,625,830		9,600,000	101,225,830
Total	90,608,900	43,432,265	52,100,075	122,896,335	11,030,780	18,264,360	338,332,715

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Conceptos	Ramo de Hacienda	Ramo de Economía	Ramo de Agricultura y Ganadería	Ramo Obras Públicas	Ramo de Medio Ambiente	Ramo de Turismo	Total
Gasto Corriente	63,608,800	41,526,040	42,345,830	11,796,990	7,123,510	4,802,360	171,203,530
Gastos de Consumo		12,673,230	11,891,425	11,317,095	6,749,120	952,600	43,583,470
Remuneraciones		6,707,055	9,357,780	6,082,095	5,888,240	536,440	28,571,610
Bienes y Servicios		5,966,175	2,533,645	5,235,000	860,880	416,160	15,011,860
Gastos Financieros y Otros		170,695	87,660	78,215	52,590	5,650	394,810
Impuestos, Tasas y Derechos		51,000	36,560	4,565	6,360	600	99,085
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		119,695	51,100	73,650	38,130	5,050	287,625
Otros Gastos No Clasificados					8,100		8,100
Transferencias Corrientes	63,608,800	28,682,115	30,366,745	401,680	321,800	3,844,110	127,225,250
Al Sector Público	63,608,800	11,038,690	29,966,745	401,680	282,800	3,717,510	109,016,225
Al Sector Privado		17,643,425	400,000			21,600	18,065,025
Al Sector Externo					39,000	105,000	144,000
Gasto de Capital	27,000,100	1,906,225	9,754,245	19,473,515	3,907,270	3,862,000	65,903,355
Inversión en Activos Fijos		153,225	6,302,960	16,900,415	2,398,945		25,755,545
Bienes Muebles		115,970	11,535	182,515	110,940		420,960
Bienes Inmuebles				365,005			365,005
Intangibles		37,255	17,590	25,000			79,845
Infraestructura			6,273,835	16,327,895	2,288,005		24,889,735
Inversión en Capital Humano			169,900	1,073,100			1,243,000
Transferencias de Capital	27,000,100	1,753,000	3,281,385	1,500,000	1,508,325	3,862,000	38,904,810
Al Sector Público	22,000,100			1,500,000	1,508,325	3,862,000	28,870,425
Al Sector Privado	5,000,000	1,753,000	3,281,385				10,034,385
Gastos de Contribuciones Especiales				91,625,830		9,600,000	101,225,830
Transferencias de Contribuciones Especiales				91,625,830		9,600,000	101,225,830
Total	90,608,900	43,432,265	52,100,075	122,896,335	11,030,780	18,264,360	338,332,715

Cuadro No. 11
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

	Institución	Plazas		Total
		Ley de Salario	Contratos	
Tiempo Completo	Ramo de Economía	144	355	499
	Ramo de Agricultura y Ganadería	293	820	1,113
	Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	126	719	845
	Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	26	358	384
	Ramo de Turismo	8	17	25
	Total	597	2,269	2,866
Tiempo Parcial	Ramo de Economía	1		1
	Ramo de Agricultura y Ganadería		2	2
	Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		1	1
	Total	1	3	4
	Total	598	2,272	2,870

Cuadro No. 12
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
 (En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	4,375,005	22,524,280	11,235		26,910,520
Sueldos	4,202,480	21,869,275			26,071,755
Aguinaldos	172,525	655,005			827,530
Horas Extraordinarias			11,235		11,235
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	549,490	2,537,635	1200		3,088,325
Público	345,965	1,348,315	600		1,694,880
Privado	203,525	1,189,320	600		1,393,445
Gastos de Representación				82,300	82,300
Indemnizaciones				13,690	13,690
Remuneraciones Diversas				871,300	871,300
Total	4,924,495	25,061,915	12,435	967,290	30,966,135

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Las instituciones descentralizadas no empresariales disponen de US\$151.9 millones, aumentando US\$25.8 millones, es decir 20.8 por ciento en relación al 2008. A continuación se detallan las instituciones que integran esta área de gestión así como sus principales propósitos:

Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, es la institución del gobierno dedicada a promover el desarrollo de ferias, convenciones y congresos orientados a incrementar el intercambio comercial, industrial, tecnológico y a promover la competitividad, la inversión nacional y extranjera en el país. Los recursos asignados ascienden a US\$4.0 millones.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. La prioridad en la asignación de recursos de esta institución esta orientado a dirigir la Política Nacional en materia de desarrollo científico y tecnológico, orientada al desarrollo económico y social del país, impulsando acciones para el establecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y operación del Sistema Nacional Integrado de la Calidad. La asignación

presupuestaria para esta institución es de US\$0.7 millones.

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría. Su función es vigilar el ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoría, emitir, autorizar y regular las normas y ética profesional y cualquier disposición técnico o ético que deba cumplirse en el ejercicio de la profesión; para cumplir con esta misión dispone de US\$0.3 millones.

Consejo Salvadoreño del Café. Es el ente encargado de dirigir la política cafetalera nacional, orientada a la revalorización del café de El Salvador mediante la promoción y cooperación internacional, proyectando una imagen de país productor de café de alta calidad, que logre un mejor posicionamiento del café a nivel internacional y nacional, en beneficio del sector cafetalero nacional. El presupuesto para el 2009 es de US\$1.4 millones.

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, tiene como objetivo el Promover la apertura y competencia entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones,

garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes. Para el corriente año la asignación presupuestaria es de US\$9.4 millones.

Superintendencia de Valores. Tiene como propósito facilitar el desarrollo ordenado y transparente del mercado de valores para propiciar confianza en los inversionistas a través de la supervisión efectiva, divulgación oportuna y el cumplimiento de los principios internacionales de regulación de los mercados de valores. Los recursos asignados a esta entidad ascienden a US\$1.6 millones.

Superintendencia de Pensiones. Tiene como responsabilidad preservar los intereses de los afiliados propietarios de los fondos de pensiones, en cumplimiento a la Ley del Sistema de Ahorro de Pensiones, simplificando y modernizando los procesos relacionados con el otorgamiento de beneficios y atención a los usuarios. Además, se impulsarán acciones tendientes a fomentar la cultura previsional, orientada a desarrollar la responsabilidad social y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los afiliados y empleadores. Para el 2009 dispone de una asignación de US\$3.6 millones.

Centro Nacional de Registro (CNR). La misión consiste en administrar, regular y proveer información oficial registral, inmobiliaria, mercantil y de propiedad intelectual y en materias geográfica, cartográfica y catastral contribuyendo a la seguridad jurídica.

Durante el presente ejercicio se continuará con la ejecución del Proyecto "Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del

Catastro, Fase II, en el que se invertirán US\$20.0 millones, US\$11.3 millones más que en 2008.

En total, para esta área de gestión la institución contará con un presupuesto de US\$52.1 millones.

Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, su misión consiste en apoyar el mejoramiento y construcción de la infraestructura para el suministro de energía eléctrica y a la prestación de servicios de telefonía en el área rural y en sectores de bajos ingresos, con la colaboración de las municipalidades y la empresa privada, además de orientar recursos para el subsidio de energía eléctrica residencial y comunal. Durante el 2009 su presupuesto será de US\$15.8 millones.

Superintendencia de Competencia. Tiene como objetivo promover y garantizar la competencia mediante la prevención y eliminación de prácticas que restrinjan la competencia o impidan el acceso al mercado de cualquier agente económico a efecto de incrementar la eficiencia económica y el bienestar del consumidor. Entre sus principales actividades estarán: monitorear los principales mercados de la economía, establecer mecanismos de coordinación con los entes reguladores de los mercados y desarrollar la normativa secundaria necesaria para la implementación de la Ley de Competencia. Para el ejercicio fiscal 2009 su presupuesto será de US\$1.9 millones.

Defensoría del Consumidor. El propósito básico de esta institución es promover y desarrollar la protección de los consumidores, formulando políticas que aseguren el acceso a productos seguros y a precios justos, así como fomentar el comportamiento ético de los empresarios para acceder a un desarrollo económico equitativo. Para lograr sus objetivos, cuenta con una asignación presupuestaria de US\$4.6 millones.

Consejo Nacional de Energía, tiene como prioridad en la asignación de recursos, elaborar la política energética nacional y el plan indicativo de expansión de generación eléctrica, consolidando las reformas del mercado eléctrico nacional, apoyando

el desarrollo del mercado eléctrico regional, la política y estrategia de electrificación rural, así como un sistema de información energético nacional que permita desarrollar indicadores de eficiencia y eficacia del uso de la energía. Para lograr sus objetivos, cuenta con una asignación presupuestaria de US\$1.5 millones.

Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria. Entre algunos de sus objetivos institucionales se encuentran, garantizar la seguridad jurídica de la transferencia de la propiedad rústica para la explotación agrícola y vivienda de los beneficiarios del sector reformado, con el propósito de fomentar y garantizar el derecho a la propiedad individual y asociativa de la tierra a fin de incrementar la producción y productividad.

Propiciar la consolidación económica y social de las unidades productivas y beneficiarios del sector agropecuario reformado fortaleciendo la organización y funcionamiento de comités de gestión en sus comunidades rurales e implementar la Política Nacional de la Mujer, en los diferentes programas estratégicos que posibilitan su inserción durante el año 2009. Para lograr estos objetivos contará con una asignación de recursos de US\$5.7 millones.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, destinará los recursos para la investigación y transferencia de tecnología en rubros seleccionados de hortalizas, frutales y agroindustriales, a la liberación de variedades mejoradas de granos básicos, asistencia técnica a las asociaciones de productores, bajo la figura de Convenio y Cartas de Entendimiento; también se dará énfasis a la prestación de servicios de apoyo, tales como producción de semilla básica mejorada, certificada y promocional, producción de plantas frutales y servicios de laboratorio, en respuesta a la demanda de productores, agroindustrias, exportadores y consumidores, intercambio de semilla mejorada para la difusión de tecnologías en granos básicos. Para el 2009 se han destinado recursos por un monto de US\$23.6 millones.

Escuela Nacional de Agricultura. Tiene como objetivo fundamental la formación de profesionales que coadyuven a solucionar la problemática agropecuaria, mediante la enseñanza teórica y práctica para brindar una formación integral del recurso humano, fomentar la investigación y la transferencia tecnológica que satisfaga la demanda del sector; para cumplir con estas funciones se le han asignado recursos por un valor aproximado de US\$2.2 millones.

Autoridad de Aviación Civil. Tiene como propósito fomentar el desarrollo de la aviación civil, regular aspectos técnicos, operacionales y normativos, dirimir conflictos, actualizar el registro aeronáutico civil, supervisar y fiscalizar todas las actividades relacionadas a efecto de mejorar las condiciones de seguridad de vuelo, cumplir con los requerimientos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Dispone de US\$2.2 millones para el desarrollo de sus actividades.

Autoridad Marítima Portuaria. Los recursos asignados se destinan a regular las actividades relacionadas a la promoción, desarrollo y defensa de los intereses marítimos, al control y vigilancia de los asuntos relativos al mar y al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y agua continentales de El Salvador, así como regular el uso de los espacios marítimos nacionales, incluyendo los acuáticos continentales, respecto a la prestación y desarrollo de los servicios de transporte acuático; igualmente las regulaciones relacionadas con la construcción, rehabilitación, administración, operación y mantenimiento de los puertos nacionales en general. El presupuesto asignado para el 2009 es de US\$2.5 millones.

Instituto Salvadoreño de Turismo. Su misión es impulsar la recreación familiar al aire libre a través de parques naturales y acuáticos, que contribuyan al fortalecimiento de la salud mental y fortalecimiento familiar. Para este año el Instituto cuenta con una asignación presupuestaria de US\$4.3 millones. Para el presente año se continuarán las obras de reparación y mejoramiento

de los turicentros de Ichanmichen etapa IV y Apulo etapa III.

Corporación Salvadoreña de Turismo. Los recursos asignados se orientan a fortalecer la imagen turística de El Salvador conjuntamente con la empresa privada, procurando que se desarrolle y diversifique el producto turístico, fomentando la

inversión nacional y extranjera y difundiendo una cultura turística para que se valore y proteja el patrimonio natural y cultural del país, contribuyendo así, a la generación de empleos y divisas para mejorar las condiciones de vida de los salvadoreños, para el 2009 dispondrá de una asignación presupuestaria de US\$14.5 millones

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Total
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador		4,021,350		4,021,350
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	496,315	200,000		696,315
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	123,310	146,890		270,200
Consejo Salvadoreño del Café		1,400,000		1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		9,391,875		9,391,875
Superintendencia de Valores	1,319,250	316,730		1,635,980
Superintendencia de Pensiones	1,135,865	2,421,800		3,557,665
Centro Nacional de Registros		34,303,320	17,803,065	52,106,385
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	15,000,000	800,000		15,800,000
Superintendencia de Competencia	1,891,635	2,500		1,894,135
Defensoría del Consumidor	4,615,780			4,615,780
Consejo Nacional de Energía	1,456,535			1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	5,655,820	75,000		5,730,820
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	23,053,545	500,000		23,553,545
Escuela Nacional de Agricultura	1,257,380	970,400		2,227,780
Autoridad de Aviación Civil		2,217,635		2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria		2,531,385		2,531,385
Instituto Salvadoreño de Turismo	2,809,270	1,469,775		4,279,045
Corporación Salvadoreña de Turismo	14,370,240	169,410		14,539,650
Total	73,184,945	60,938,070	17,803,065	151,926,080

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Instituciones	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Total
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	1,280,000	2,191,450	231,895	35,000	283,005		4,021,350
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	455,125	210,405	4,365	12,950	13,470		696,315
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	129,825	138,805	1,370		200		270,200
Consejo Salvadoreño del Café	795,450	521,150	42,200		41,200		1,400,000
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	3,794,395	2,708,750	250,100	2,190,000	448,630		9,391,875
Superintendencia de Valores	1,162,355	330,935	108,740		33,950		1,635,980
Superintendencia de Pensiones	1,853,315	1,432,930	163,100	10,000	98,320		3,557,665
Centro Nacional de Registros	24,530,480	22,474,870	1,342,955	12,115	3,745,965		52,106,385
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	50,975	49,025		15,000,000		700,000	15,800,000
Superintendencia de Competencia	1,294,350	528,255	57,530		14,000		1,894,135
Defensoría del Consumidor	3,819,590	776,070	20,120				4,615,780
Consejo Nacional de Energía		1,388,835	27,200		40,500		1,456,535
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	1,650,330	3,968,325	82,845	29,320			5,730,820
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	5,330,155	18,001,580	108,360		113,450		23,553,545
Escuela Nacional de Agricultura	1,109,120	1,034,215	14,400		70,045		2,227,780
Autoridad de Aviación Civil	1,536,290	543,890	49,225	44,500	43,730		2,217,635
Autoridad Marítima Portuaria	1,723,940	631,540	94,415	24,000	57,490		2,531,385
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,865,870	1,049,555	143,210		1,220,410		4,279,045
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,673,445	9,903,345	26,000	115,720	2,821,140		14,539,650
Total	54,055,010	67,883,930	2,768,030	17,473,605	9,045,505	700,000	151,926,080

Cuadro No. 15 A
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	Consejo Salvadoreño del Café	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.	Superintendencia de Valores	Superintendencia de Pensiones	Centro Nacional de Registros	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	Superintendencia de Competencia	Subtotal
Gasto Corriente	3,738,345	682,845	270,000	1,358,800	8,943,245	1,602,030	3,459,345	31,933,320	15,100,000	1,880,135	68,968,065
Gastos de Consumo	3,471,450	665,530	268,630	1,316,600	6,503,145	1,493,290	3,286,245	30,580,050	100,000	1,822,605	49,507,545
Remuneraciones	1,280,000	455,125	129,825	795,450	3,794,395	1,162,355	1,853,315	24,530,480	50,975	1,294,350	35,346,270
Bienes y Servicios	2,191,450	210,405	138,805	521,150	2,708,750	330,935	1,432,930	6,049,570	49,025	528,255	14,161,275
Gastos Financieros y Otros	231,895	4,365	1,370	42,200	250,100	108,740	163,100	1,341,155		57,530	2,200,455
Impuestos, Tasas y Derechos	79,200	120			2,700	200	1,245	58,045		500	142,010
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	138,000	4,245	1,370	42,200	247,400	90,610	161,855	1,283,110		57,030	2,025,820
Crédito Fiscal	10,645										10,645
Otros Gastos no Clasificado	4,050					17,930					21,980
Transferencias Corrientes	35,000	12,950			2,190,000		10,000	12,115	15,000,000		17,260,065
Al Sector Público					2,015,000						2,015,000
Al Sector Privado	28,000				24,000			3,115	15,000,000		15,055,115
Al Sector Externo	7,000	12,950			151,000		10,000	9,000			189,950
Gasto de Capital	283,005	13,470	200	41,200	448,630	33,950	98,320	20,173,065	700,000	14,000	21,805,840
Inversión en Activos Fijos	283,005	13,470	200	41,200	448,630	33,950	98,320	3,745,965		14,000	4,678,740
Bienes Muebles	102,630	13,470	200	36,200	355,775	18,200	9,250	1,339,985		12,000	1,887,710
Intangibles	33,100			5,000	82,855	15,750	89,070			2,000	227,775
Infraestructura	129,630				10,000			2,405,980			2,545,610
Crédito Fiscal	17,645										17,645
Inversión en Capital Humano								16,427,100			16,427,100
Transferencias de Capital									700,000		700,000
Al Sector Privado									700,000		700,000
Total	4,021,350	696,315	270,200	1,400,000	9,391,875	1,635,980	3,557,665	52,106,385	15,800,000	1,894,135	90,773,905

Continúa.....

.....Viene

Cuadro No. 15 B
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Defensoría del Consumidor	Consejo Nacional de Energía	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Escuela Nacional de Agricultura	Autoridad de Aviación Civil	Autoridad Marítima Portuaria	Instituto Salvadoreño de Turismo	Corporación Salvadoreña de Turismo	Subtotal	Total
Gasto Corriente	4,615,780	1,416,035	5,730,820	23,440,095	2,157,735	2,173,905	2,473,895	3,058,635	11,718,510	56,785,410	125,753,475
Gastos de Consumo	4,595,660	1,388,835	5,618,655	23,331,735	2,143,335	2,080,180	2,355,480	2,915,425	11,576,790	56,006,095	105,513,640
Remuneraciones	3,819,590		1,650,330	5,330,155	1,109,120	1,536,290	1,723,940	1,865,870	1,673,445	18,708,740	54,055,010
Bienes y Servicios	776,070	1,388,835	3,968,325	18,001,580	1,034,215	543,890	631,540	1,049,555	9,903,345	37,297,355	51,458,630
Gastos Financieros y Otros	20,120	27,200	82,845	108,360	14,400	49,225	94,415	143,210	26,000	565,775	2,766,230
Impuestos, Tasas y Derechos	1,620		31,915	68,645		1,345	730	122,300		226,555	368,565
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	18,500	27,200	50,930	39,715	14,400	47,880	93,685	20,000	26,000	338,310	2,364,130
Crédito Fiscal								910		910	11,555
Otros Gastos no Clasificado											21,980
Transferencias Corrientes			29,320			44,500	24,000		115,720	213,540	17,473,605
Al Sector Público											2,015,000
Al Sector Privado			29,320						15,720	45,040	15,100,155
Al Sector Externo						44,500	24,000		100,000	168,500	358,450
Gasto de Capital		40,500		113,450	70,045	43,730	57,490	1,220,410	2,821,140	4,366,765	26,172,605
Inversión en Activos Fijos		40,500		113,450	70,045	43,730	57,490	1,220,410	2,821,140	4,366,765	9,045,505
Bienes Muebles		10,000		56,000	70,045	34,480	40,450	18,060	2,815	231,850	2,119,560
Intangibles		30,500		57,450		9,250	17,040		11,325	125,565	353,340
Infraestructura								1,200,000	2,807,000	4,007,000	6,552,610
Crédito Fiscal								2,350		2,350	19,995
Inversión en Capital Humano											16,427,100
Transferencias de Capital											700,000
Al Sector Privado											700,000
Total	4,615,780	1,456,535	5,730,820	23,553,545	2,227,780	2,217,635	2,531,385	4,279,045	14,539,650	61,152,175	151,926,080

Cuadro No. 16
Plazas a Tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

	Instituciones Descentralizadas	Plazas		Sobresueldos	Total de Plazas
		Ley de Salario	Contratos		
Tiempo Completo	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	22	50		72
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		31		31
	Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	1	9		10
	Consejo Salvadoreño del Café		41		41
	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		119		119
	Superintendencia de Valores		45		45
	Superintendencia de Pensiones		77		77
	Centro Nacional de Registros		1,678	1	1,678
	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	3			3
	Superintendencia de Competencia		34		34
	Defensoría del Consumidor	110	93		203
	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	417	195		195
	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal		179		596
	Escuela Nacional de Agricultura		130		130
	Autoridad de Aviación Civil		68		68
	Autoridad Marítima Portuaria	78	55		55
	Instituto Salvadoreño de Turismo		213		291
Corporación Salvadoreña de Turismo	22	99		99	
	Total	631	3,116	1	3,747
Tiempo Parcial	Superintendencia de Pensiones		3		3
	Escuela Nacional de Agricultura		3		3
	Instituto Salvadoreño de Turismo		9		9
	Total		15		15
	Total	631	3,131	1	3,762

Cuadro No. 17
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones

(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	5,271,480	41,845,670	411,995	70,500	47,599,645
Sueldos	4,435,575	37,292,505			41,728,080
Aguinaldos	230,070	1,610,285			1,840,355
Sobresueldos		12,000			12,000
Dietas	418,210				418,210
Complementos	40,000				40,000
Beneficios Adicionales	147,625	2,930,880			3,078,505
Horas Extras			411,995	70,500	482,495
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	615,860	4,324,835	40,725		4,981,420
Público	356,295	2,012,220	21,660		2,390,175
Privado	259,565	2,312,615	19,065		2,591,245
Gastos de Representación				13,715	13,715
Indemnizaciones				286,935	286,935
Comisiones por Servicios Personales				15,000	15,000
Remuneraciones Diversas				1,158,295	1,158,295
Total	5,887,340	46,170,505	452,720	1,544,445	54,055,010

SECCIÓN VI:

**ÁREA DE GESTIÓN DE
DEUDA PÚBLICA**

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Esta área de gestión está constituida por los compromisos financieros contraídos por el Estado en años anteriores con instituciones financieras nacionales e internacionales, formando pasivos que derivan en desembolsos para amortización de capital y pago de intereses, comisiones y otros recargos. El endeudamiento público cumple el rol estratégico de complementar los recursos públicos, utilizando dicho financiamiento en la inversión del Gobierno.

La Política de Endeudamiento Público 2004-2009 está basada en principios de prudencia y responsabilidad fiscal y acorde con los parámetros internacionales, lo cual coadyuva a garantizar la sostenibilidad fiscal en el mediano y largo plazo y además, se sustenta en la aplicación de criterios de eficiencia y optimización de la programación financiera del Estado y el uso racional de los recursos.

Es importante recordar que más que una herramienta para el desarrollo económico y social del país, el endeudamiento público en El Salvador se ha orientado a enfrentar de forma responsable, los diferentes shocks que han afectado al país, incluyendo el conflicto armado, el financiamiento de los Acuerdos de Paz, la cobertura de fenómenos naturales como los terremotos de 2001, así como la deuda del antiguo sistema de pensiones, limitando la disponibilidad de recursos suficientes para financiar los proyectos de inversión para ampliar la capacidad de crecimiento a mediano plazo e impulsar el desarrollo social del país.

En este contexto, es importante destacar que no obstante las contrataciones de empréstitos hechas, el indicador saldo de deuda total del sector público no financiero como porcentaje del PIB en el 2009 se mantendrá inferior al 60 por ciento, nivel asumido como indicador de política para definir el límite máximo de endeudamiento. Este nivel se considera manejable y coherente con la capacidad de pago y la estabilidad macroeconómica del país.

En el Cuadro No. 1 se detallan las asignaciones presupuestarias de 2009, orientadas al servicio de

la deuda pública interna y externa, contraída por el Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y las Empresas Públicas.

Desde una perspectiva de sectores antes mencionados, se observa que los gastos del Gobierno Central en esta área de gestión representan el 94.9 por ciento del total y que éstos se financian en su totalidad con recursos procedentes del Fondo General de la Nación.

Las Instituciones Descentralizadas representan el 0.2 por ciento del total y será financiada mayormente con recursos propios y una cantidad marginal con recursos del Fondo General.

Las Empresas Públicas financiarán sus gastos con recursos propios, representando el 4.9 por ciento del total asignado.

Es importante observar que el servicio de la deuda del gobierno central disminuye con relación a 2008 en US\$21.1 millones, principalmente en el pago de intereses.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 5: Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2008 y 2009
 (En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2008	2009	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Gobierno Central	703,108,025	681,987,830	94.9	(21,120,195)	(3.0)
Deuda Interna	79,304,455	73,121,175	10.2	(6,183,280)	(7.8)
Intereses	65,473,060	60,083,965	8.4	(5,389,095)	(8.2)
Amortización	13,831,395	13,037,210	1.8	(794,185)	(5.7)
Deuda Externa	623,803,570	608,866,655	84.7	(14,936,915)	(2.4)
Intereses	369,326,480	354,800,185	49.4	(14,526,295)	(3.9)
Amortización	254,477,090	254,066,470	35.3	(410,620)	(0.2)
Instituciones Descentralizadas	1,831,685	1,821,215	0.2	(10,470)	(0.6)
Deuda Interna	1,831,585	1,409,845	0.2	(421,740)	(23.0)
Intereses	673,945	465,060	0.1	(208,885)	(31.0)
Amortización	1,157,640	944,785	0.1	(212,855)	(18.4)
Deuda Externa	100	411,370	0.1	411,270	411,270.0
Intereses	100	411,370	0.1	411,270	411,270.0
Empresas Públicas	20,891,450	35,039,480	4.9	14,148,030	67.7
Deuda Interna	16,665,265	20,030,630	2.8	3,365,365	20.2
Intereses	6,694,315	5,462,650	0.8	(1,231,665)	(18.4)
Amortización	9,970,950	14,567,980	2.0	4,597,030	46.1
Deuda Externa	4,226,185	15,008,850	2.1	10,782,665	255.1
Intereses	1,824,505	5,426,370	0.8	3,601,865	197.4
Amortización	2,401,680	9,582,480	1.3	7,180,800	299.0
Total	725,831,160	718,848,525	100.0	(6,982,635)	(1.0)

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Total
Gobierno Central	681,987,830		681,987,830
Ramo de Hacienda	681,987,830		681,987,830
Instituciones Descentralizadas	89,390	1,731,825	1,821,215
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	89,390	1,188,355	1,277,745
Centro Nacional de Registros		543,470	543,470
Empresas Públicas		35,039,480	35,039,480
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		27,065,830	27,065,830
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		285,000	285,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		7,688,650	7,688,650
Total	682,077,220	36,771,305	718,848,525

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Empresas Públicas	Total
Gasto Corriente	414,884,150	876,430	10,889,020	426,649,600
Gastos Financieros y Otros	414,884,150	876,430	10,889,020	426,649,600
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	57,590,730			57,590,730
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	262,941,125			262,941,125
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	2,493,235	465,060	5,462,650	8,420,945
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	91,859,060	411,370	5,426,370	97,696,800
Aplicaciones Financieras	267,103,680	944,785	24,150,460	292,198,925
Amortización Endeudamiento Público	267,103,680	944,785	24,150,460	292,198,925
Rescate de Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	7,026,145			7,026,145
Amortización de Empréstitos Internos	6,011,065	944,785	14,567,980	21,523,830
Amortización de Empréstitos Externos	254,066,470		9,582,480	263,648,950
Total	681,987,830	1,821,215	35,039,480	718,848,525

Cuadro No. 4
Composición de la Deuda Interna y Externa por Institución
(En US dólares)

Instituciones	Deuda Interna			Deuda Externa			Total Deuda
	Intereses	Capital	Total	Intereses	Capital	Total	
Gobierno Central	60,083,965	13,037,210	73,121,175	354,800,185	254,066,470	608,866,655	681,987,830
Ramo de Hacienda	60,083,965	13,037,210	73,121,175	354,800,185	254,066,470	608,866,655	681,987,830
Instituciones Descentralizadas	465,060	944,785	1,409,845	411,370		411,370	1,821,215
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	332,960	944,785	1,277,745	411,370		411,370	1,689,115
Centro Nacional de Registros	132,100		132,100				132,100
Empresas Públicas	5,462,650	14,567,980	20,030,630	5,426,370	9,582,480	15,008,850	35,039,480
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	5,148,840	14,477,445	19,626,285	3,253,570	4,185,975	7,439,545	27,065,830
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	285,000		285,000				285,000
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	28,810	90,535	119,345	2,172,800	5,396,505	7,569,305	7,688,650
Total	66,011,675	28,549,975	94,561,650	360,637,925	263,648,950	624,286,875	718,848,525

Cuadro No. 5
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *

(En US dólares)

Instituciones	Gastos Financieros y Otros	Amortización de Deuda Pública	Total
Instituciones Descentralizadas	1,106,350	4,339,740	5,446,090
Centro Nacional de Registros	1,106,350	4,339,740	5,446,090
Empresas Públicas	477,855	1,163,310	1,641,165
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	477,855	1,163,310	1,641,165
Total	1,584,205	5,503,050	7,087,255

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

B. GOBIERNO CENTRAL

El servicio de la deuda pública del Gobierno Central constituye una de las asignaciones de recursos más importantes dentro del presupuesto votado 2009. La misma esta formada por los diferentes compromisos contraídos con entidades públicas y privadas tanto nacionales como del exterior; ya sea en forma de empréstitos o por colocación de títulos valores.

Los recursos consignados en el Área de Deuda Pública del Gobierno Central asciende a US\$682.0 millones orientados principalmente al cumplimiento de las obligaciones contraídas para mantener la solvencia interna y externa del país, dentro de un nivel de endeudamiento que se considera manejable y coherente con la capacidad de pago y la estabilidad macroeconómica del país, permitiendo mantener la solvencia en el pago de las obligaciones de deuda pública del país.

En términos absolutos, del componente total del servicio de la deuda del Gobierno Central, el pago de intereses suma US\$414.9 millones y representa el 60.8 por ciento, en tanto la amortización de capital asciende a US\$267.1 millones, lo cual conforma el restante 39.2 por ciento, tal como muestra en el gráfico No. 1.

El servicio de la deuda proveniente del endeudamiento interno, representa el 10.7 por ciento de la deuda total, equivalente a un monto de US\$73.1 millones, recursos que están orientados a

cancelar compromisos como los bonos de conversión y consolidación GOES-BCR, la cual absorbe US\$40.7 millones del total de los recursos, o sea el 55.7 por ciento de los recursos destinados al servicio de la deuda interna, el pago de bonos de la reforma agraria, pago de letras del tesoro (LETES) conforman a partes iguales el 26.6 por ciento, la liquidación del INAZUCAR y el FIGAPE representa el 2.0 por ciento, el restante 15.7 por ciento es para el pago de bonos y otras deudas.

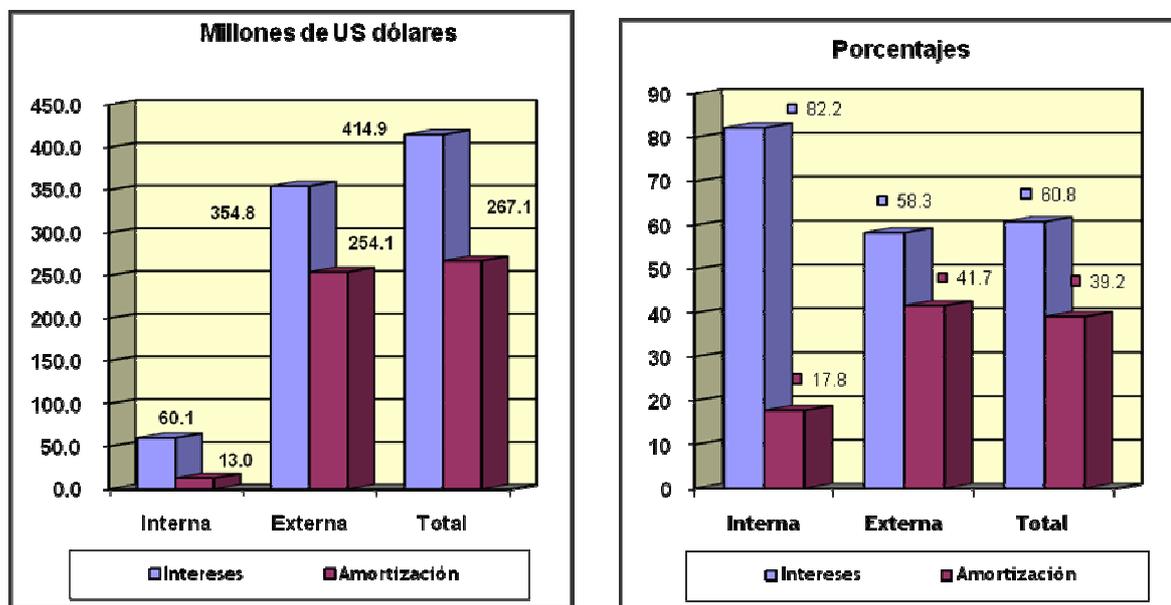
El servicio por endeudamiento externo es igual al 89.3 por ciento, equivalente a un monto de US\$608.9 millones, lo cual muestra un mayor uso del financiamiento externo comparado con la utilización de fondos internos.

Tal comportamiento de la deuda externa, es producto del vencimiento de los períodos de gracia de muchos de los préstamos contratados en el pasado y del vencimiento de intereses por los bonos emitidos en años recientes.

Es importante recordar que hoy se esta pagando aquella deuda contratada para la reconstrucción del país producto de las necesidades surgidas posteriores a la guerra y a los terremotos del 2001 y a la necesidad de financiar el antiguo sistema de pensiones, así como para hacer frente a inversiones ineludibles en el área social y económica.

Gráfico No. 1: Composición del Servicio de la Deuda Pública del Gobierno Central

(En millones de US dólares y porcentajes)



Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica

(En US dólares)

Concepto	Fondo General		Total
	Interna	Externa	
Ramo de Hacienda			
Gasto Corriente	60,083,965	354,800,185	414,884,150
Gastos Financieros y Otros	60,083,965	354,800,185	414,884,150
Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nacional	57,590,730		57,590,730
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo		262,941,125	262,941,125
Intereses y Comisiones de Títulos de Empréstitos Internos	2,493,235		2,493,235
Intereses y Comisiones de Títulos de Empréstitos Externos		91,859,060	91,859,060
Aplicaciones Financieras	13,037,210	254,066,470	267,103,680
Amortización Endeudamiento Público	13,037,210	254,066,470	267,103,680
Rescate de Colocación de Títulos Valores en el Mercado Nacional	7,026,145		7,026,145
Amortización de Empréstitos Internos	6,011,065		6,011,065
Amortización de Empréstitos Externos		254,066,470	254,066,470
Total	73,121,175	608,866,655	681,987,830

C. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

El endeudamiento adquirido por las instituciones descentralizadas esta constituido por la deuda pública garantizada cuyos egresos forman parte del presupuesto especial de las respectivas instituciones descentralizadas no empresariales.

Para el ejercicio 2009, las instituciones descentralizadas que presupuestan egresos para atender el servicio de su deuda son el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Centro Nacional de Registros (CNR).

Los préstamos que se amortizan fueron contratados para financiar la adquisición de un inmueble para instalar las oficinas administrativas del ISDEM, proyectos de infraestructura para el desarrollo local y el Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y Catastro.

Los fondos asignados a esta área de gestión por parte de las instituciones descentralizadas, ascienden al monto de US\$7.3 millones, provenientes de recursos propios de las respectivas instituciones y una mínima parte en el ISDEM se financia con el Fondo General.

Respecto al servicio de la deuda, el pago de intereses representa el 27.4 por ciento y la amortización de capital el restante 72.6 por ciento.

El servicio del endeudamiento interno, que absorbe US\$6.9 millones, en tanto que el externo US\$0.4 millones.

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			Centro Nacional de Registros	Total General
	Fondo General	Recursos Propios	Total	Recursos Propios	
Gasto Corriente	89,390	243,570	332,960	1,649,820	1,982,780
Gastos Financieros y Otros	89,390	243,570	332,960	1,649,820	1,982,780
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	89,390	243,570	332,960	1,238,450	1,571,410
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos				411,370	411,370
Aplicaciones Financieras		944,785	944,785	4,339,740	5,284,525
Amortización Endeudamiento Público		944,785	944,785	4,339,740	5,284,525
Amortización de Empréstitos Internos		944,785	944,785	4,339,740	5,284,525
Total	89,390	1,188,355	1,277,745	5,989,560	7,267,305

D. EMPRESAS PÚBLICAS

El endeudamiento de las empresas públicas no financieras, está constituido por obligaciones adquiridas por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), la Administración Nacional de

Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Los fondos asignados a esta área de gestión para atender el servicio de la deuda contraída por parte

de estas instituciones ascienden a US\$36.7 millones, provenientes exclusivamente de recursos propios de las respectivas entidades.

En su composición, el servicio del endeudamiento externo asciende a US\$15.0 millones lo que representa el 41.0 por ciento; en tanto que el servicio de la deuda interna suma US\$21.6 millones, equivalente al 59.0 por ciento del total, teniendo CEL una participación de US\$27.1 millones, ANDA, con el US\$0.3 millones y CEPA US\$9.3 millones.

Las obligaciones que se amortizan, provienen de financiamientos que fueron destinados a la expansión del sistema de transmisión eléctrica, ampliación de los niveles de distribución y producción de agua potable y saneamiento, modernización e inversiones en infraestructura portuaria y aeroportuaria.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Concepto	Recursos Propios			Total
	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	
Gasto Corriente	8,402,410	285,000	2,679,465	11,366,875
Gastos Financieros y Otros	8,402,410	285,000	2,679,465	11,366,875
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	5,148,840	285,000	506,665	5,940,505
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	3,253,570		2,172,800	5,426,370
Aplicaciones Financieras	18,663,420		6,650,350	25,313,770
Amortización Endeudamiento Público	18,663,420		6,650,350	25,313,770
Amortización de Empréstitos Internos	14,477,445		1,253,845	15,731,290
Amortización de Empréstitos Externos	4,185,975		5,396,505	9,582,480
Total	27,065,830	285,000	9,329,815	36,680,645

SECCIÓN VII:

ÁREA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Las Obligaciones Generales del Estado representan el monto de recursos financieros destinados a dar cobertura a compromisos ineludibles adquiridos por el Estado, tales como: aportes y cuotas a organismos internacionales, subsidios y subvenciones, y otros gastos que deben atenderse de conformidad a la legislación vigente.

Debido a las características especiales de los compromisos adquiridos por el Estado, el Área de Obligaciones Generales está asignada al Ramo de Hacienda y por ser el ente rector de las Finanzas Públicas, responsable de dar cumplimiento oportuno a aquellas obligaciones contraídas que en virtud de leyes y convenios deben ser financiadas por el Gobierno Central.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 6: Obligaciones Generales del Estado
Asignación Presupuestaria 2008 y 2009
 (En US dólares y porcentajes)

Línea de Trabajo	2008	2009	Variación		
	Monto		%	Absoluta	%
Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana	7,600,000	14,950,000	11.6	7,350,000	96.7
Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana	7,600,000	14,950,000	11.6	7,350,000	96.7
Obligaciones Generales del Estado	101,210,465	113,454,070	88.4	12,243,605	12.1
Clases Pasivas	12,923,855	14,588,350	11.4	1,664,495	12.9
Aportes al Régimen General de Salud ISSS	571,430	571,430	0.4	0	0.0
Contribuciones a Organismos Internacionales	4,789,515	5,226,310	4.1	436,795	9.1
Prov. P/ Devolución de Ing. Años Anteriores	8,700,000	10,830,210	8.4	2,130,210	24.5
Devolución IVA a Exportadores	52,885,735	61,584,620	48.0	8,698,885	16.4
Incentivo Fiscal a las Exportaciones	9,000,000	13,970,495	10.9	4,970,495	55.2
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	1,000,000	1,000,000	0.8	0	0.0
Litigios Judiciales	100	100	0.0	0	0.0
Anticipo Deuda Política	11,339,830		0.0	(11,339,830)	(100.0)
Pago Deuda Política		5,682,555	4.4	5,682,555	
Total	108,810,465	128,404,070	100.0	19,593,605	18.0

Para el ejercicio fiscal de 2009, el monto de las Obligaciones Generales asciende a US\$128.4 millones, presentando un aumento con respecto al 2008 de US\$19.6 millones, equivalente al 18.0 por ciento. Lo anterior es resultado del aumento en todas las obligaciones o a que mantienen la asignación del año anterior, solo disminuye la asignación para el anticipo de la deuda política.

Aumentos importantes se muestran en asignaciones como la devolución IVA a exportadores, el incentivo

fiscal a los exportadores, provisión para devolución de ingresos de años anteriores y las clases pasivas.

Asimismo, el Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana, con US\$14.9 millones recursos que serán utilizados par incrementar el patrimonio del Fideicomiso de conformidad a lo establecido en la normativa respectiva.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Ramo de Hacienda	Fondo General
Gasto Corriente	113,454,070
Gastos Financieros y Otros	72,414,930
Impuestos, Tasas y Derechos	72,414,830
U. P. 16 L. T. 04 Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	10,830,210
U. P. 16 L. T. 05 Devolución IVA a Exportadores	61,584,620
Otros Gastos No Clasificados	100
U. P. 16 L. T. 08 Litigios Judiciales	100
Transferencias Corrientes	41,039,140
Al Sector Público	13,871,860
U. P. 16 L. T. 01 Clases Pasivas	13,260,430
U. P. 16 L. T. 02 Aporte al Régimen General de Salud al Instituto Salvadoreño del Seguro Social	571,430
U. P. 16 L. T. 07 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	40,000
Al Sector Privado	21,940,970
U. P. 16 L. T. 01 Clases Pasivas	1,327,920
U. P. 16 L. T. 06 Incentivo Fiscal a las Exportaciones	13,970,495
U. P. 16 L. T. 07 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	960,000
U. P. 16 L. T. 09 Anticipo Deuda Política	5,682,555
Al Sector Externo	5,226,310
U. P. 16 L. T. 03 Contribuciones a Organismos Internacionales	5,226,310
Transferencias de Capital	14,950,000
Al Sector Privado	14,950,000
U. P. 15 L. T. 01 Financiamiento al Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana	14,950,000
Total	128,404,070

SECCIÓN VIII:

ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Esta Área de Gestión comprende aquellas instituciones autónomas creadas y organizadas funcionalmente para producir bienes y servicios y distribuirlos en el mercado con un margen de

rentabilidad; la ampliación y desarrollo de sus actividades dependerá de sus propios resultados operativos, de su estructura económica y financiera, y del comportamiento del mercado. Por el sector de actividad económica en que se desempeñan y por su participación en el campo empresarial, estas entidades son clasificadas como Empresas Públicas No Financieras.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 7: Producción Empresarial Pública
Asignación Presupuestaria 2008 y 2009
(En US dólares y porcentajes)

Instituciones	2008		2009		Diferencia	
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	%
Lotería Nacional de Beneficencia	52,734,865		49,529,960	12.4	(3,204,905)	(6.1)
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	92,479,945		154,081,575	38.7	61,601,630	66.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	112,229,370		104,565,750	26.3	(7,663,620)	(6.8)
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	88,064,475		89,720,870	22.5	1,656,395	1.9
Total	345,508,655		397,898,155	100.0	52,389,500	15.2

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		49,529,960		49,529,960
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		113,081,575	41,000,000	154,081,575
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	1,500,000	100,565,750	2,500,000	104,565,750
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	401,680	89,080,190	239,000	89,720,870
Total	1,901,680	352,257,475	43,739,000	397,898,155

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubros	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Remuneraciones	3,504,130	11,266,075	27,132,780	10,365,855	52,268,840
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,938,335	30,787,380	63,086,720	32,838,365	130,650,800
Gastos Financieros y Otros	10,141,355	18,289,185	3,691,740	18,871,750	50,994,030
Transferencias Corrientes	31,570,060	195,600	187,660	13,390	31,966,710
Inversión en Activos Fijos	376,080	58,362,215	10,465,890	23,415,225	92,619,410
Transferencias de Capital			960		960
Inversiones Financieras		35,181,120		4,216,285	39,397,405
Total	49,529,960	154,081,575	104,565,750	89,720,870	397,898,155

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Gasto Corriente	49,153,880	54,316,065	90,087,835	59,378,980	252,936,760
Gastos de Consumo	7,442,465	35,831,280	86,224,700	42,026,315	171,524,760
Remuneraciones	3,504,130	9,487,655	25,357,400	9,992,380	48,341,565
Bienes y Servicios	3,938,335	26,343,625	60,867,300	32,033,935	123,183,195
Gastos Financieros y Otros	10,141,355	18,289,185	3,675,475	17,339,275	49,445,290
Impuestos, Tasas y Derechos	25,650	9,905,725	116,995	12,906,300	22,954,670
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	97,455	8,014,875	3,153,465	3,975,895	15,241,690
Crédito Fiscal		368,585	384,370	457,080	1,210,035
Otros Gastos no Clasificados	10,018,250		20,645		10,038,895
Transferencias Corrientes	31,570,060	195,600	187,660	13,390	31,966,710
Al Sector Privado	31,563,060	195,600	171,660	13,390	31,943,710
Al Sector Externo	7,000		16,000		23,000
Gasto de Capital	376,080	99,765,510	14,477,915	30,341,890	144,961,395
Inversión en Activos Fijos	376,080	64,584,390	14,476,955	26,125,605	105,563,030
Bienes Muebles	323,020	4,903,790	3,413,685	4,933,255	13,573,750
Bienes Inmuebles		2,680,020	110,000		2,790,020
Intangibles	53,060	209,800	289,775	60,825	613,460
Infraestructura		56,130,890	10,187,870	20,473,890	86,792,650
Crédito Fiscal		659,890	475,625	657,635	1,793,150
Transferencias de Capital			960		960
Al Sector Privado			960		960
Inversiones Financieras		35,181,120		4,216,285	39,397,405
Inversiones en Títulos y Valores		35,181,120		4,216,285	39,397,405
Total	49,529,960	154,081,575	104,565,750	89,720,870	397,898,155

Cuadro No. 5
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

Instituciones	Transferencias Corrientes
Lotería Nacional de Beneficencia - U.P. 02 Utilidades al Fondo General	1,240,040
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma - U.P. 05 Producción	3,939,925
Total	5,179,965

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 6
Plazas a tiempo Completo y Parcial por Sistema de Pago

Institución	Plazas			Total
	Ley de Salario	Contratos	Jornales	
Lotería Nacional de Beneficencia	45	123		168
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	121	273	125	519
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	960	285	1,506	2,751
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	182	380		562
Tiempo Completo	1,308	1,061	1,631	4,000
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa			20	20
Tiempo Parcial			20	20
Total	1,308	1,061	1,651	4,020

Cuadro No. 7
Composición del Gasto del Rubro de Remuneraciones
(En US dólares)

Conceptos	Permanentes	Eventuales	Extraordinarias	Otros	Total
Remuneraciones	11,478,380	31,827,420	2,020,445	147,935	45,474,180
Sueldos	9,408,425	16,467,895			25,876,320
Salarios por Jornal		10,031,460			10,031,460
Aguinaldos	805,610	2,279,760			3,085,370
Dietas	317,700				317,700
Complementos		60,420			60,420
Beneficios Adicionales	946,645	2,987,885			3,934,530
Horas Extraordinarias			2,020,445	147,935	2,168,380
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social	1,351,945	3,137,720	56,835		4,546,500
Público	803,660	1,501,385	15,475		2,320,520
Privado	548,285	1,636,335	41,360		2,225,980
Indemnizaciones				341,360	341,360
Remuneraciones Diversas				1,906,800	1,906,800
Total	12,830,325	34,965,140	2,077,280	2,396,095	52,268,840

B. EMPRESAS PÚBLICAS

Lotería Nacional de Beneficencia. Dispondrá de US\$50.8 millones para su gestión durante el ejercicio 2009. Tiene dentro de sus objetivos la administración de los juegos de lotería bajo el principio de responsabilidad social institucional, garantizando la transparencia y credibilidad de los mismos, fortaleciendo sus resultados benéficos en la contribución a la dinámica de la economía nacional con la generación de empleo, la transferencia de utilidades al Estado para proyectos en el ámbito de salud pública y asistencia social.

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). El crédito presupuestario para 2009 es de US\$154.1 millones. De acuerdo con su Ley de creación, la CEL fue concebida como una empresa pública de generación de energía eléctrica mediante la utilización de los recursos hídricos y geotérmicos del país y que actualmente, compite en el mercado junto con otras empresas privadas generadoras de energía.

Entre los principales proyectos de inversión pública a desarrollar durante el ejercicio fiscal 2009 tenemos los siguientes:

- Proyecto hidroeléctrico El Chaparral, US\$36.1 millones
- El Sistema de interconexión eléctrica para América Central, cuya inversión será de US\$11.1 millones.
- Proyecto hidroeléctrico El Cimarrón, US\$3.0 millones.
- Mantenimiento de una potencia constante 90MW en Central Hidroeléctrica 15 de septiembre, US\$1.2 millones.
- Suministro e instalación de una micro unidad generadora en la central hidroeléctrica 5 de noviembre, invirtiéndose US\$1.1 millones.
- Proyecto tercera unidad Central Hidroeléctrica Cerrón Grande, cuya inversión será de US\$0.3 millones.

- Diseño y ejecución de Proyecto Solar US\$0.1 millones.

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). Los recursos presupuestarios con que cuenta ascienden a US\$104.6 millones. La misión de esta empresa pública es la de proveer y ayudar a proveer los servicios de agua apta para el consumo humano, vigilando que se cumplan las normas de calidad establecidas por la OMS/OPS, por medio de análisis físico-químico, bacteriológico, muestreo para el control de cloración, inspección sanitaria de plantas de bombeo, redes de distribución, pozos, tanques de almacenamiento y manantiales y efectuar el tratamiento de las aguas servidas para el mantenimiento del equilibrio ecológico de los recursos hídricos.

Los servicios de alcantarillado es el otro componente básico de la misión de la institución, al cual se le dará mantenimiento oportuno para conservarlos en estado óptimo.

Para el presente ejercicio fiscal, se tiene previsto realizar 18 estudios de preinversión a nivel nacional, los que se orientan a estudiar la factibilidad de mejoramiento y ampliación de sistemas de abastecimiento de agua potable, en diferentes municipios del país.

Asimismo, se ejecutarán tres proyectos de inversión, que se mencionan a continuación:

- Programa de Reforma del Sector Recursos Hídricos y Subsector Agua Potable y Saneamiento, con una inversión de US\$5.2 millones.
- Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario, siendo la inversión US\$1.0 millones.
- Programa de Mejoramiento en la capacidad de producción, almacenamiento y distribución del servicio de agua potable a nivel nacional, cuya inversión será de US\$0.5 millones.

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Para el desarrollo de sus actividades dispondrá de US\$93.6 millones. Los recursos se orientan a impulsar el programa de rehabilitación integral del Puerto de Acajutla, tanto a nivel de infraestructura en tierra y mar, así como el mejoramiento y

rehabilitación de las instalaciones del Aeropuerto Internacional El Salvador y finalmente para concluir la construcción del puerto en el departamento de La Unión, se invertirán durante el 2009 US\$4.9 millones.

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

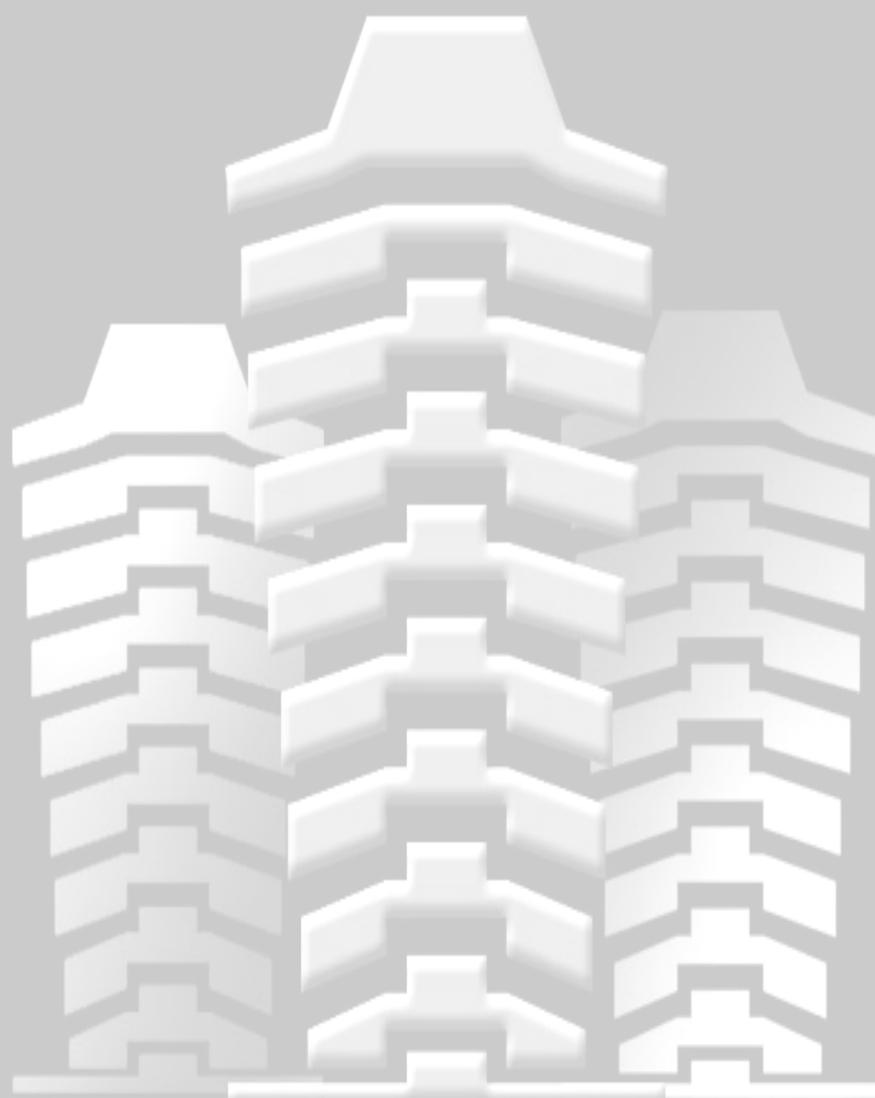
Instituciones	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		50,770,000		50,770,000
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		113,081,575	41,000,000	154,081,575
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	1,500,000	100,565,750	2,500,000	104,565,750
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	401,680	93,020,115	239,000	93,660,795
Total	1,901,680	357,437,440	43,739,000	403,078,120

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Instituciones	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Remuneraciones	3,504,130	11,266,075	27,132,780	10,365,855	52,268,840
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,938,335	30,787,380	63,086,720	32,838,365	130,650,800
Gastos Financieros y Otros	10,141,355	18,289,185	3,691,740	18,871,750	50,994,030
Transferencias Corrientes	32,810,100	195,600	187,660	3,953,315	37,146,675
Inversión en Activos Fijos	376,080	58,362,215	10,465,890	23,415,225	92,619,410
Transferencias de Capital			960		960
Inversiones Financieras		35,181,120		4,216,285	39,397,405
Total	50,770,000	154,081,575	104,565,750	93,660,795	403,078,120

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Instituciones	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Gasto Corriente	50,393,920	54,316,065	90,087,835	63,318,905	258,116,725
Gastos de Consumo	7,442,465	35,831,280	86,224,700	42,026,315	171,524,760
Remuneraciones	3,504,130	9,487,655	25,357,400	9,992,380	48,341,565
Bienes y Servicios	3,938,335	26,343,625	60,867,300	32,033,935	123,183,195
Gastos Financieros y Otros	10,141,355	18,289,185	3,675,475	17,339,275	49,445,290
Impuestos, Tasas y Derechos	25,650	9,905,725	116,995	12,906,300	22,954,670
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	97,455	8,014,875	3,153,465	3,975,895	15,241,690
Crédito Fiscal		368,585	384,370	457,080	1,210,035
Otros Gastos no Clasificados	10,018,250		20,645		10,038,895
Transferencias Corrientes	32,810,100	195,600	187,660	3,953,315	37,146,675
Al Sector Público	1,240,040			3,939,925	5,179,965
Al Sector Privado	31,563,060	195,600	171,660	13,390	31,943,710
Al Sector Externo	7,000		16,000		23,000
Gasto de Capital	376,080	99,765,510	14,477,915	30,341,890	144,961,395
Inversión en Activos Fijos	376,080	64,584,390	14,476,955	26,125,605	105,563,030
Bienes Muebles	323,020	4,903,790	3,413,685	4,933,255	13,573,750
Bienes Inmuebles		2,680,020	110,000		2,790,020
Intangibles	53,060	209,800	289,775	60,825	613,460
Infraestructura		56,130,890	10,187,870	20,473,890	86,792,650
Crédito Fiscal		659,890	475,625	657,635	1,793,150
Transferencias de Capital			960		960
Al Sector Privado			960		960
Inversiones Financieras		35,181,120		4,216,285	39,397,405
Inversiones en Títulos y Valores		35,181,120		4,216,285	39,397,405
Total	50,770,000	154,081,575	104,565,750	93,660,795	403,078,120



Ministerio de Hacienda